

DON JOSE VILA BASSAS, en mi condición de Director General de Gestión Corporativa de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., con domicilio en Barcelona, Passeig de Sant Joan, 39 y provisto de N.I.F.: A-08-000234.

CERTIFICO

Que el disco que se acompaña contiene la misma información que el Folleto Informativo de Ampliación de Capital verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 13 de noviembre de 2003.

Y para que así conste a efectos oportunos, extiendo el presente certificado, a 17 de noviembre de 2003.

D.José Vila Bassas

CAPÍTULO I

I PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO

I.1 PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO DEL FOLLETO

I.1.1 José Vila Bassas, D.N.I. 37.245.794P, en su calidad de Director General de Gestión Corporativa, en representación de SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. (en adelante AGBAR o la Sociedad), con domicilio social en Barcelona, Paseo de San Juan, nº 39, C.I.F. A-08-000234, CNAE 41, adaptados sus Estatutos Sociales a la vigente Ley de Sociedades Anónimas mediante escritura autorizada inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 8.880, Folio 62, Hoja B-16.487, Inscripción 1.032, **asume la responsabilidad por el contenido del Folleto.**

I.1.2 La persona reseñada en el epígrafe I.1.1, confirma que los datos contenidos en el Folleto son conformes a la realidad y no se omite ningún hecho susceptible de alterar su alcance ni que induzca a error.

I.2 ORGANISMOS SUPERVISORES

I.2.1 El Folleto está inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con fecha 13 de noviembre de 2003.

El registro del Folleto Completo (Modelo RV) por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de la suscripción o compra de los valores a que se refiere el mismo, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad o calidad de los valores emitidos u ofertados.

I.2.2 Los valores objeto de la presente emisión, no precisan de autorización ni pronunciamiento administrativo previo distinto de la verificación y registro de su folleto en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

I.3 AUDITORÍAS CUENTAS ANUALES

I.3.1 DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L. (antes denominado ARTHUR ANDERSEN Y CÍA., S.COM.), C.I.F. B-79104469, con domicilio social en Madrid, calle Raimundo Fernández Villaverde, nº 65, ha auditado las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas correspondientes a los ejercicios 2002, 2001 y 2000.

I.3.2 Los informes de auditoría individuales y consolidados presentan opiniones favorables y sin salvedades para los ejercicios 2000 y 2002 y con una salvedad para el 2001, debido a la incertidumbre de la evolución negativa de la economía argentina, que ha afectado a las inversiones que la Sociedad ha realizado en aquel país. Se adjuntan como Anexo 2 del presente folleto los Informes de Auditoría, Cuentas Anuales e Informes de Gestión individual y consolidado correspondiente al ejercicio 2002.

A continuación se reproducen los informes de auditoría de cuentas anuales individuales y consolidadas correspondiente al ejercicio 2001 firmadas por el auditor Julio Haeffner el ocho de abril de 2002:

“Informe de auditoría de cuentas anuales

A los accionistas de
Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. (en adelante AGBAR), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2001 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2001, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2001. Con fecha 2 de abril de 2001 emitimos nuestro informe de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio 2000, en el que expresamos una opinión favorable.
3. La Sociedad, de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Los efectos de la consolidación, en comparación con las cuentas anuales individuales adjuntas, suponen un incremento de las reservas y del beneficio del ejercicio atribuible al Grupo por importe de 198.671 y 38.213 miles de euros, respectivamente, así como un incremento de los activos e importe neto de la cifra de negocios de 2.665.673 y 2.289.485 miles de euros.

Con fecha 8 de abril de 2002, hemos emitido nuestro informe de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001, en el que expresamos una opinión que incluye una salvedad por una incertidumbre similar a la descrita en el párrafo siguiente.

4. AGBAR participa en diversas sociedades argentinas que se han visto afectadas por la situación adversa de la economía de aquel país. El balance de situación adjunto incluye unas inversiones netas de 74 millones de euros relacionados con estas sociedades. En la preparación de las cuentas anuales adjuntas, la Sociedad ha tenido en cuenta los efectos de la devaluación del peso argentino con las hipótesis e impactos que se indican en la nota 18.

El éxito de las medidas adoptadas y a adoptar en el futuro por las autoridades argentinas para la recuperación de la economía y el resultado de las negociaciones a establecer con diversas entidades reguladoras determinarán la evolución de las operaciones de las sociedades participadas en este país y, por consiguiente, la recuperabilidad de los activos relacionados que se incluyen en el balance de situación adjunto indicados anteriormente así como el efecto de las garantías ofrecidas que se indican en la nota 14.

5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el desenlace final de la incertidumbre descrita en la salvedad anterior, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. al 31 de diciembre de 2001 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
6. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2001 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas

A los Accionistas de
Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. Y SOCIEDADES PARTICIPADAS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2001 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2001, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2001. Con fecha 2 de abril de 2001 emitimos nuestro informe de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio 2000, en el que expresamos una opinión favorable.
3. La Sociedad Dominante (AGBAR) participa en diversas sociedades argentinas que se han visto afectadas por la situación adversa de la economía de aquel país. El balance de situación consolidado adjunto incluye activos y pasivos relacionados con estas sociedades por importes de 240 y 149 millones de euros, respectivamente. En la preparación de las cuentas anuales adjuntas, el Grupo ha tenido en cuenta los efectos de la devaluación del peso argentino con las hipótesis e impactos que se indican en la nota 23. El éxito de las medidas adoptadas y a adoptar en el futuro por las autoridades argentinas para la recuperación de la economía y el resultado de las negociaciones a establecer con diversas entidades reguladoras determinarán la evolución de las operaciones de las sociedades participadas en este país y, por consiguiente, la recuperabilidad de los activos relacionados que se incluyen en el balance de situación adjunto indicados anteriormente así como el efecto de las garantías ofrecidas que se indican en la nota 19.
4. En nuestra opinión, excepto por los efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el desenlace final de la incertidumbre descrita en la salvedad anterior, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. y Sociedades Participadas al 31 de diciembre de 2001 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2001 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades.”

Comentarios a la salvedad reflejada en los informes de Auditoría de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas a 31 de diciembre de 2001

Posteriormente y formando parte de la información periódica del primer Semestre, Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. emitió un informe, que puede consultarse en los registros de la CNMV, sobre la situación actualizada de la salvedad incluida en el informe de Auditoría sobre las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001.

Tras este informe, Arthur Andersen, S.L. (anteriormente denominado Arthur Andersen y Cía., S. COM.) emitió el siguiente informe de auditoría con fecha 31 de julio de 2002 y firmado por Julio Haeffner:

“Al Consejo de Administración de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., para su remisión a la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

Habiendo sido auditadas las cuentas anuales de SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. y las cuentas anuales consolidadas de SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001, hemos emitido nuestros informes de auditoría con fecha 8 de abril de 2002, en los que expresamos nuestra opinión, que incorpora la siguiente salvedad por incertidumbre, que se transcribe textualmente:

Cuentas Consolidadas:

?? La Sociedad Dominante (AGBAR) participa en diversas sociedades argentinas que se han visto afectadas por la situación adversa de la economía de aquel país. El balance de situación consolidado adjunto incluye activos y pasivos relacionados con estas sociedades por importes de 240 y 149 millones de euros, respectivamente. En la preparación de las cuentas anuales adjuntas, el Grupo ha tenido en cuenta los efectos de la devaluación del peso argentino con las hipótesis e impactos que se indican en la nota 23.

El éxito de las medidas adoptadas y a adoptar en el futuro por las autoridades argentinas para la recuperación de la economía y el resultado de las negociaciones a establecer con diversas entidades reguladoras determinarán la evolución de las operaciones de las sociedades participadas en este país y, por consiguiente, la recuperabilidad de los activos relacionados que se incluyen en el balance de situación adjunto indicados anteriormente así como el efecto de las garantías ofrecidas que se indican en la nota 19.

Cuentas Individuales

?? AGBAR participa en diversas sociedades argentinas que se han visto afectadas por la situación adversa de la economía de aquel país. El balance de situación adjunto incluye unas inversiones netas de 74 millones de euros relacionados con estas sociedades. En la preparación de las cuentas anuales adjuntas, la Sociedad ha tenido en cuenta los efectos de la devaluación del peso argentino con las hipótesis e impactos que se indican en la nota 18.

El éxito de las medidas adoptadas y a adoptar en el futuro por las autoridades argentinas para la recuperación de la economía y el resultado de las negociaciones a establecer con diversas entidades reguladoras determinarán la evolución de las operaciones de las sociedades participadas en este país y, por consiguiente, la recuperabilidad de los activos relacionados que se incluyen en el balance de situación adjunto indicados anteriormente así como el efecto de las garantías ofrecidas que se indican en la nota 14.

De acuerdo con su solicitud, hemos analizado la información referida a la situación actualizada de la citada

salvedad y su incidencia en la información semestral adjunta a 30 de junio de 2002, que ha sido preparada por Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. y Sociedades dependientes, según lo requiere la OM de 30 de septiembre de 1992 y la Circular 3/1994, de 8 de junio, de la CNMV, por la que se modifican los modelos de información pública periódica de las Entidades emisoras de valores admitidos a negociación en Bolsas de Valores.

Adjuntamos como Anexo I al presente informe, el Informe que presenta Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. sobre la situación actualizada de la salvedad incluida en el informe de auditoría sobre las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001.

Nuestro análisis se ha realizado de acuerdo con la Norma Técnica establecida la efecto aprobada por Resolución de fecha 28 de julio de 1994, que debido a su alcance, sustancialmente menor que el de una auditoría de cuentas, no permite expresar una opinión sobre la corrección del resto de la información semestral ni asegurar que, de haberse aplicado procedimientos de auditoría complementarios, no hubiésemos podido identificar otros asuntos significativos para llevar a su consideración. Adicionalmente, por este motivo, tampoco expresamos una opinión sobre la información financiera semestral a 30 de junio de 2002.

Como resultado de nuestro análisis, les confirmamos que, en la información semestral adjunta correspondiente al 30 de junio de 2002, aún no se han despejado todas las incertidumbres que motivan la salvedad incluida en el informe de auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio precedente.

Adicionalmente, debemos consignar que, como consecuencia de los procedimientos limitados de la revisión analítica que hemos llevado a cabo, hemos identificado la siguiente circunstancia que pudiera ser susceptible de dar lugar a incidencias de importancia no cuantificada respecto de las cuentas semestrales al 30 de junio de 2002. Los estados financieros individuales de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. al 30 de junio de 2002, no incluyen las dotaciones a las provisiones devengadas en el período de seis meses finalizado en dicha fecha que serían necesarias para depreciar el valor de algunas sociedades participadas. Este aspecto no tiene efecto alguno en los estados financieros consolidados adjuntos.

Este informe especial ha sido preparado exclusivamente en cumplimiento de lo establecido en la OM de 30 de septiembre de 1992 para el uso exclusivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y no debe ser usado para ningún otro propósito.”

Debido a la salvedad reflejada en el informe de auditoría a 31 de diciembre de 2001, Agbar entregó el 27 de agosto de 2002 a la CNMV el Informe especial requerido por la OM de 30 de septiembre de 1992.

En el informe de auditoría incluido en dicho informe se recogía la siguiente salvedad:

“1.- Los estados financieros individuales de la Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., al 30 de junio de 2002, no incluyen las dotaciones a las provisiones devengadas en el período de seis meses finalizado en dicha fecha que serían necesarias para depreciar el valor de algunas sociedades participadas.”

A requerimiento de la CNMV de fecha 10 de septiembre de 2002, Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. remite a la CNMV, con fecha de 16 de octubre de 2002, la siguiente respuesta:

En relación con las cuestiones planteadas en su escrito de solicitud de información adicional, relacionada con las cuentas semestrales al 30 de junio de 2002, les manifestamos a continuación la posición mantenida por Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.

La sociedad no ha modificado a 30 de junio de 2002 la corrección valorativa de sus sociedades participadas, de forma consistente con lo realizado en la misma fecha de ejercicios anteriores, ya que la Norma de Valoración 8ª del Plan General de Contabilidad sólo exige que se contabilice al final del ejercicio, según se desprende del tenor literal siguiente:

“2. Correcciones valorativas.

Los valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado se contabilizarán, al menos al final del ejercicio, por el precio de adquisición o el de mercado si éste fuese inferior a aquel.

(.../...)

Este mismo criterio se aplicará a las participaciones en el capital de sociedades del grupo o asociadas, la dotación de provisiones se realizará atendiendo a la evolución de los fondos propios de la sociedad participada aunque se trate de valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado.”

Además, en el propio informe de los auditores se indica, a continuación del párrafo a que aluden en su carta, lo siguiente:

“(.../...) Este aspecto no tiene efecto alguno en los estados financieros consolidados adjuntos.”

(.../...)

(.../...)

En base a la no obligación indicada en el Plan General de Contabilidad y al hecho de que no tiene efecto en los estados financieros consolidados, que son los que reflejan la imagen fiel de la situación financiera y patrimonial del Grupo, la Sociedad no ha estimado necesario hacer corrección alguna en los estados individuales financieros a 30-6-2002.

En cualquier caso, en respuesta a su requerimiento, informamos que el efecto que tendría la contabilización de las provisiones a 30-6-2002 en la situación patrimonial neta individual de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., sería una reducción de 43,5 millones de euros.

CAPÍTULO II

LA OFERTA PÚBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA

II.1 ACUERDOS SOCIALES

II.1.1 ACUERDOS DE EMISIÓN

La Junta General de Accionistas celebrada en Barcelona el 30 de Mayo de 2003, autorizó al Consejo de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas para que, dentro del plazo máximo de cinco años, pueda ampliar en una o varias veces el capital social mediante aportaciones dinerarias y emisión de acciones ordinarias, hoy de Clase A, en una cifra de hasta 72.214.006 euros, con la autorización expresa para delegar en la Comisión Ejecutiva, dejando sin efecto, en cuanto fuese menester, la anterior autorización acordada el 20 de mayo de 1998, en la parte no utilizada. Asimismo, delegó expresamente en el Consejo de Administración, con autorización expresa para delegar en la Comisión Ejecutiva, para que en las emisiones que acuerde al amparo de esta delegación para aumentar el capital social, pueda excluir el derecho de suscripción preferente cuando el interés de la sociedad así lo exija, cumpliendo con las prescripciones legales establecidas en el Artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo, dicha Junta General modificó el artículo transitorio de los Estatutos Sociales, cuya redacción pasó a tener la siguiente redacción:

"El Consejo de Administración, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 153.1.b) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, queda facultado, pudiendo delegar en la Comisión Ejecutiva, para ampliar el capital social en cualquier momento, mediante aportaciones dinerarias, dentro del plazo de cinco años, a contar desde el 30 de mayo de 2003, en una o varias veces, en la cuantía, forma y condiciones adecuadas, hasta un máximo de 72.214.006 euros, mediante la emisión de las acciones ordinarias, Clase A, que correspondan, de iguales características a las existentes de dicha Clase en el momento de utilizar esta autorización y representadas, en todo caso, por anotaciones en cuenta.

El Consejo de Administración queda, asimismo, facultado, pudiendo delegar en la Comisión ejecutiva, para excluir el derecho de suscripción preferente en las emisiones de acciones que acuerde al amparo de este Artículo transitorio, cuando el interés de la Sociedad así lo exija, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El Consejo de Administración, o en su caso la Comisión Ejecutiva, de haberse delegado por aquel en ésta, quedan asimismo facultados para ir adaptando este Artículo según vayan acordando emisiones en virtud del mismo".

El Consejo de Administración de fecha 26 de septiembre de 2003 adoptó, en base a la anterior autorización de la Junta General, el acuerdo de ampliar el Capital Social por importe de 1.444.281 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de un 1.444.281 acciones de clase A, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, ordinarias y representadas mediante anotaciones en cuenta.

Del importe autorizado por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de Mayo de 2003, una vez realizada la emisión del presente folleto y suponiendo una emisión completa, queda disponible la cantidad de 70.769.725 euros.

Se incluyen como Anexo 1 y forma parte integrante del Folleto, Certificados de los Acuerdos Sociales de Emisión.

II.1.2 ACUERDOS DE REALIZACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE VENTA.

No existe supuesto de Oferta Pública de Venta.

II.1.3 INFORMACIÓN SOBRE LOS REQUISITOS Y ACUERDOS PARA LA ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN OFICIAL

El Consejo de Administración, en su reunión de fecha 26 de septiembre de 2003, de conformidad con la autorización de la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de mayo de 1994, adoptó entre otros, el acuerdo de solicitar la Admisión a Cotización Oficial de las acciones objeto del presente Folleto, en las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Bilbao, **asumiendo el compromiso de actuar con la máxima diligencia de forma que las acciones puedan comenzar a negociarse en la fecha prevista (seis días hábiles bursátiles después de la fecha de cierre del período de suscripción).**

Los requisitos previos para la admisión a negociación oficial en las Bolsas de Valores y la contratación en el Mercado Continuo son básicamente las siguientes:

- a) Otorgamiento de la correspondiente escritura pública de aumento de capital e inscripción de la misma en el Registro Mercantil.
- b) Depósito de una copia de la escritura pública de la ampliación de capital una vez inscrita en el Registro Mercantil, en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación, S.A., en la CNMV y en las Sociedades Rectoras de las Bolsas, y práctica de la primera inscripción de las acciones objeto del aumento de capital en el registro contable de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación, S.A.
- c) Verificación por la CNMV de los documentos y requisitos necesarios, como paso previo para solicitar a las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores la admisión a negociación oficial de las acciones objeto del aumento de capital.

Acuerdo de admisión a negociación de las acciones objeto del aumento de capital en las mencionadas Bolsas de Valores, adoptado por sus respectivas Sociedades Rectoras.

II.2 AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA

- No es necesaria autorización administrativa previa de la operación objeto del presente Folleto, estando únicamente sujetas a la verificación del Folleto y su registro en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

II.3 EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE A LOS VALORES O A SU EMISOR

- No se ha realizado ninguna evaluación del riesgo Inherente a la emisión de acciones del presente Folleto.
- No obstante, a la fecha del presente Folleto, AGBAR tiene asignadas las siguientes calificaciones por las entidades internacionales de valoración de riesgos crediticios:

<u>ENTIDAD</u>	<u>DEUDA A LARGO PLAZO</u>
STÁNDAR & POOR'S	A A -
MOODY'S	A a 3

- La interpretación de las calificaciones obtenidas difieren muy poco de las obligaciones con calificaciones más altas, e indican que la capacidad del emisor para cumplir con sus compromisos financieros relacionados con la obligación es MUY FUERTE.

- Estas calificaciones se han mantenido desde el 25 de mayo de 1999, fecha en que fueron otorgadas, hasta la actualidad. La última revisión de estas calificaciones se efectuó en el último trimestre de 2002. La actualización de las calificaciones para el presente ejercicio está actualmente en trámites de aprobación.
- La escala de calificación de las referidas agencias de "rating" para la Deuda a Largo Plazo es la siguiente:

STANDARD & POOR'S

A A A
A A
A
B B B

B
C C C
C C
C
D

MOODY'S

A a a
A a
A
B a a
B B B a
B
C a a
C a
C

- Las categorías desde AA hasta CC de la Agencia STANDARD & POOR'S pueden modificarse con signo "+" ó "-", que indica la posición relativa dentro de cada categoría.
- MOODY'S aplica modificadores numéricos, 1, 2 y 3, a cada categoría genérica de calificación a largo plazo desde Aa hasta Ca. El modificador 1 indica valores en la banda superior de cada categoría genérica de calificación. El modificador 2 indica la banda media de cada categoría genérica. El modificador 3 indica emisiones en la banda inferior de cada categoría genérica.
- La función de las calificaciones en los mercados financieros es proporcionar una medida del riesgo de incumplimiento en el pago de intereses, dividendo o principal, de una inversión de renta fija. La labor calificadora de las agencias de "rating" sigue una metodología, criterios y control de calidad uniforme a todos los emisores.
- En general las agencias de "rating" para realizar el proceso de calificación y seguimiento confían en la exactitud y lo completo de la información que les proporciona la Sociedad Emisora, sus auditores y otros expertos.
- Las calificaciones crediticias constituyen opciones y no recomendaciones de compra o venta de valores en el mercado. Tampoco intentan reflejar las condiciones generales del mercado.
- En cualquier caso las calificaciones crediticias otorgadas por las agencias de "rating" no sustituyen al análisis que debe hacer cualquier inversor; debe ser un complemento de este análisis.
- Estas calificaciones crediticias pueden ser revisadas, suspendidas o retiradas en cualquier momento por las agencias de calificación.

II.4 VARIACIONES SOBRE EL RÉGIMEN LEGAL TÍPICO DE LOS VALORES

- No existen variaciones sobre el régimen legal típico previsto en las disposiciones legales aplicables a las sociedades anónimas cotizadas y se registrarán por la normativa reguladora del Mercado de Valores, TRLSA y demás disposiciones aplicables en materia de Sociedades Anónimas cotizadas en Bolsa.

II.5 CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES

II.5.1 NATURALEZA Y DENOMINACIÓN DE LOS VALORES

Las acciones que se emiten, son acciones ordinarias clase A de las mismas características que las previamente en circulación de la misma clase, o sea, acciones ordinarias, libres de cargas y gravámenes y con idénticos derechos políticos y económicos, de 1 euro de valor nominal cada una.

II.5.2 REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES

Las acciones, objeto de la presente ampliación de capital, estarán representadas al igual que todas las acciones de Agbar actualmente en circulación por anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación, S.A. (IBERCLEAR) la entidad encargada de su Registro Contable, con domicilio en Madrid, Calle Orense 34 y sus entidades adheridas.

II.5.3 IMPORTE GLOBAL DE LA EMISIÓN

El importe global de la emisión en el supuesto de suscripción completa, asciende a 1.444.281 euros, correspondiendo dicho importe al valor nominal de 1.444.281 acciones nuevas a emitir, no obstante, la emisión se acordó con posibilidad de suscripción incompleta. Por lo que el importe final de la ampliación de capital será el que resulte efectivamente suscrito y desembolsado.

II.5.4 NÚMERO DE VALORES Y PROPORCIÓN SOBRE EL CAPITAL

La presente ampliación de capital social, de ser suscrita íntegramente supondría la emisión y puesta en circulación de 1.444.281 nuevas acciones ordinarias de la clase A en la proporción de una acción nueva por cada cien poseídas, lo que representaría el 1% de las acciones actualmente en circulación.

Que a la fecha de registro del presente folleto la Sociedad no posee acciones propias.

La emisión de acciones es a la par, desembolsándose en el momento de la suscripción el 100% de su valor nominal, es decir, 1 euro por acción suscrita.

El importe efectivo de la emisión fue acordado por el Consejo de Administración en su reunión de 26 de septiembre de 2003.

La Capitalización Bursátil en 1 de octubre de 2003 ascendía a 1.646.479.337 euros, por lo que la presente ampliación en su importe global de 1.444.281 euros, representa un 0,0877%.

Los parámetros de decisión del precio de suscripción, 1 euro por acción suscrita y por debajo de la cotización bursátil de 11,40 euros el 1 de octubre de 2003, se considera muy atractiva para el accionista.

El efecto que el precio decidido tiene sobre el P.E.R. (Price - Earning Ratio), es el siguiente:

¡Error! Marcador no definido.CONCEPTO	ANTES DE LA AMPLIACIÓN	DESPUÉS DE LA AMPLIACIÓN
¡Error! Marcador no definido.Número de Acciones	144.428.012	145.872.293
Beneficio Neto por Acción (euros)	0,310	0,309
Cotización Teórica (precio acción euros) (1)	11,40	11,30 (2)
PER (1)	36,77	36,57

(1) Cotización referida a 1 de octubre de 2003.

(2) Valor resultante de restar de la cotización teórica antes de la ampliación, el valor teórico del derecho de suscripción.

II.5.5 COMISIONES Y GASTOS PARA EL SUSCRIPTOR

Las acciones que se emiten son libres de gastos para el suscriptor, sin perjuicio de las comisiones que puedan aplicar en su caso las Entidades participantes de IBERCLEAR a través de las que se tramiten las órdenes de suscripción o transmisión de los derechos de suscripción preferente según sus tarifas vigentes que en su momento hayan sido publicadas y comunicadas al Banco de España y a la CNMV.

II.6 COMISIONES POR REPRESENTACIÓN EN ANOTACIONES EN CUENTA

No se devengarán gastos a cargo del suscriptor de las acciones por la inscripción de las mismas a su nombre en los registros contables de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación, S.A. y de sus Entidades Adheridas. No obstante, dichas entidades podrán establecer, de acuerdo con la legislación vigente, las comisiones y gastos repercutibles que libremente determinen y que hayan sido comunicados al Banco de España o a la CNMV, en concepto de administración de valores o mantenimiento de los mismos en los registros contables.

II.7 RESTRICCIONES A LA LIBRE TRANSMISIBILIDAD DE LOS VALORES

No existen restricciones a la libre transmisibilidad de los valores de la Sociedad y no existen limitaciones de carácter general que afecten a su libre transmisibilidad.

II.8 SOLICITUD DE ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN OFICIAL

De acuerdo con las modificaciones introducidas en los artículos 158 y 162 de la Ley de Sociedades Anónimas, por la Ley 37/1998 de 16 de noviembre, de Reforma de la Ley del Mercado de Valores, la Sociedad, una vez inscrita en el Registro Mercantil la escritura de cierre, efectuará la solicitud de admisión a cotización oficial, asumiendo el compromiso de actuar con la máxima diligencia de forma que las acciones puedan comenzar a negociarse seis días hábiles bursátiles después de la fecha de cierre del período de suscripción, según el procedimiento de admisión a cotización de los aumentos de capital en D+6 según protocolo suscrito por la CNMV, Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores, Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación, S.A. y Colegio de Registradores Mercantiles y de la Propiedad de España.

No obstante, a pesar de que se actuará con la máxima diligencia, si las acciones no estuvieran admitidas a cotización en el plazo D + 6 mencionado, la Sociedad manifiesta que estarán admitidas a Cotización Oficial en las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Bilbao, antes de transcurridos dos meses desde el cierre del periodo de suscripción.

En caso de incumplimiento del plazo señalado en el anterior párrafo para la Admisión a Cotización Oficial descrito en el párrafo anterior, se harán públicos los motivos del retraso en un periódico de difusión nacional así como en los Boletines de las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Bilbao como también a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sin perjuicio de la eventual responsabilidad en que pueda incurrir la Entidad Emisora.

La Sociedad conoce y se obliga a cumplir los requisitos que se exigen para la admisión, permanencia y exclusión de valores en los citados mercados, según la legislación vigente y los requerimientos de sus organismos rectores.

La Sociedad acepta todos aquellos requisitos adicionales que pudieran haber establecido las Sociedades Rectoras de las Bolsas destino de la Admisión.

II.9 DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS SUSCRIPTORES DE LOS VALORES QUE SE EMITEN.

II.9.1 DERECHO A PARTICIPAR EN EL REPARTO DE LAS GANANCIAS SOCIALES Y EN EL PATRIMONIO RESULTANTE DE LA LIQUIDACIÓN.

Las acciones que se emiten participarán de los beneficios sociales y en el reparto del patrimonio resultante de una eventual liquidación de la Sociedad en idénticas condiciones que resto de acciones desde el día 1 de enero de 2004 es decir, los correspondientes al ejercicio 2004, y no tienen derecho a percibir un dividendo mínimo.

Los rendimientos que produzcan los valores, se harán efectivos a las entidades adheridas previa presentación a la Sociedad de los certificados correspondientes, expedidos por IBERCLEAR.

El plazo de prescripción de los mencionados rendimientos, será de cinco años, según lo previsto en el artículo 947 del Código de Comercio, siendo su beneficiario la propia Sociedad.

II.9.2 DERECHO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE EN LAS EMISIONES DE NUEVAS ACCIONES O DE OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, las acciones objeto del presente Folleto gozarán, salvo en los supuestos de exclusión total o parcial recogidos en la Ley de Sociedades Anónimas, del derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital con emisión de nuevas acciones, ordinarias o privilegiadas, así como en la emisión de obligaciones convertibles en acciones.

Las acciones de la Sociedad conferirán igualmente a sus titulares el derecho de asignación gratuita reconocido por la Ley de Sociedades Anónimas para aumentos de capital con cargo a reservas.

II.9.3 DERECHO DE ASISTENCIA Y VOTO EN LAS JUNTAS GENERALES E IMPUGNACIÓN DE ACUERDOS SOCIALES.

La acción conferirá a su titular legítimo la condición de socio con los derechos y obligaciones que conlleva tal cualidad.

Según el artículo 15 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta General los accionistas que, de forma individualizada o agrupadamente con otros, sean titulares de un mínimo de trescientas acciones y las tuvieran inscritas en el Registro Central a cargo de Iberclear u organismo que le sustituya, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

A cada accionista que, según lo dispuesto anteriormente, pueda asistir a la Junta, le será facilitada una tarjeta de asistencia personal y en ella constará el número de acciones de que sea titular y votos que le correspondan, a razón de un voto por cada acción.

No existen limitaciones al número máximo de votos que puede ser emitido por un único accionista o por sociedades pertenecientes a un mismo grupo.

II.9.4 DERECHO DE INFORMACIÓN

Las acciones representativas del capital social de SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A., conferirán a su titular el derecho de información recogido en el artículo 48.2 d) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gozarán asimismo de aquellas especialidades que en materia de derecho de información son recogidas en el articulado vigente del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de forma pormenorizada al tratar de la modificación de estatutos; ampliación y reducción del capital social; aprobación de las cuentas anuales; emisión de las obligaciones convertibles o no en acciones; transformación, fusión y escisión; disolución y liquidación de la sociedad y otros actos y operaciones societarias.

Asimismo, la Sociedad facilitará la información exigida por las disposiciones vigentes para las sociedades cuyas acciones cotizan en Bolsa, y cumplirá con los deberes de informar al público de todo hecho o decisión que pueda influir de manera sensible en la cotización de las acciones.

II.9.5 OBLIGATORIEDAD DE LAS PRESTACIONES ACCESORIAS; PRIVILEGIOS, FACULTADES Y DEBERES QUE CONLLEVA LA TITULARIDAD DE LAS ACCIONES

Las acciones clase A objeto de la presente emisión no diferirán en ninguna previsión sobre privilegios, facultades ni deberes especiales del resto de acciones de la clase A actualmente en circulación.

Pero sí diferirán de las acciones de clase B en el carácter rescatable de las mismas.

Ni las acciones objeto del presente aumento de capital, ni las restantes acciones en circulación emitidas por AGBAR llevan aparejada obligación de prestación accesoria alguna.

II.9.6 FECHA DE ENTRADA EN VIGOR DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE LAS ACCIONES QUE SE OFRECEN

El adquirente de las Acciones Nuevas objeto del presente aumento de capital adquirirá la condición de accionista de la Sociedad, con todos los derechos y obligaciones dimanantes de tal condición, cuando dichas acciones nuevas se asignen a su nombre mediante la inscripción en los registros contables de la

Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y de sus Entidades Participantes, a excepción del derecho de percepción de dividendos, que será efectivo a partir de primero de enero de 2004, y con cargo a los resultados del ejercicio 2004.

II.10 SOLICITUDES DE SUSCRIPCIÓN

II.10.1 COLECTIVO DE POTENCIALES INVERSORES A LOS QUE SE OFRECEN LOS VALORES

La emisión podrá ser suscrita, durante el período descrito en el siguiente apartado, por los siguientes colectivos:

- Accionistas a la fecha de inicio del período que no transmitan sus derechos de suscripción preferentes sino que los ejerciten.
- Cualquier inversor que adquiera esos derechos preferentes en número suficiente y los ejerciten.

II.10.2 PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN

El período para la suscripción tendrá una duración de 15 días y comenzará el siguiente día hábil de la publicación del correspondiente anuncio en el BORME.

Se efectuarán los preceptivos anuncios en el BORME y en un periódico de difusión nacional, e igualmente se publicará en los Boletines de Cotización de las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Barcelona, Madrid y Bilbao.

En el caso de no cubrirse enteramente la Ampliación de Capital mediante el ejercicio del derecho preferente de suscripción en el plazo mencionado, **el capital quedará aumentado únicamente en la cuantía de las suscripciones efectuadas**, según lo dispuesto en el artículo 161.1 del TRLSA y porque así está previsto en las condiciones de la emisión aprobadas por el Consejo de Administración de 26 de septiembre de 2003.

II.10.3 FORMALIZACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN

Para la formalización de la suscripción, los accionistas a través de las Entidades adheridas a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación, S.A., tendrán que dirigirse a la Entidad Agente de la presente emisión, es decir, a las oficinas de la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona.

Existe un Tríptico resumen de la ampliación que se entregará en el momento de la suscripción, así mismo estarán a disposición del público en el Domicilio Social de Agbar, en la CNMV, en las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Bilbao, en las oficinas de la Entidad Agente, así como en las Entidades adheridas a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación, S.A. que lo soliciten a la Entidad Agente.

El folleto completo estará a disposición del público en el Domicilio Social de AGBAR, en la CNMV, y en las Sociedades Rectoras de Bolsa que lo soliciten.

II.10.4 DESEMBOLSO

El desembolso, 1 euro por acción suscrita, se hará efectivo en el momento de la suscripción, en efectivo o mediante cargo en la cuenta corriente asociada a la cuenta de valores que el suscriptor designe.

II.10.5 BOLETINES DE SUSCRIPCIÓN

Se entregarán los resguardos provisionales acreditativos de la suscripción en el momento de realizar la petición de suscripción y serán extendidos por "la Caixa" y entregados por los intermediarios financieros a través de los que se cursen las ordenes de suscripción, careciendo éstos resguardos de posibilidad de negociación. Estos tendrán vigencia hasta que sean asignadas las referencias de registro correspondientes a las acciones suscritas.

Los certificados definitivos y su validez se describen en el epígrafe II.13.2.

II.11 DERECHOS PREFERENTES DE SUSCRIPCIÓN

II.11.1 INDICACIÓN DE SUS DIVERSOS TITULARES

Tendrán derecho preferente de suscripción, los accionistas que ostenten tal condición en los registros de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. al inicio del período de suscripción.

II.11.2 MERCADOS EN LOS QUE PUEDEN NEGOCIARSE

Los derechos de suscripción serán negociables durante el período de suscripción descrito en el apartado II.10.2, en las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Bilbao y se ejercerán mediante los correspondientes certificados expedidos por IBERCLEAR.

II.11.3 VALOR TEÓRICO DEL DERECHO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE

La suscripción se realiza en la **proporción de 1 acción nueva por cada cien de las poseídas.**

Considerando como valor de la acción, previo al aumento de capital, el de su cotización en el Mercado Continuo al cierre de la sesión de 1 de octubre de 2003 **el valor teórico del derecho de suscripción preferente ascendería a 0,102970 euros**, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$VTD = \frac{(COT - PRE) * NAE}{NAP + NAE}$$

Donde: VTD: Valor teórico del derecho
COT: Precio de cierre de la sesión bursátil del 1 de octubre de 2003, esto es **11,40 euros**
PRE: Precio de suscripción de las nuevas acciones (1 euro)
NAP: Número de acciones previo al aumento (144.428.012 acciones)
NAE: Número de acciones a emitir (1.444.281 acciones)

II.11.4 INFORMACIÓN SOBRE LA EXCLUSIÓN DE LOS DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE

No existe exclusión de los derechos preferentes de suscripción.

II.12 COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS VALORES

II.12.1 ENTIDAD QUE INTERVIENE EN LA COLOCACIÓN DE LAS ACCIONES

Las entidades adheridas a la Sociedad de Gestión de los sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. se dirigirán al siguiente intermediario financiero, que realiza la función de Entidad Agente de la Emisión.

- CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA “LA CAIXA” con domicilio social en Avda. Diagonal, 621-629 08021 Barcelona.

Las funciones de la entidad agente serán entre otras, la de recabar las solicitudes de suscripción de las entidades adheridas a la Sociedad de Gestión de los sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., informando día a día a la sociedad emisora de la evolución de la ampliación, emitir los certificados acreditativos de la suscripción y cumplimentar los cuadros de difusión respectivos.

El desembolso a la Sociedad Emisora se realizará el último día del periodo de suscripción descrito en el apartado II.10.2

La comisión por suscripción, según tarifas de la Entidad Agente, es de 0,0083 euros por acción suscrita,

a cargo enteramente de la Sociedad Emisora. En el supuesto de suscripción completa la comisión total ascendería al 0,83% del importe nominal de la ampliación.

II.12.2 ENTIDADES COORDINADORAS DIRECTORAS

No interviene en la emisión, Entidad Directora alguna.

II.12.3 ENTIDADES ASEGURADORAS

No existen entidades que aseguren la emisión.

II.12.4 PRORRATEO

No se producirá prorrateo alguno **al aumentar el capital social únicamente en la cuantía de las suscripciones efectuadas**, según lo dispuesto en el artículo 161.1 del TRLSA.

II.13 TERMINACIÓN DEL PROCESO

II.13.1 SUSCRIPCIÓN INCOMPLETA

En el caso de no cubrirse enteramente la Ampliación de Capital mediante el ejercicio del derecho preferente de suscripción en el plazo mencionado, el capital quedará aumentado únicamente en la cuantía de las suscripciones efectuadas, según lo dispuesto en el artículo 161.2 de TRLSA y en el acuerdo del Consejo de Administración de 26 de septiembre de 2003, según se describe:

"En caso de no cubrirse enteramente la ampliación de capital mediante el ejercicio del derecho preferente de suscripción en el plazo que se señale, el capital quedará aumentado únicamente en la cuantía de las suscripciones efectuadas".

II.13.2 PLAZO Y FORMA DE ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DEFINITIVOS DE LAS ACCIONES

Dado que las nuevas acciones emitidas con ocasión del aumento de capital estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta, no se expedirán títulos representativos de las mismas.

Las entidades adheridas a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación, S.A. a través de las que se realice la suscripción remitirán a la Entidad Agente las órdenes de suscripción que hayan recibido, de conformidad con lo establecido en el apartado II.10.3 y siguiendo las instrucciones operativas que a tal efecto les pueda facilitar la Entidad Agente. La Entidad Agente, una vez cuadrada la operación, transmitirá los datos finales de la misma a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación, S.A.

Al tratarse de valores representados mediante anotaciones en cuenta, se constituirán como tales en virtud de su inscripción en el registro central a cargo de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación, S.A., una vez depositada en el mismo, en la CNMV y en las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Bilbao copia de la escritura de aumento de capital. El mismo día de la inscripción en el registro central a cargo de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación, S.A. se practicarán por las entidades participantes las correspondientes inscripciones en sus registros contables a favor de los suscriptores de las acciones objeto del aumento de capital.

Los nuevos accionistas tendrán derecho a obtener de las entidades adheridas en las que se encuentren registradas las nuevas acciones los certificados de legitimación correspondientes a dichas acciones, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 116/1992, de 14 de febrero, modificado por el R.D. 2590/1998 de 1998. Las entidades adheridas expedirán dichos certificados de legitimación antes de que concluya el día hábil siguiente a aquel en que se hayan solicitado por los suscriptores.

II.14 GASTOS DE EMISION, SUSCRIPCION Y ADMISION A COTIZACION OFICIAL DEL EMISOR

II.14.1 Los gastos de emisión, suscripción y admisión a cotización oficial, se limitarán a los legales y fiscales propios de la ampliación de capital, que en conjunto puede estimarse representan un 3,28% del valor nominal total de la ampliación suponiendo que se suscriba en su totalidad, según el siguiente detalle:

Concepto	Importe (euros)
Transmisiones patrimoniales	14.443
Registro Mercantil	3.084
Notarías, actas y otras tasas	6.206
Comisiones bancarias	11.988
Bolsas, y otros gastos	10.000
CNMV (Emisión y Admisión)	1.607
TOTAL	47.328

II.15 TRATAMIENTO FISCAL

II.15.1 IMPOSICIÓN PERSONAL SOBRE LA RENTA DERIVADA DE LOS VALORES OFRECIDOS.

El presente análisis expone el régimen fiscal vigente en España aplicable a esta ampliación de capital, si bien existen algunos casos sujetos a normas especiales que no quedan explicitados. Por lo tanto se aconseja en tal sentido a los inversores interesados en la adquisición de las acciones que consulten con sus abogados o asesores fiscales quienes les podrán prestar un asesoramiento personalizado a la vista de sus circunstancias particulares

La renta derivada de los valores ofrecidos, constituirá Hecho Imponible del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, regulado por la Ley 40/1998, de 9 de Diciembre, si es obtenida por Personas Físicas o del Impuesto sobre Sociedades, regulado por la Ley 43/1995, de 27 de Diciembre, si es obtenida por Personas Jurídicas, en virtud de lo dispuesto en los artículos 6 y 4, respectivamente, de las Leyes citadas. También constituirá Hecho Imponible del Impuesto sobre la renta de No Residentes, regulado por la Ley 41/1998, de 9 de Diciembre, si la renta es obtenida por personas físicas o jurídicas no residentes en España, tal y como establecen los artículos 5 y 11 de dicha Ley.

II.15.1.1. Imposición sobre la renta de las Personas Físicas Residentes por la percepción de dividendos.

La Renta obtenida tendrá la consideración de rendimiento del capital mobiliario, según se establece en el artículo 23. 1 a), 1º de la Ley 40/1998, de 9 de Diciembre.

Asimismo, habrá de tenerse en cuenta lo establecido en la letra b) del punto primero, en relación a la integración de tales rentas en la base imponible del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, debiéndose multiplicar la renta obtenida por el 140 por 100, con carácter general. En el supuesto de que se trate de dividendos que correspondan a acciones adquiridas dentro de los dos meses anteriores a la

fecha en que éstos se satisfagan y si con posteridad y dentro del mismo plazo, se produzca una transmisión de valores homogéneos, el porcentaje anterior será del 100%.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 40/1998, de 9 de Diciembre, los dividendos que se deriven de los valores ofrecidos, gozarán con carácter general, de una deducción en la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas equivalente al 40 por 100 del importe íntegro percibido. Este importe será de 0% cuando concurra la circunstancia anteriormente citada y que suponga la aplicación del porcentaje 100 por 100.

La entidad pagadora de las rentas derivadas de los títulos ofrecidos, procederá a la retención del 15 por 100 en concepto de pago a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, o del porcentaje que en cada momento proceda reglamentariamente, según se establece en el artículo 83 de la Ley 40/1998, de 9 de diciembre, y el artículo 83 del Real Decreto 214/1999, de 5 de febrero.

Asimismo, la sociedad retenedora declarará a la Administración Tributaria e ingresará en el Tesoro Público dentro del plazo establecido reglamentariamente, las cantidades retenidas. Igualmente y junto con la última declaración de cada año, presentará a la Administración Tributaria un Resumen Anual de dicha retenciones en el que se indicará nombre y apellidos, número de identificación fiscal, renta obtenida, reducciones aplicadas, gastos deducibles, circunstancias personales y familiares que hayan sido tenidas en cuenta por el pagador para la aplicación del porcentaje de retención, importe de las pensiones compensatorias entre cónyuges y anualidades por alimentos tenidas en cuenta, retención practicada o ingreso a cuenta efectuado, y las cantidades reintegradas al pagador procedentes de rentas devengadas en ejercicios anteriores, según lo dispuesto en el artículo 101 del Real Decreto 214/1999, de 5 de febrero.

Finalmente, y a tenor de lo dispuesto en este último artículo, la sociedad retenedora expedirá a favor del sujeto pasivo certificación acreditativa de la retención practicada y de los restantes datos incluidos en el resumen anual referido anteriormente.

II.15.1.2. Imposición sobre la renta de las Personas Físicas no Residentes por la percepción de dividendos.

Sin perjuicio de lo dispuesto en los tratados y Convenios Internacionales, la renta obtenida estará constituida por su cuantía íntegra devengada, tributando con carácter general al tipo del 15 por 100, tal y como establecen los artículos 23 y 24 de la Ley 41/1998, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, modificados por la ley 46/2002 de 18 de diciembre de Reforma Parcial del IRPF y por la que se modifican el IS e IRNR.

II.15.1.3. Imposición sobre la renta de las Personas Jurídicas Residentes por la percepción de dividendos.

La renta derivada de los valores ofrecidos, tendrá la consideración de ingreso financiero, según las normas de registro y valoración del Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, y tributará al tipo general del 35% establecido en el artículo 26 de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre, por lo que se aprobó el vigente Impuesto sobre Sociedades.

La renta así obtenida e integrada en la base imponible de persona jurídica perceptora del rendimiento, disfrutará de una deducción en la cuota del Impuesto, por doble imposición de dividendos, igual al 50 por 100 que corresponda a tales dividendos, según el artículo 28.1 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, conforme a la redacción establecida por la Ley 10/1996, de 18 de diciembre.

La citada deducción será del 100 por 100 cuando el preceptor de los dividendos tenga una participación de, al menos, el 5 por 100 y la haya mantenido, ininterrumpidamente, durante el año anterior al día en que el dividendo sea exigible.

La entidad pagadora de las rentas derivadas de los títulos ofrecidos, procederá a la retención, declaración a la Administración Tributaria e ingreso en el Tesoro Público, en concepto de pago a cuenta del Impuesto sobre Sociedades de la cantidad que en cada momento proceda reglamentariamente, según se establece en el artículo 146 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, y en los artículos 56 a 64 del Real Decreto 537/1997, de 14 de abril. Igualmente y junto con la última declaración anual, presentará a la Administración Tributaria, un resumen de dichas retenciones, en términos similares a los descritos en el punto II.15.1.1. Asimismo, se expedirán las certificaciones acreditativas de las retenciones practicadas

que correspondan.

Excepcionalmente, no existirá obligación de retener respecto de los dividendos o participaciones en beneficios cuando la entidad que los perciba participe en la entidad que distribuya los dividendos en, al menos un 5 por 100, y la participación se haya mantenido ininterrumpidamente durante el año anterior al día en que sea exigible el dividendo que se distribuya.

II.15.1.4. Imposición sobre la renta de las Personas Jurídicas no Residentes por la percepción de dividendos.

Sin perjuicio de lo dispuesto en los Tratados y Convenios Internacionales, la renta derivada de los valores ofrecidos estará constituida por su cuantía íntegra devengada, tributando con carácter general al tipo del 15 por 100, cuando se considere obtenida sin mediación de establecimiento permanente, como establecen los artículos 23 y 24 de la Ley 41/1998, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, modificados por la Ley 46/2002. Cuando la renta se entienda obtenida mediante establecimiento permanente, la base imponible que corresponde a éste se determinará con arreglo a las disposiciones del régimen general del Impuesto sobre Sociedades, aplicándose el tipo de gravamen del 35 por 100, en virtud de lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de la Ley 41/1998, de 9 de diciembre, por lo que se aprueba el Impuesto sobre la Renta de No Residentes.

II.15.2 VENTA DE DERECHOS

El importe obtenido por las personas físicas por la venta de derechos de suscripción de valores admitidos a negociación no tiene la consideración de ingreso tributable, sino que reducirá el valor de adquisición de los títulos a los que correspondan, según dispone el artículo 35.1 a) de la Ley 40/1998, de 9 de diciembre. En relación a las personas jurídicas, estas deberán estar a lo previsto en las normas de valoración del Plan General de Contabilidad (Norma 8ª1, c).

No obstante, si el importe obtenido en la transmisión de los derechos de suscripción llegara a ser superior al valor de adquisición de los títulos de los cuales procedan, la diferencia tendrá la consideración de ganancia patrimonial para el transmitente, en el período impositivo en el que se produzca la transmisión, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 35.1 a) de la Ley 40/1998, de 9 de diciembre, y las mencionadas normas de valoración del Plan General de Contabilidad.

II.15.3 ENTREGA DE ACCIONES LIBERADAS

La entrega de acciones total o parcialmente liberadas, no tiene la consideración de rendimiento tributable para el perceptor, según se establece en la normativa correspondiente del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades, computándose a efectos de futuras transmisiones por el importe realmente satisfecho, en el supuesto de acciones parcialmente liberadas. Respecto de acciones totalmente liberadas del valor de adquisición tanto éstas como de las que deriven será el que resulte de repartir el coste total entre el número total de títulos, tanto los antiguos como las acciones liberadas correspondientes.

II.15.4 VENTA DE LOS TÍTULOS

La venta de los títulos comportará la obtención en general, de rentas para el transmitente, según la normativa actualmente en vigor en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y en el Impuesto sobre Sociedades.

II.15.4.1 IMPOSICIÓN EN LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS RESIDENTES

La renta derivada de la venta de los títulos tendrá la consideración de ganancia patrimonial para el transmitente en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en el año de su transmisión, según lo dispuesto en los artículos 32 y 35, 1, a) de la Ley 40/1998, de 9 de diciembre. Con efectos desde 1 de enero de 1999, no serán aplicables los coeficientes de corrección monetaria para la transmisión de los valores.

Esta renta tributará conforme a lo establecido en los artículos 39, 53 y 63 de la Ley 40/1998, cuando derive de valores adquiridos con más de un año de antigüedad.

II.15.4.2 IMPOSICIÓN EN LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS NO RESIDENTES

Sin perjuicio de lo dispuesto en los Tratados y Convenios Internacionales, la ganancia patrimonial derivada de la venta de los títulos tributaré en España, con carácter general, al tipo del 35 por 100 cuando la renta se entienda obtenida sin mediación de establecimiento permanente (artículo 24 de la Ley 41/1998, de 9 de Diciembre, del Impuesto sobre la Renta de No Residentes).

Cuando la ganancia se entienda obtenida mediante establecimiento permanente, la base imponible del establecimiento permanente se determinará con arreglo a las disposiciones del régimen general del Impuesto sobre Sociedades, tributando al tipo del 35 por 100 (artículos 17 y 18 de la Ley 41/1998).

Sin embargo, según el artículo 13.1.b de esta misma Ley, están exentas las ganancias patrimoniales derivadas de bienes muebles, obtenidos sin mediación de establecimiento permanente, por residentes en otro estado miembro de la Unión Europea. Esta exención no se aplicará en el caso de que la participación sea superior al 25 por 100, o cuando el activo de la entidad participada consistiera principalmente en bienes inmuebles situados en territorio español.

Por otra parte, el artículo 13.1 h) de la Ley declara también exentas las rentas derivadas de las transmisiones de valores realizadas en mercados secundarios oficiales de valores españoles, obtenidas por personas físicas o entidades no residentes sin mediación de establecimiento permanente en territorio español, que sean residentes en un estado que tenga suscrito con España un convenio para evitar la doble imposición con cláusula de intercambio de información.

II.15.4.3 IMPOSICIÓN EN LA RENTA DE LAS PERSONAS JURÍDICAS RESIDENTES

La renta derivada de la transmisión de valores admitidos a negociación tributaré con carácter general al tipo del 35 por 100, según lo indicado en el artículo 26, 1, de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, y considerando, en su caso, la deducción para evitar la doble imposición por plusvalías de fuente interna, según lo establecido en el redactado del artículo 28 de la citada Ley.

Sin embargo en la transmisión de participaciones no inferiores al 5 por 100 del capital y poseídas con al menos un año de antelación, la parte de la renta obtenida que no haya disfrutado de la anterior deducción, gozará de una deducción en la cuota íntegra del 20 por 100, siempre que el importe total obtenido en la transmisión se reinvierta en cualquier elemento del inmovilizado material o inmaterial afectos actividades económicas, o en acciones o participaciones que otorguen como mínimo un 5 por 100 en el capital de otras entidades, en el término de un año antes de la transmisión o en tres posteriores. Todo ello según dispone el artículo 36. Ter de la Ley 43/1995.

II.15.4.4 IMPOSICIÓN EN LA RENTA DE LAS PERSONAS JURÍDICAS NO RESIDENTES

Sin perjuicio de lo establecido en los Tratados y Convenios Internacionales, la ganancia patrimonial derivada de la venta de los títulos tributaré en España con carácter general al tipo del 35 por 100, cuando la renta se entienda obtenida sin mediación de establecimiento permanente (artículo 24 de la Ley 41/1998, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de No Residentes).

Cuando la ganancia se entienda obtenida mediante establecimiento permanente, la base imponible del establecimiento permanente se determinará con arreglo a las disposiciones del régimen general del Impuesto sobre Sociedades, tributando al tipo del 35 por 100 (artículos 17 y 18 de la Ley 41/1998).

Sin embargo, según el artículo 13.1 b) de esta misma Ley están exentas las ganancias patrimoniales derivadas de bienes muebles, obtenidos sin mediación de establecimiento permanente, por residentes en otro estado miembro de la Unión Europea. Esta exención no se aplicará en el caso de que la participación sea superior al 25 por 100, o cuando el activo de la entidad participada consista principalmente en bienes inmuebles situados en territorio español.

El artículo 13.1 h) de la Ley declara también exentas las rentas derivadas de las transmisiones de valores realizadas en mercados secundarios oficiales de valores españoles, obtenidas por personas físicas o entidades no residentes sin mediación de establecimiento permanente en territorio español, que sean residentes en un estado que tenga suscrito con España un Convenio para evitar la doble imposición con cláusula de intercambio de información.

II.16 FINALIDAD DE LA OPERACION

II.16.1 DESTINO DEL IMPORTE NETO DE LA EMISIÓN

La ampliación de capital a efectuar supondría de suscribirse de su totalidad, un aumento neto de los Recursos de la Sociedad de 1.444.281 euros, significativo del 3,08% del Plan de Obras e Inversiones aprobado por el Consejo de Administración para el ejercicio 2003. Dichos recursos serán destinados a financiar fundamentalmente obras de renovación y ampliación de red primaria de abastecimiento de agua.

II.16.2 EN CASO DE OFERTA PÚBLICA DE VENTA, MOTIVOS Y FINALIDAD DE LA MISMA

No existe Oferta Pública de Venta de valores.

II.17 DATOS RELATIVOS A LA NEGOCIACION DE LAS ACCIONES DE LA SOCIEDAD

II.17.1 NÚMERO DE ACCIONES ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN BURSÁTIL

A la fecha presente, están admitidas a cotización oficial, en las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Bilbao y se negocian a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) 144.428.012 acciones, por un valor nominal de 144.428.012 euros, según el siguiente detalle:

CLASE	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL UNITARIO (EUROS)
A	142.627.637	1,00
B	1.800.375	1,00

II.17.2 DATOS DE COTIZACIÓN EN BOLSA

Se recogen a continuación los principales datos de cotización de las acciones de AGUAS DE BARCELONA en el Mercado Continuo durante los ejercicios 2001 y 2002 y los meses del 2003 transcurridos en el momento de elaboración del presente folleto:

Año 2001	Nº Acciones negociadas	Nº de días cotizados	Acciones negociadas por día (Máximo)	Acciones negoc. por día (Mínimo)	Cotización en euros (Máximo)	Cotización en euros (Mínimo)
Enero	5.205.580	22	667.015	80.929	15,25	13,00
Febrero	3.658.639	20	434.583	54.154	15,65	14,90
Marzo	4.670.943	22	463.646	45.722	16,69	15,40
Abril	2.919.025	19	416.059	33.823	17,00	15,32
Mayo	3.190.299	22	354.222	42.454	17,90	16,11
Junio	2.960.454	21	699.255	31.512	17,89	16,01
Julio	2.013.381	22	225.724	25.143	16,50	15,11
Agosto	2.060.236	22	221.389	16.443	17,00	15,80
Septiembre	2.616.605	20	490.025	15.194	16,08	13,55
Octubre	3.029.660	22	279.333	28.449	14,95	13,85
Noviembre	4.147.578	22	462.507	16.191	15,00	13,60
Diciembre	2.478.817	16	358.456	44.272	14,95	13,95

El volumen efectivo total negociado en el ejercicio 2001 ascendió a 597.626.289,70 euros, siendo la frecuencia de cotización del 100%.

Año 2002	Nº Acciones negociadas	Nº de días cotizados	Acciones negociadas por día (Máximo)	Acciones negoc. por día (Mínimo)	Cotización en euros (Máximo)	Cotización en euros (Mínimo)
Enero	6.123.161	22	731.537	82.721	14,19	12,65
Febrero	3.260.391	20	336.337	42.605	13,14	12,40

Marzo	4.941.911	20	500.225	85.367	13,70	12,40
Abril	2.942.978	21	505.974	43.820	13,70	12,50
Mayo	4.018.566	22	790.717	27.817	14,09	13,04
Junio	5.372.217	20	1.037.200	58.788	14,03	11,80
Julio	7.210.010	23	839.479	64.893	12,20	9,93
Agosto	3.047.669	21	400.569	30.396	11,10	9,98
Septiembre	3.196.949	21	407.990	16.125	10,39	8,36
Octubre	2.874.658	23	535.873	45.592	9,62	8,52
Noviembre	3.642.489	20	395.623	57.357	9,84	9,11
Diciembre	2.472.249	17	247.024	68.333	9,90	9,40

El volumen efectivo total negociado en el ejercicio 2002 ascendió a 576.121.337,53 euros, siendo la frecuencia de cotización del 100%.

Año 2003	Nº Acciones negociadas	Nº de días cotizados	Acciones negociadas por día (Máximo)	Acciones negoc. por día (Mínimo)	Cotización en euros (Máximo)	Cotización en euros (Mínimo)
Enero	10.662.669	21	3.097.612	63.771	10,74	9,61
Febrero	3.618.419	20	308.918	46.450	10,79	9,08
Marzo	4.330.785	21	600.365	77.509	10,22	8,63
Abril	3.189.367	20	430.417	47.517	10,60	9,95
Mayo	2.575.429	21	261.894	31.804	11,03	9,95
Junio	10.183.996	21	3.184.573	66.910	11,90	10,84
Julio	4.912.276	23	428.774	87.629	12,25	11,51
Agosto	3.242.639	20	613.014	76.093	11,77	11,15
Septiembre	4.688.605	22	616.675	88.404	11,88	11,32

El volumen efectivo total negociado en el ejercicio 2003, hasta septiembre, ascendió a 511.893.578,38 euros, siendo la frecuencia de cotización del 100%.

II.17.3 RESULTADOS Y DIVIDENDOS POR ACCIÓN DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS

AGBAR	2000	2001	2002
Capital social ⁽¹⁾	139.796.967	143.004.552	144.428.012
Acciones	139.796.967	143.004.552	144.428.012
Acciones ajustadas	138.592.166	142.015.909	143.143.258
Beneficio ⁽²⁾	60.149	62.487	50.959
Beneficio consolidado ⁽²⁾	122.317	100.700	132.748
Dividendos ⁽²⁾	39.853	40.578	43.331
Cotización cierre a 31 de diciembre ⁽¹⁾	13,01	14,00	9,60
BPA ⁽¹⁾	0,430	0,437	0,353
BPA ajustado ⁽¹⁾	0,434	0,440	0,356
BPA consolidado ⁽¹⁾	0,875	0,704	0,919
BPA consolidado y ajustado ⁽¹⁾	0,883	0,709	0,927
Dividendo por acción ⁽¹⁾	0,288	0,288 Clase A 0,133 Clase B	0,303 Clase A 0,303 Clase B
Dividendo por acción ajustado ⁽¹⁾	0,291	0,288	0,303
PER	30,24	32,04	27,19
PER consolidado	14,87	19,89	10,45
Pay-out	66,26%	64,93%	85,03%
Pay-out consolidado	32,58%	40,29%	32,64%
Factor ajuste	1,009	1,006	1,002
Factor ajuste acumulado	1,009	1,006	1,002

⁽¹⁾ Importes expresados en euros.

⁽²⁾ Importes expresados en miles de euros.

DIVIDENDOS EJERCICIO 2002

- Con fecha 9.1.2003 se pagó un dividendo a cuenta de los beneficios del Ejercicio 2002 de 0,1443 euros para las acciones de Clase A y de Clase B.
- Con fecha 26.6.2003 se pagó un dividendo complementario de 0,1587 euros para las acciones de Clase A y de Clase B.

II.17.4 AMPLIACIONES DE CAPITAL REALIZADAS EN LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS

Las ampliaciones de capital realizadas durante los tres últimos ejercicios cerrados, son las siguientes:

Fecha	Ampliación (Euros)	Proporción	Condición	DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN (Importe en Euros)			
				V. Teórico	Med.	Máx.	Mín.
11-2000	1.377.490	1 x 100	V. Nominal	0,13	0,13	0,19	0,13
7-2001	1.800.375	Suscriptor único	V. Nominal más Prima Emisión de 12,30 Euros	(*)			
11-2001	1.407.210	1 x 100	V. Nominal	0,08	0,13	0,15	0,12
11-2002	1.423.460	1 x 100	V. Nominal	0,08	0,08	0,10	0,08

(*)Excluido el Derecho de Suscripción Preferente

La evolución del capital social en los últimos ejercicios, es la siguiente:

OPERACIÓN Fecha	IMPORTE OPERACIÓN Euros	CAPITAL SOCIAL Euros (1)
Ampliación Nov. 2000	1.377.490	139.796.967
Ampliación Julio 2001	1.800.375	141.597.342
Ampliación Noviembre 2001	1.407.210	143.004.552
Ampliación Noviembre 2002	1.423.460	144.428.012

(1) La evolución del Capital Social se ha realizado en base al valor actual de 1 euro por acción.

II.17.5 ACCIONES NO ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UNA BOLSA DE VALORES ESPAÑOLA

NO APLICABLE.

II.17.6 OFERTAS PÚBLICAS DE ADQUISICIÓN

Los valores emitidos por la Sociedad no han sido objeto de Oferta Pública de Adquisición.

II.18 PARTICIPANTES EN EL DISEÑO Y/O ASESORAMIENTO DE LA EMISIÓN

II.18.1 ENUMERACIÓN DE LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE HAN PARTICIPADO EN EL DISEÑO Y/O ASESORAMIENTO DE LA EMISIÓN

No existen personas físicas o jurídicas externas a la Sociedad que hayan participado en el diseño y/o asesoramiento de la emisión o de la tasación.

II.18.2 VINCULACIÓN O INTERESES ECONÓMICOS ENTRE DICHOS EXPERTOS Y/O ASESORES Y LA SOCIEDAD EMISORA

Al no existir personas físicas o jurídicas que hubieran asesorado la emisión, según se describe en el punto II.18.1, el emisor declara no existir vinculaciones de ningún tipo ni tampoco con entidades controladas por éste, ya que las personas que han participado en el diseño y asesoramiento del Presente Folleto Completo son empleados de SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.

CAPÍTULO III

¡Error! Marcador no definido.

III EL EMISOR Y SU CAPITAL

III.1 IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL

III.1.1 DENOMINACIÓN COMPLETA DEL EMISOR DE LOS VALORES EMITIDOS

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A., provista de NIF A-08000234, tiene su domicilio social en Barcelona, Paseo de San Juan, 39, en donde radican sus oficinas principales. Tiene dividido su territorio de actuación en cinco áreas y es gestionada desde los siguientes centros operativos:

Barcelona Norte	- Calle Pallars, 477
Barcelona Sur	- Calle Lepanto, 255
Hospitalet de Llobregat	- Calle Barón de Maldá, 28
Gavà	- Calle Alicante, 1-3
Badalona	- Calle Cruz, 67-69

III.1.2 OBJETO SOCIAL

Según el artículo 2º de los Estatutos Sociales, la Sociedad tendrá por objeto:

"A) La prestación de servicios públicos bajo cualquier forma de gestión admitida en Derecho, incluyendo, cuando sea necesario, el proyecto, realización y construcción de las correspondientes obras de infraestructura y equipamientos, así como la fabricación, construcción y suministro de todo tipo de equipos y elementos. Y, especialmente, la prestación de servicios públicos relacionados con:

- * Abastecimiento de agua en las diferentes modalidades de suministro, denominadas "en alta" y "en baja", destinadas tanto a entidades públicas como privadas y particulares, para usos industriales y domésticos.
- * Recogida, tratamiento y eliminación de residuos sólidos, así como su reciclaje.
- * Tratamiento y depuración de aguas residuales y de toda clase de residuos líquidos, así como la reutilización directa de dichas aguas.
- * Sistemas de alcantarillado.
- * Sistemas de regadío.
- * Obras hidráulicas y civiles.

B) La explotación y comercialización de toda clase de manantiales de aguas naturales, incluso minero-medicinales.

C) El fomento y contribución al desarrollo de la tecnología mediante la constitución y participación en entidades dedicadas a la investigación y desarrollo, tales como fundaciones, Asociaciones y Centros Docentes Públicos y Privados.

D) El fomento, desarrollo y asistencia en las actividades informáticas, cibernéticas y de procesos automatizados.

E) La adquisición de toda clase de fincas, sean rústicas o urbanas, así como la construcción de todo tipo de edificios, para su uso o explotación en venta, renta o bajo cualquier otra modalidad.

F) El estudio, proyecto construcción, fabricación, suministro, mantenimiento y conservación de obras e instalaciones, de todo tipo, sistemas y, en general de medios de control, operación y gestión relacionados con las actividades de la electricidad, la electrónica, las telecomunicaciones, la producción de energía, captación, transferencia y teletransmisión de datos.

Asimismo, la sociedad podrá desarrollar, implantar y mantener aplicaciones informáticas, telemáticas, de automatismos y telecontrol, de recepción y transmisión de voz y datos, de teledetección, y en general de captación, proceso y transferencia de información en todo tipo de ámbito de la actividad económica.

G) Prestación de servicios de inspección técnica, auditoría técnica y control de calidad, ensayo, análisis, investigación y desarrollo, homologación y certificación en cualquier sector de la industria o de los servicios.

H) La realización de forma indirecta, es decir, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en otras sociedades constituidas al efecto, de operaciones de seguro privado de conformidad con las previsiones de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, cumpliendo todos los requisitos aplicables a las mismas.

I) La adquisición y explotación, de forma indirecta, de establecimientos sanitarios de hospitalización y de asistencia médico-quirúrgica, así como toda actividad médica y asistencial relacionada con dicho objeto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades.

J) La actuación como Sociedad Holding, pudiendo al efecto constituir o participar, en concepto de socio o accionista, en otras Sociedades, cualesquiera que sea su naturaleza u objeto, incluso en Asociaciones y Empresas Civiles, mediante la suscripción o adquisición y tenencia de acciones o participaciones, sin invadir las actividades propias de las Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedades y Agencias de Valores, o de aquellas otras Entidades regidas por Leyes especiales.

K) La compraventa de acciones, obligaciones y demás títulos de renta fija o variable, nacionales y extranjeros, relativos a las actividades anteriormente relacionadas, así como la participación en calidad de fundadores de Sociedades o Entidades que vayan a constituirse con iguales fines.

Queda excluido el ejercicio directo, y el indirecto cuando fuere procedente, de todas aquellas actividades reservadas por la legislación especial. La Sociedad no desarrollará ninguna actividad para la que las leyes exijan condiciones o limitaciones específicas, en tanto no dé exacto cumplimiento a las mismas."

El sector principal de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas en que se encuadra la Sociedad, es el 41 (CAPTACIÓN, DEPURACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA).

III.2 INFORMACIONES LEGALES

III.2.1 FECHA Y FORMA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD EMISORA

La Sociedad fue constituida el 20 de enero de 1882, por los Notarios de París D. Félix Eduardo Lefebre y su colega, y fueron protocolizados sus Estatutos y demás documentos de constitución en escritura autorizada por el Notario de Barcelona, don Luis Gonzaga Soler Pla, el 26 de junio de 1882.

Los Estatutos Sociales fueron adaptados a la Ley de Sociedades Anónimas de 1989 en virtud de escritura pública autorizada por el Notario de Barcelona don Raúl Vall Vilardell, el 5 de junio de 1991 y con número de orden de protocolo 2.136, inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad, Tomo 8.880, folio 62, hoja número B-16.487, inscripción número 1.032.

La Junta General de Accionistas celebrada en Barcelona el 25 de mayo de 1993 aprobó, entre otros acuerdos, un nuevo Texto Estatutario, que fue elevado a escritura pública el 8 de junio de 1993,

autorizada por la Notario D^a María Isabel Gabarró Miquel, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, folio 31, tomo 23.395, hoja número B-16.487, inscripción 1.093^a.

Según el artículo 3º de los Estatutos Sociales, la duración de la Sociedad será indefinida, habiendo iniciado las operaciones en la fecha de su constitución, el día 20 de enero de 1882.

Los Estatutos Sociales podrán consultarse en el domicilio social de la Sociedad.

III.2.2 FORMA JURÍDICA Y LEGISLACIÓN ESPECIAL QUE LE SEA DE APLICACIÓN

La forma jurídica es Sociedad Anónima y se rige en consecuencia por el RDL 1564/89 de 22 de diciembre. No existe ningún tipo de legislación específica significativa de la Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., estando ésta sometida a la aprobación de sus tarifas por la Administración correspondiente, previa presentación del expediente respectivo, según la Ordenanza Metropolitana Reguladora de la Tarifa de Suministro de Agua Potable, Ley 6/99, de 12 de julio, de Ordenación, Gestión y Tributación del Agua.

III.3 INFORMACIONES SOBRE EL CAPITAL

III.3.1 IMPORTE NOMINAL DEL CAPITAL SUSCRITO Y DESEMBOLSADO

El importe nominal del capital suscrito y desembolsado a la fecha de este folleto, es de 144.428.012 euros.

III.3.2 NO APLICABLE

III.3.3 CLASES Y SERIES DE ACCIONES

Con anterioridad a la emisión objeto del presente Folleto, el capital social está integrado por 144.428.012 acciones, de 1 euro de valor nominal cada una y compuesto por 142.627.637 acciones ordinarias de Clase A y 1.800.375 acciones rescatables de Clase B (ver características en epígrafe III.3.7.), todas íntegramente desembolsadas y representadas por anotaciones en cuenta, (ver epígrafe II.9), siendo la entidad encargada de su registro contable la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación, S.A., con domicilio social en Madrid, calle Orense, 34 y sus entidades participantes.

III.3.4 EVOLUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

La evolución del capital social en los tres últimos años, según se describe en el punto II.17.4., es la siguiente:

OPERACIÓN Fecha	IMPORTE OPERACIÓN euros	CAPITAL SOCIAL euros (1)
Ampliación Nov. 2000	1.377.490	139.796.967
Ampliación Julio 2001	1.800.375	141.597.342
Ampliación Nov. 2001	1.407.210	143.004.552
Ampliación Nov. 2002	1.423.460	144.428.012

(1) La evolución del capital social se ha realizado en base al valor actual de 1 euro por título.

III.3.5 EMPRÉSTITOS DE OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES

No existen empréstitos de obligaciones convertibles, canjeables o con “warrants”.

III.3.6 VENTAJAS ATRIBUIDAS A LOS FUNDADORES

No existen títulos representativos de ventajas atribuidas a fundadores y promotores, ni bonos de disfrute.

III.3.7 CAPITAL AUTORIZADO

Junta General Ordinaria 30 de mayo de 2003

La Junta General Ordinaria de esta Sociedad celebrada el 30 de Mayo de 2003 delegó al Consejo de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas para que, dentro del plazo máximo de cinco años, pueda ampliar en una o varias veces el capital social mediante aportaciones dinerarias y emisión de acciones ordinarias, hoy de Clase A, en una cifra de hasta 72.214.006 euros, con la autorización expresa para delegar en la Comisión Ejecutiva, dejando sin efecto, en cuanto fuere menester, la anterior autorización acordada el 20 de mayo de 1998, en la parte no utilizada.

Además, dicha Junta también delegó expresamente en el Consejo de Administración, con autorización expresa para delegar en la Comisión Ejecutiva, para que en las emisiones que acuerde al amparo de esta delegación para aumentar el capital social, pueda excluir el derecho de suscripción preferente cuando el interés de la sociedad así lo exija, cumpliendo con las prescripciones legales establecidas en el Artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Estas delegaciones comportaron la modificación del artículo transitorio de los Estatutos Sociales, cuya redacción pasó a ser la siguiente:

“El Consejo de Administración, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 153.1.b) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, queda facultado, pudiendo delegar en la Comisión Ejecutiva, para ampliar el capital social en cualquier momento, mediante aportaciones dinerarias, dentro del plazo de cinco años, a contar desde el 30 de mayo de 2003, en una o varias veces, en la cuantía, forma y condiciones adecuadas, hasta un máximo de 72.214.006 euros, mediante la emisión de las acciones ordinarias, Clase A, que correspondan, de iguales características a las existentes de dicha Clase en el momento de utilizar esta autorización y representadas, en todo caso, por anotaciones en cuenta.

El Consejo de Administración queda, asimismo, facultado, pudiendo delegar en la Comisión Ejecutiva, para excluir el derecho de suscripción preferente en las emisiones de acciones que acuerde al amparo de este Artículo transitorio, cuando el interés de la sociedad así lo exija, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.”

El Consejo de Administración, o, en su caso, la Comisión Ejecutiva, de haberse delegado por aquél en ésta, quedan asimismo facultados para ir adaptando este Artículo según vayan acordando emisiones en virtud del mismo”.

No existen categorías de beneficiarios que tengan un derecho preferente para la suscripción de tramos suplementarios de capital autorizado ni a las condiciones y modalidades de emisión de las acciones correspondientes a estos tramos.

Igualmente, la mencionada Junta General Ordinaria autorizó al Consejo de Administración de la Sociedad para que pueda emitir obligaciones u otros valores de renta fija, simples, con garantía hipotecaria y convertibles y/o canjeables en acciones de la propia Sociedad, en una o varias veces, hasta una cifra total en conjunto de 500 millones de euros, y por el plazo de cinco años, con autorización expresa al Consejo para que pueda a su vez delegar en la Comisión Ejecutiva, y/o en el Presidente, dejando, en cuanto fuere menester, sin efecto en la parte no utilizada la autorización que fue otorgada por la Junta el 20 de mayo de 1998.

En el uso de la delegación de facultades para la emisión de obligaciones convertibles, corresponderá al Consejo, o en caso de delegación por éste a la Comisión Ejecutiva y/o al Presidente, adoptar el acuerdo o acuerdos con arreglo a las siguientes bases:

~~///~~ Importe máximo de la autorización. El importe máximo de la/s emisión/es en total será de 500 millones de euros de obligaciones convertibles en acciones, o la menor cantidad que resultase por la emisión de otro tipo de obligaciones por el Consejo, en uso de la presente autorización.

- ✍ Precio de emisión. A la par, siendo el valor nominal no inferior al valor de las acciones.
- ✍ Tipo de interés. Las obligaciones devengarán desde la fecha de desembolso un tipo fijo de interés anual y que se determinará en su momento por el Consejo, en función de las condiciones de mercado. Asimismo, el Consejo determinará los períodos de pago.
- ✍ Conversión. Las obligaciones que se emitan al amparo de la delegación serán convertibles en acciones ordinarias, hoy clase A, de la sociedad emisora. La conversión podrá efectuarse en cualquier momento, a petición de los titulares, quedando facultado el Consejo de Administración para determinar la periodicidad de la conversión durante el plazo que se establezca en el correspondiente acuerdo de emisión y que no podrá exceder de seis años, contados desde la fecha de emisión.

A efectos de la conversión, los valores de renta fija se valorarán por su importe nominal y las acciones ordinarias, hoy Clase A, al cambio fijo que se determine en el acuerdo del Consejo de Administración, o al cambio determinable en la fecha o fechas que se indiquen en el propio acuerdo del Consejo y en función del valor de cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad, en la fecha/s o periodo/s que se tomen como referencia en el mismo acuerdo y que, como mínimo, será el precio medio ponderado de cotización de las acciones ordinarias, hoy Clase A, en las Bolsas españolas el día de fijación de las condiciones de emisión sin que, en ningún caso, pueda ser inferior a su valor nominal.

Las fracciones de acción se redondearán por defecto y cada tenedor recibirá en metálico la diferencia que pueda producirse al convertir sus valores de renta fija en acciones.

En tanto sea posible la conversión en acciones ordinarias, hoy Clase A, de los valores de renta fija que se puedan emitir, los mismos tendrán cuantos derechos les reconoce la legislación vigente y, especialmente, los relativos a la cláusula de antidilución en los supuestos legales y al derecho de suscripción preferente, salvo que la Junta General, o el Consejo de Administración en uso de la facultad concedida a estos efectos por aquélla, en los términos y con los requisitos del Artículo 159 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, decida la exclusión total o parcial del derecho de suscripción preferente de los accionistas y de los titulares obligaciones convertibles.

- ✍ Vencimiento último. En la fecha que determine el Consejo de Administración y hasta un plazo máximo de seis años, contados desde la fecha del desembolso.
- ✍ Garantía de la emisión. La/s emisión/es de obligaciones convertibles en acciones contarán con la garantía del patrimonio universal de la Sociedad emisora y no se garantizarán especialmente mediante ninguna de las formas previstas en el apartado 1) del Artículo 284 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- ✍ Exclusión del derecho de suscripción preferente. Se atribuye al Consejo de Administración, pudiendo delegar a la Comisión Ejecutiva y/o en el Presidente, la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente en la emisión de obligaciones convertibles, que acuerde al amparo de esta autorización, cuando el interés de la sociedad así lo exija, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas para la exclusión de dicho derecho cuando se delega tal facultad en el Consejo de Administración.

Aumentar, desde ahora y para en su momento, el capital social hasta la cifra máxima de 500 millones de euros o, en su caso, en la cuantía necesaria para atender a la conversión en acciones de los valores de renta fija convertibles en acciones que puedan emitirse al amparo de esta autorización. Respecto a tal aumento de capital, facultar al Consejo de Administración, pudiendo éste delegar en la Comisión Ejecutiva o en el Presidente, indistintamente, para emitir y poner en circulación, en una o varias veces, las acciones ordinarias, hoy de la Clase A, representativas del mismo que sean necesarias para llevar a efecto la conversión, dar nueva redacción al Artículo de los Estatutos Sociales relativo al capital y para, en su caso, anular la parte de dicho aumento de capital que no hubiese sido necesario para la conversión en acciones.

En el uso de la delegación de facultades para la emisión de obligaciones canjeables, corresponderá al Consejo, o en caso de delegación por éste a la Comisión Ejecutiva y/o al Presidente, adoptar el acuerdo o acuerdos con arreglo a las mismas bases fijadas, en cuanto resulte aplicable, en el anterior apartado referente a las bases para la emisión de obligaciones convertibles en acciones.

No ha sido utilizada ninguna de las autorizaciones de la Junta General del 30 de mayo de 2003 a excepción de la del capital autorizado.

Junta General Ordinaria 25 de mayo de 2001

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de mayo de 2001, acordó:

6º.- Dejar sin efecto la emisión de "OBLIGACIONES CONVERTIBLES O CANJEABLES DE SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A., EMISION 2000", acordada por la Junta General Ordinaria de 30 de mayo de 2000.

8º.- A) Ampliar el capital social en la cuantía de 2.260.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.260.000 acciones, de valor nominal 1 euro cada una, rescatables, que integran una nueva clase B, pasando las anteriormente emitidas a ser acciones ordinarias integradas en la clase A. Las nuevas acciones que se emitan estarán representadas por anotaciones en cuenta.

Las nuevas acciones rescatables se emiten al tipo de 13,30 euros, esto es, con una prima de 12,30 euros por acción, y deberán ser desembolsadas íntegramente en efectivo en el momento de la suscripción, siendo libres de gastos para el suscriptor.

El precio o valor de rescate de las acciones será el tipo de su emisión, esto es 13,30 euros por acción.

Las acciones serán rescatables exclusivamente a solicitud de los accionistas titulares de las mismas durante un plazo que durará desde su emisión hasta el 30 de junio de 2006, pero los accionistas que deseen el rescate deberán solicitarlo dentro de los meses de febrero de los años 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006 y junio de 2006, y la sociedad procederá a la adopción de los pertinentes acuerdos dentro de los plazos establecidos para la celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas, tratándose de las solicitudes presentadas en los meses de febrero de los años citados y dentro de los meses de julio, agosto o septiembre para las solicitudes presentadas en junio de 2006. Adoptados los acuerdos, la sociedad tendrá un plazo de tres meses para su completa ejecución. En tanto no se ejecuten los acuerdos necesarios para el rescate, los titulares conservarán todos los derechos políticos y económicos.

Transcurrido el plazo de rescate, esto es el 1 de julio de 2006, todas aquellas acciones rescatables cuyo rescate no se haya solicitado quedarán automáticamente transformadas en acciones ordinarias integrándose en las de la actual clase A, desapareciendo las clases.

Sin perjuicio de lo anterior, los accionistas titulares de las acciones de la Clase B rescatables podrán solicitar la conversión de sus acciones en acciones ordinarias de la Clase A. La solicitud de conversión podrá formularse en cualquier momento mediante notificación escrita a la Sociedad, que procederá al otorgamiento de la correspondiente Escritura pública de conversión y modificación del Artículo 6 de los Estatutos Sociales, a fin de adaptar la composición del capital al cambio de acciones de la Clase B a Clase A, como consecuencia de la conversión, y efectuará todos los trámites precisos para la inscripción en el Registro Mercantil y ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Servicio de Compensación y Liquidación de Valores y las Bolsas, facultándose expresamente y con carácter indistinto al Consejo de Administración, a la Comisión Ejecutiva, al Presidente y al Consejero Delegado para que puedan proceder al otorgamiento de la referida Escritura de conversión y de adaptación del Artículo 6 de los Estatutos Sociales y a efectuar todos los trámites necesarios para la constancia y debida ejecución y ultimación de la conversión de acciones de Clase B en Clase A.

Las nuevas acciones rescatables que se emiten y que integran la clase B, además del derecho de rescate y conversión, confieren los mismos derechos económicos y políticos que las demás acciones en circulación y participarán en los resultados sociales a partir del 1 de julio de 2001.

B) La emisión de acciones rescatables que se acuerda se efectúa con la finalidad de servir de cobertura a la Sociedad para el Plan de Opciones Mayo 2001 aprobado en favor del personal de las sociedades españolas del Grupo Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., que ha sido aprobado en el anterior acuerdo, siendo así éstos los destinatarios finales de las mismas. Por esta razón se acuerda la supresión del derecho de suscripción preferente de los antiguos accionistas al amparo del Artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando constancia que el tipo de emisión de 13,30 euros es superior al resultante de la valoración de la acción por el valor neto patrimonial.

Sin perjuicio de lo anterior, las acciones serán ofrecidas para su suscripción a una o varias entidades financieras que deberán otorgar una opción de compra sobre las mismas a la Sociedad con un precio de ejercicio de la opción idéntico al tipo de emisión, para así tener la cobertura ante el ejercicio de las opciones por el personal titular de las mismas.

C) La ampliación de capital deberá suscribirse en el plazo de 3 meses y podrá resultar incompleta al amparo de lo dispuesto en el Artículo 161 de la Ley de Sociedades Anónimas para el caso de que en el momento de la suscripción efectiva resultase necesario un menor número de acciones para la cobertura al "Plan de Opciones Mayo 2001" sobre las inicialmente previstas, quedando en este caso reducido al número de acciones efectivamente suscritas.

D) El registro contable de las nuevas acciones será llevado por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A.

E) Para una vez suscritas y desembolsadas las acciones, se da nueva redacción a los Artículos 5º y 6º de los Estatutos Sociales.

F) Se faculta con carácter indistinto al Consejo de Administración, a la Comisión Ejecutiva, al Presidente y al Consejero Delegado para entre otros extremos, fijar el importe definitivo de la ampliación de capital, y adecuar la redacción de los artículos 5º. y 6º. de los Estatutos Sociales.

G) Se solicita la admisión a cotización de las nuevas acciones emitidas en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao y Madrid.

Junta General Ordinaria 30 de mayo de 2000

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de mayo de 2000 acordó:

Modificar el artículo 8 de los Estatutos Sociales que en adelante tendrá la siguiente redacción:

"Artículo 8.- Acciones sin voto. La sociedad podrá emitir acciones sin voto por un importe nominal no superior a la mitad del capital social desembolsado.

Los titulares de acciones sin voto tendrán derecho a percibir el dividendo anual mínimo que se establezca en el acuerdo de emisión de dichas acciones, sin que en ningún caso pueda ser inferior al 2% del capital desembolsado por cada acción sin voto. Una vez acordado el dividendo mínimo, los titulares de las acciones sin voto tendrán derecho al mismo dividendo que corresponda a las acciones ordinarias. El dividendo mínimo no tendrá carácter acumulativo en el supuesto de que el mismo no hubiere podido satisfacerse por no existir beneficios distribuibles o de no haberlos en cantidad suficiente, pero en tanto no se satisfaga el dividendo mínimo, las acciones sin voto conferirán este derecho en las Junta Generales.

Los titulares de acciones sin voto tendrán derecho de preferente suscripción en la emisión de nuevas acciones, pero si la emisión comprendiera acciones con voto y acciones sin voto en la misma respectiva proporción con las preexistentes de cada clase, el derecho de preferente suscripción de las acciones sin voto se referirá sólo a las de esta clase y el derecho de preferente suscripción de las acciones con voto se referirá igualmente sólo a las de su misma clase".

III.3.8 OTRAS CONDICIONES ESTATUTARIAS

Las condiciones a las que los Estatutos Sociales someten las modificaciones de capital, son las prescripciones legales vigentes.

III.4 ADQUISICIÓN DERIVATIVA DE ACCIONES PROPIAS

La Junta General Ordinaria celebrada el 30 de mayo de 2003, autorizó al Consejo de Administración para que éste, de forma directa en nombre de la Sociedad, o bien indirectamente mediante una sociedad dominada, pueda adquirir derivativamente acciones de la propia Compañía, bajo la modalidad de compraventa o permuta, hasta un saldo máximo de 7.221.400 acciones, a un precio o valor que no exceda en más un 15% o menos un 15 % del precio del cierre de cotización del día anterior, teniendo esta autorización una duración máxima de 18 meses a contar desde la adopción del presente acuerdo, con los demás requisitos del Artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y dejar sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización conferida sobre este particular por la Junta General Ordinaria de fecha 24 de mayo de 2002.

ADQUISICIÓN DERIVATIVA DE ACCIONES PROPIAS

	NUMERO ACCIONES	IMPORTE TOTAL (Miles/euros)	% CAPITAL SOCIAL	PRECIO MEDIO ADQUISICIÓN (euros/Acción)	PRECIO MEDIO COMPRA/ VENTA (euros/acción)	RESULTADOS (Miles euros) Minusvalías / Plusvalías
Saldo al 31-12-1999	574.591	8.682	0,4151%	15,11		
Compras	1.330.934	19.027	0,9615%		14,30	
Ventas	1.245.252	18.692	0,8996%		15,01	289
Saldo al 31-12-2000	660.273	9.017	0,4723%	13,66		
Compras	85.607	1.190	0,0599%		13,90	
Ventas	730.880	9.997	0,5111%		13,68	1.081
Saldo al 31-12-2001	15.000	210	0,0105%	14,00		
Compras	429.935	4.434	0,3006%		10,31	
Ventas	26.200	352	0,0183%		13,44	3.406
Saldo al 31-12-2002	418.735	4.292	0,2899%	10,25		
Compras	173.268	1.635	0,1200%		9,44	
Ventas	592.003	5.927	0,4099%		10,01	5.082
Saldo al 30-9-2003	0	0	0%	0		

La autocartera a fecha de registro del folleto es de 0 acciones, representativas del 0% del capital social.

III.5 BENEFICIOS Y DIVIDENDOS POR ACCIÓN, AJUSTADOS

Se describe la información en el punto II.17.3.

III.6 GRUPO DE SOCIEDADES

La Sociedad es la entidad dominante de un Grupo de Sociedades y está obligada a formular Cuentas Anuales Consolidadas.

Durante el ejercicio 2002 no se han producido bajas de perímetro por integración global.

VARIACIONES DE CARTERA – 31 DE DICIEMBRE 2002

El Grupo durante el ejercicio 2002 ha sufrido las siguientes variaciones:

- PARTICIPACIONES DIRECTAS

(miles de euros)

SOCIEDAD	OPERACIÓN	% PARTICIP. AGBAR A 31.12.01	% OPERACIÓN	% PARTICIP. AGBAR A 31.12.02	FONDO DE COMERCIO GENERADO	PLUSVALÍA/ MINUSVALÍA CONSOLIDADA GENERADA	PRECIO DE COMPRA O VENTA
Agua y Saneamiento							
Sua Corp. (1)	Adquisición	0%	100%	100%	55.132		180.054
Aquagest Sur, S.A. (2)	Enajenación	100%	-100%	0%		--	62.565
Interagua, S.A.	Adquisición	60%	40%	100%	7.602		16.828
Interagbar de México, S.A. de C.V.	Adquisición	51%	49%	100%	0		2.009
Aguas del Norte, S.A. (3)	Enajenación	100%	-100%	0%		--	2.127
Inspección y Certificación							
Agbar Cert, S.A. (1)	Constitución	0%	100%	100%			4.000
Salud							
Adeslas, S.A.	Enajenación	100%	-25%	75%		162.278	196.799
Otros							
AGM Contacta, S.L. (1)	Constitución	0%	100%	100%			
Agencia Servicios Mensajería, S.A. (4)	Adquisición	0%	80%	80%	--		14.727
AGM The Global Company, S.A. (4)	Adquisición	0%	100%	100%	--		4.258

(1) Operaciones que constituyen entrada o salida del perímetro de consolidación.

(2) Participación vendida a la sociedad del grupo Sorea, S.A., pasando a ser participación indirecta de la entidad dominante.

(3) Participación vendida a la sociedad del grupo Aquagest P.T.F.A., S.A., pasando a ser participación indirecta de la entidad dominante.

(4) Participación comprada a la sociedad del grupo Agbar Global Market, S.A.

- PARTICIPACIONES INDIRECTAS

Se indican las más relevantes, es decir, las que afectan al perímetro de consolidación:

(miles de euros)

SOCIEDAD	OPERACIÓN	% PARTICIP. AGBAR A 31.12.01	% OPERACIÓN	% PARTICIP. AGBAR A 31.12.02	FONDO DE COMERCIO GENERADO	PLUSVALÍA/ MINUSVALÍA CONSOLIDADA GENERADA	PRECIO DE COMPRA O VENTA
?? ENTRADAS AL PERÍMETRO:							
Agua y Saneamiento							
Gestión y Servicios	Adquisición	0%	26%	26%	--		n.d.
Aguas Los Dominicos	Adquisición	0%	26%	26%	--		n.d.
Aguas Manquehue	Adquisición	0%	26%	26%	--		(*)
Hidráulica Manquehue	Adquisición	0%	26%	26%	--		(*)
Empresa d'Aigües i Serv. de Cervera i la Segarra, S.L.	Adquisición	0%	49%	49%	4.014		901
Residuos Sólidos							
Ecocem	Adquisición	0%	19%	19%	14		153
Construcción							
Acsa Andina, S.A.	Constitución	0%	100%	100%			
Inmobiliaria Saru, S.A.	Adquisición	0%	100%	100%	--		3.633
Inspección y Certificación							
Riteve SyC, S.A.	Constitución	0%	20%	20%			
?? SALIDAS DE PERÍMETRO:							
Salud							
Clínica Santa Teresa de Castellón, S.A.	Disolución	75%	-75%	0%			
Euromédica, S.A.	Venta	100%	-100%	0%		--	0

(*) Las adquisiciones costaron en conjunto 8.453 miles de euros.

La adquisición más importante de participaciones en empresas del Grupo corresponde a la compra del 100% de la sociedad Sua Corp, S.A. por importe de 180.054 miles de euros, sociedad que detenta el 37,64% de Inversiones Aguas Gran Santiago. Este valor de adquisición supone una plusvalía tácita en comparación del valor teórico contable de 55.132 miles de euros. Dicha inversión incrementa del 15,96% al 25,6% la participación indirecta sobre Aguas Andinas. El resto de adquisiciones del ejercicio corresponden a la compra del 80% de la sociedad Agencia de Servicios de Mensajería por importe de 14.727 miles de euros y a la compra del 39,95% del capital social de Interagua, S.A. a la sociedad Endesa Diversificación, S.A. por importe de 16.828 miles de euros, operación de la que resulta una plusvalía tácita de 7.602 miles de euros en comparación con el valor teórico contable de la participación adquirida y que supone para Sociedad General de Aguas de Barcelona el control del 100% de Interagua. Una vez realizada esta adquisición, Interagua, S.A. vendió su participación del 49% en Interagbar de México a Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. con lo que ésta última pasó a ostentar de forma directa e indirecta el 100%.

En el ejercicio 2002 se han realizado ampliaciones de capital de las sociedades Sorea, S.A. y Agbar Automotive, S.L. por importe de 62.000 y 8.250 miles de euros, respectivamente. La ampliación de capital de Sorea, S.A. por 62.000 miles de euros se realizó después de que ésta hubiera adquirido el 100% de Aquagest Sur a Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. por 62.565 miles de euros.

La escisión de Agbar Global Market, S.A. se realiza mediante la constitución de la sociedad AGM

Contacta, S.L., con un capital social de 4.406 miles de euros, dividido en 88.120 participaciones de 50 euros de valor nominal cada una, íntegramente asumidas y desembolsadas por Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.. La sociedad AGM Contacta, S.L. se constituye con una prima de emisión de 17.624 miles de euros, cantidad equivalente a la diferencia entre el valor neto contable del patrimonio aportado (22.030 miles de euros) y el valor nominal del capital social con que se constituye la sociedad (4.406 miles de euros). El registro de esta operación en Agbar se ha realizado manteniendo el valor consolidado atribuible.

También en el ejercicio 2002 se ha constituido la sociedad Agbar Cert, S.A., con la emisión de 40.000 acciones de 100 euros de valor nominal cada una suscritas íntegramente por Agbar.

Las bajas más importantes corresponden a la venta del 24,6% del capital social de Adeslas, S.A., al grupo francés Méderic y a la venta del 100% del capital social de Aquagest Sur, S.A., a la empresa del grupo Sorea, S.A., generándose unos beneficios por enajenación de cartera de control de 175.258 y 30.636 miles de euros, respectivamente. El contrato de venta de la participación de Adeslas incluye la opción de ser ampliada hasta un 20,4% adicional. El precio de venta del 20,4% restante se ha establecido en tres opciones diferenciadas; la primera de ellas (0,4%) tendría un precio proporcional al estipulado en la venta ya formalizada y las dos opciones del 10% restantes un precio estipulado de 62 millones de euros cada una de ella, sujetas asimismo al cumplimiento de determinadas condiciones. Esta operación ha dado lugar a una alianza estratégica que potencia la posición de liderazgo en el sector de Seguros de Salud. Tras la enajenación, la gestión de Adeslas sigue en manos del Grupo Agbar.

En el ejercicio 2002 Agbar ha suscrito una ampliación de capital no dineraria en Aquagest, S.A. por importe de 2.127 miles de euros, aportando como contraprestación acciones de la sociedad Aguas del Norte, S.A.

VARIACIONES DE CARTERA – 30 DE JUNIO 2003

El Grupo durante el primer semestre de 2003 ha sufrido las siguientes variaciones de perímetro:

<i>(miles de euros)</i>						
SOCIEDAD	% PARTICIP. AGBAR A 31.12.02	OPERACIÓN	% DE LA OPERACIÓN	% PARTICIP. AGBAR A 30.06.03	FDO. DE COMERCIO/ MINUSVALÍA- PLUSVALÍA	PRECIO DE COMPRA O VENTA
AUMENTOS						
PARTICIPACIONES INDIRECTAS						
Agua y Saneamiento						
AIE Bahía Gaditana	0%	Constitución	22%	22%	--	
Inspección y Certificación						
Idiada Fahrzeugtechnik GmbH	0%	Constitución	67%	67%	--	
Agbar Certificación, S.L.	0%	Constitución	51%	51%	--	
Residuos y Construcción						
Trevsa	0%	Constitución	32%	32%	--	
Servicio Recogida Selectiva, S.L.	0%	Adquisición	50%	50%	--	271
DISMINUCIONES						
PARTICIPACIONES INDIRECTAS						
Salud:						
Sdad.Admin.Las Palmeras, S.A.	25%	Venta	-25%	0%	638	1.923

Otras variaciones a 30 de junio de 2003

La Sociedad General de Aguas de Barcelona ha vendido en el mes de marzo de 2003 su participación

del 100% en Aquagest, Promoción Técnica y Financiera de Abastecimientos de Aguas a la Sociedad Sorea (100% Agbar).

El 5 de febrero de 2003, la Generalitat adjudicó a la Sociedad Agbar Automotive (100% Agbar) el concurso para la privatización del laboratorio LGAI (Laboratorio General d'Assaigs i Investigacions) de la Generalitat, centro líder en el campo de la certificación, inspección, ensayo, calibrage e innovación tecnológica. La sociedad Agbar Automotive toma el control del 60% de LGAI technological Center y aumentará su participación hasta el 90% mediante ampliaciones de capital en un plazo límite de 10 años. El Grupo Agbar ha propuesto invertir 300 millones de euros en un plazo máximo de 10 años, mediante la adquisición de centros tecnológicos, que lideraría LGAI, tanto nacionales como internacionales en Europa, Estados Unidos y China.

Otros Aumentos y disminuciones de Capital a 30 de junio de 2003

PARTICIPACIONES DIRECTAS:

<i>(miles de euros)</i>									
SOCIEDAD	CAPITAL SOCIAL 31.12.02	% / TOTAL A 31.12.02	AUMENTOS CAPITAL	DISMINUC. CAPITAL	INCORPORAC. O SALIDAS	CORREC. MONET.	CAPITAL SOCIAL 30.06.03	% TOTAL A 30.06.03	FDO. COM. BRUTO
Agua y Saneamiento									
Sorea, S.A.	69.525	100,0%	40.920	0	0	0	110.445	100,0%	0

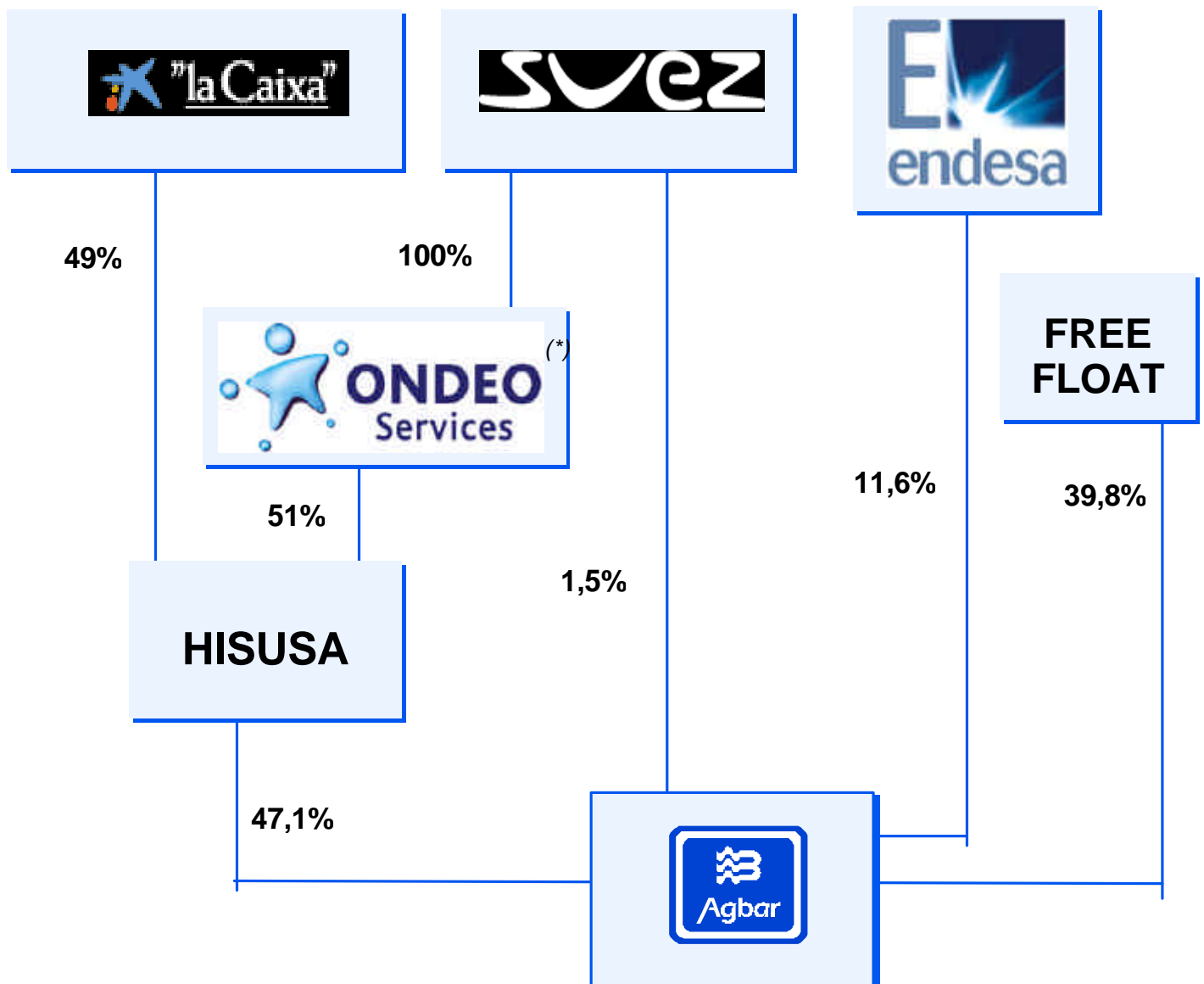
PARTICIPACIONES INDIRECTAS:

<i>(miles de euros)</i>									
SOCIEDAD	CAPITAL SOCIAL 31.12.02	%/ TOTAL A 31.12.02	AUMENTOS CAPITAL	DISMINUC. CAPITAL	INCORPORAC. O SALIDAS	CORREC. MONET.	CAPITAL SOCIAL 30.06.03	%/ TOTAL A 30.06.03	FDO. COM. BRUTO
Agua y Saneamiento									
Capp, S.A.	893	74,2%	1076	0	0	0	1.969	55,7%	0
Anaigua, S.A.	965	70,7%	294	0	0	0	1.259	100,0%	0
AIE Bahía Gaditana	0	0,0%	0	0	4.658	0	4.658	21,8%	0
Residuos y Construcción									
Trevesa	0	0,0%	0	0	4.808	0	4.808	27,5%	0
Reciclajes y Valorizaciones (*)	0	0,0%	0	0	3	0	3	50,0%	0
Serv. Recogida Selectiva	0	0,0%	0	0	3	0	3	50,0%	0
Inusa	125	100,0%	5.885	0	0	0	6.010	17,5%	0
Inspección y Certificación									
Idiada Fahrzeugtechnik	0	0,0%	0	0	250	0	250	100,0%	0
Agbar Certificación, S.L.	0	0,0%	0	0	2.235	0	2.235	51,0%	0
Riteve SyC, S.A.	5.278	20,2%	0	0	0	(118)	5.160	20,2%	0
Tecinco Ebre, S.A.	60	94,6%	0	0	(60)	0	0	0,0%	0
Ceinco, S.A.	3	94,6%	0	0	(3)	0	0	0,0%	0
Lacet, S.A.	6	94,6%	0	0	(6)	0	0	0,0%	0
Salud									
Adeslas Dental Barcelona, S.A.	601	56,4%	61	(601)	0	0	61	75,2%	0

(*): Precio de compra: 113 miles de euros.



GRUPO AGUAS DE BARCELONA ESTRUCTURA ACCIONARIAL A 31 DE DICIEMBRE 2002



() Por aprobación de la Junta General de Accionistas de ONDEO SERVICES, a fecha 30 de abril de 2003 la compañía pasa a denominarse SUEZ ENVIRONNEMENT.*

III.6.1 SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.

III.6.1.1 INFORMACIÓN SOBRE SOCIEDADES PARTICIPADAS DIRECTA E INDIRECTAMENTE REFERIDA A 31 DE DICIEMBRE DE 2002

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.**PARTICIPACIONES DIRECTAS-EMPRESAS GRUPO (INTEGRACIÓN GLOBAL) A 31.12.2002***(miles de euros)*

SOCIEDAD	RECURSOS PROPIOS A 31.12.02			V. CONTABLES 31.12.02		% Particip. Directa (1)	VALOR TEÓRICO CONTABLE	Dividendos Recibidos por AGBAR en 2002	
	CAPITAL	RESERVAS	RESULT.	TOTAL					
				RECURSOS	BRUTO	NETO			
Agua potable y saneamiento:									
*Agbar Colombia, S.A.	17	53	28	98	38	38	100%	98	201
*Agbar Chile, S.A.	223.677	6.894	1.688	232.259	284.976	236.025	100%	232.259	
*Aguas Guariroba, S.A.	15.403	656	(240)	15.819	17.563	7.909	50%	7.910	
*Aguas de la Costa, S.A.	440	2.508	(180)	2.768	5.808	4.467	60%	1.661	
*Interagbar de México, S.A. de C.V	3.774	(10)	86	3.850	4.612	3.850	100%	3.850	
*AQUAGEST,S.A.	23.082	15.322	2.765	41.169	27.065	27.065	100%	41.169	1.491
*Aquagest Levante, S.A	9.197	13.917	7.163	30.277	10.574	10.574	100%	30.277	5.517
*Hidra, Gestión Integral del Agua, S.A	4.508	726	153	5.387	4.666	4.666	100%	5.387	130
*Hidroser, S.A	1.455	(477)	44	1.022	2.254	511	50%	511	
*Interagua, Serv.Integrales del Agua,	21.946	(15.581)	(5.592)	773	35.540	9.582	100%	773	
*Sdad. Española de Aguas Filtradas, SA	1.087	435	352	1.874	1.093	937	50%	937	198
*SEARSA,, S.A.	2.062	678	736	3.476	2.061	1.738	50%	1.738	361
*SOREA, Sdad.Reg.Abast.de Agua, SA	69.525	25.613	6.513	101.651	85.507	85.507	100%	101.651	3.245
Aprovisionamiento corporativo:									
*Aguas de Levante, S.A. (ADL)	1.688	6.758	7.379	15.825	4.402	4.402	100%	15.825	4.240
Ingeniería y construcción:									
*Adasa Sistemas, S.A.	541	3.843	2.009	6.393	1.171	1.171	100%	6.393	899
*Aquaplan, S.A.	377	183	101	661	484	484	100%	661	
*Aquatec, S.A.	211	391	146	748	334	334	100%	748	100
*ACSA Agbar Construcción, S.A.	2.404	14.824	2.815	20.043	16.674	16.674	100%	20.043	1.800
Mantenimiento:									
*Agbar Mantenimiento, S.A.	7.963	4.753	4.996	17.712	11.436	11.436	100%	17.712	3.800
Comercio Electrónico:									
*Agbar Global Market, S.A. (A.G.M.)	5.054	7.866	(640)	12.280	21.318	12.280	100%	12.280	
*AGM The Global Company	1.803	2.217	(3.627)	393	4.258	393	100%	393	
Call Center:									
*AGM Contacta, S.L.	4.406	17.624	(859)	21.171	26.913	26.913	100%	21.171	
Transporte Urgente:									
*Agencia Servicios Mensajería, S.A.	3.065	13.206	(2.642)	13.629	14.727	1.598	80%	10.903	
Residuos sólidos:									
*CESPA, S.A.	69.267	22.708	15.123	107.098	38.244	38.244	50%	53.549	5.259
*TRASA, Tratamiento de Residuos, S.A.	3.666	(136)	(10)	3.520	4.208	3.519	100%	3.520	
Asistencia Sanitaria:									
*Cia.de Seguros Adeslas, S.A.	66.696	50.865	30.776	148.337	75.997	75.997	75%	111.253	18.043
Servicios Automoción:									
*Agbar Automotive, S.L.	75.125	29.781	7.926	112.832	116.736	113.153	100%	112.832	
*Agbar Cert.	4.000	-	-	4.000	4.000	4.000	100%	4.000	
Recaudación de exacciones:									
*Tribugest, S.A.	1.292	81	(234)	1.139	2.043	1.139	100%	1.139	
Otros:									
*Agbar International BV	18	(703)	(225)	(910)	25	0	100%	-910	
*Agbarex, S.L.	9.210	38.522	(22.027)	25.705	18.418	18.418	100%	25.705	5.000
*Sua Corp.	157.000	-	-	157.000	180.054	180.054	100%	157.000	
TOTAL PART. DIRECTAS GRUPO	789.959	263.517	54.523	1.107.999	1.023.199	903.078		1.002.437	50.284

Las Sociedades del Grupo indicadas anteriormente no cotizaban en Bolsa al 31 de diciembre de 2002.

El domicilio y objeto social de las Sociedades se recoge en el Anexo 2 del presente Folleto.

(1): Conforme al concepto de control definido en el Artículo 4º de la Ley del Mercado de Valores.

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.
PARTICIPACIONES INDIRECTAS- EMPRESAS GRUPO A 31.12.2002

(miles de euros)

Sociedad	Participada Por	% Particip. Directa	RECURSOS PROPIOS A 31.12.02				VALORES CONTABLES 31.12.02			% Particip. AGBAR
			CAPITAL	RESERVAS	RESULT.	RECURSOS TOTAL	BRUTO	PROVIS.	NETO	
Agua potable y saneamiento:										
**Aguas del Norte, S.A. (ANSA)	AQUAGEST	100%	1.743	692	125	2.560	2.436	0	2.436	100%
**Aigües de Sant Pere de Ribes, S.A.	SOREA	97%	1.000	194	107	1.301	1.133	0	1.133	97%
**Anaigua,Cía.de Aguas del Alt Penedés y Anoia,SA	SOREA	71%	965	(419)	(71)	475	682	347	335	71%
**Aquagest-Sur, S.A.	SOREA	100%	30.648	4.509	5.796	40.953	62.565	0	62.565	100%
**Asturagua, S.A.	AQUAGEST	50%	364	2.231	475	3.070	237	0	237	50%
**Canaragua, S.A.	AQUAGEST SUR	90%	2.404	31.716	6.100	40.220	14.526	0	14.526	90%
**Cía. Hisp. Amer. Serv.,S.A. (CHAS)	AGBAR CHILE	50%	11.864	2.772	1.205	15.841	7.920	0	7.920	50%
**Compañía de Aguas Potables de Palamós, S.A.	SOREA	74%	893	(842)	2.119	2.170	497	0	497	74%
**Gestión de Aguas de Aragón, S.A.	AQUAGEST	40%	601	323	(1.350)	(426)	364	364	0	40%
**Gestión de Aguas de Aragón, S.A.	SOREA	40%					264	264	0	40%
**Ingeniería, Tecnología y Serv.del Agua y Medio Ambiente(SEDELAM), S.L.	AQUAG. LEVANTE	100%	301	142	118	561	187	0	187	100%
**Inversiones Aguas del Gran Santiago (IAGSA)	AGBAR CHILE	62%	332.203	(8.065)	1.993	326.131	203.369	0	203.369	100%
**Inversiones Aguas del Gran Santiago (IAGSA)	SUA CORP.	38%					122.762	0	122.762	100%
**Pozos y Recursos del Teide, S.A.	AQUAGEST SUR	100%	70	272	217	559	240	0	240	100%
***Aguas Décima, S.A.	CHAS	98%	11.311	1.105	1.331	13.747	13.295	0	13.295	50%
***Brisaguas, S.A.	CHAS	51%	1.633	(207)	(68)	1.358	697	0	697	26%
**Laboratorio de Control de Aguas, S.A.	(2)	62%	693	2.509	1.309	4.511				56%
Aprovisionamiento corporativo:										
**Comercial de Aguas S.A. (COMAGUA)	ADL	50%	1.710	3.592	1.931	7.233	2.894	0	2.894	50%
Ingeniería y construcción:										
**Constructora Acsa Andina, Ltda.	ACSA	100%	1.990	(471)	(308)	1.211	2.626	0	2.626	100%
**Inmobiliaria Saru, S.A.	ACSA	100%	120	263	0	383	3.633	0	3.633	100%
Comercio Electrónico:										
**Bitel Teleservicios, S.A.	T.G.T.	100%	120	330	(153)	297	120	0	120	76%
**Ingeniería, Consultoría y Recursos, S.A.	A.G.M. Contacta	100%	507	189	(1.563)	(867)	875	875	0	100%
**Power Line Marketing Telefónico, S.L.	A.G.M. Contacta	100%	240	6.283	2.304	8.827	20.554	0	20.554	100%
**Tecnología y Gestión Telefónica, S.A.	A.G.M. Contacta	76%	791	3.108	1.157	5.056	601	0	601	76%
Residuos sólidos:										
**Cespa Gestión de Residuos, S.A. (CESPA GR)	CESPA	100%	29.449	(9.493)	534	20.490	29.449	8.909	20.540	50%
**Cespa Ingeniería Urbana, S.A. (CIUSA)	CESPA	26%	45.538	17.251	5.561	68.350	6.064	0	6.064	13%
**Cespa Ingeniería Urbana, S.A. (CIUSA)	SEGEMA	74%					30.265	0	30.265	37%
**Cespa Inversiones Ambientales, S.A.	CESPA	60%	6.010	160	63	6.233	3.606	0	3.606	30%
**Cespa Inversiones Ambientales, S.A.	CESPA-CONTEN	40%					2.404	0	2.404	20%

**SEGEMA, Serv.Generales del MedioAmbiente, S.A.	CESPA	100%	28.848	3.326	381	32.555	34.135	1.580	32.555	50%
***Cespa Gestión y Tratamiento de Residuos, S.A.	CESPA GR	100%	835	25.898	3.731	30.464	2.040	0	2.040	50%
***Cespa-Contén, S.A.	CESPA GR	71%	228	7.849	2.850	10.927	5.000	0	5.000	36%
***Cespa-Contén, S.A.	CESPA GTR	29%					1.984	0	1.984	14%
***Coacon, S.L.	CESPA-CONTEN	100%	36	349	35	420	1.817	142	1.675	50%
***Contenedores Reus, S.A. (CORSA)	CESPA GR	76%	180	1.252	903	2.335	833	0	833	38%
***Eliminación de Residuos Clínicos, S.L. (ECOCLINIC)	CESPA GR	80%	4.808	8.085	(129)	12.764	9.920	0	9.920	40%
***Ingeniería Ambiental Granadina, S.A.	SEGEMA	87%	902	794	708	2.404	1.190	0	1.190	44%
***INUSA, S.A.	SEGEMA	100%	125	737	970	1.832	339	71	268	50%
***Ormas Ambiental, S.A. (A)	CESPA GR	40%	12.601	2.972	(15.588)	(15)	24.623	24.623	0	20%
***Ormas Ambiental, S.A. (A)	CESPA GTR	27%					16.415	16.415	0	13%
***Resin, S.A.	CESPA INV.AM.	63%	5.000	1.058	699	6.757	5.826	0	5.826	32%
***Resin, S.A.	CESPA ING.URB.	37%					6.528	0	6.528	18%
***Taym, S.A. (A)	ORMAS AMB.	60%	1.589	(356)	(1.732)	(499)	571	571	0	20%
***Tri-eco, S.A. (A)	ORMAS AMB.	60%	908	(52)	(427)	429	543	543	0	20%
****Cliba Ingeniería Urbana, S.A. (A)	ORMAS AMB.	60%	1.277	1.743	(8.975)	(5.955)	0	0	0	20%
****Cliba Rosario, S.A. (A)	ORMAS AMB.	60%	284	(7)	(260)	17	74	74	0	20%
****INUSA Sociedad de Inmuebles, S.A.	SEGEMA	100%	1.503	(72)	(1.398)	33	1.503	1.398	105	50%

Asistencia Sanitaria:

**Adeslas Dental, S.A.	ADESLAS	100%	443	113	124	680	443	0	443	75%
**Alianza Médica Leridana, .S.A.	ADESLAS	65%	1.418	878	47	2.249	1.398	0	1.398	49%
**Casa de Reposo Sanatorio Perpetuo Socorro, S.A.	ADESLAS	75%	3.065	3.208	340	6.613	5.895	0	5.895	57%
**Centro Médico de Zamora, S.A.	ADESLAS	81%	325	(31)	3	297	265	24	241	61%
**Clínica Nuestra Señora de América, S.A. (CLINSA)	ADESLAS	96%	4.680	5.656	737	11.073	10.528	0	10.528	72%
**Clínica Parque San Antonio, S.A.	ADESLAS	97%	1.811	1.802	722	4.335	2.372	0	2.372	73%
**Granada Salud, S.A.	ADESLAS	100%	313	44	42	399	316	0	316	75%
**Hospital Virgen del Mar Cristóbal Castillo, S.A.	ADESLAS	98%	213	3.912	1.066	5.191	5.214	0	5.214	74%
**Iguatorial de Álava (IQUIMESA), S.A.	ADESLAS	100%	1.406	1.392	1.125	3.923	10.018	0	10.018	75%
**Infraestructuras y Servicios de Alzira, S.A.	ADESLAS	51%	1.250	120	182	1.552	610	0	610	38%
** General de Inversiones Tormes	ADESLAS	100%	5.000	(180)	976	5.796	8.932	3.143	5.789	75%
**Sanatorio Nuestra Señora de la Salud de Granada, S.A	ADESLAS	82%	558	3.221	1.165	4.944	2.793	0	2.793	62%
**Unión Médica Regional, S.A.	ADESLAS	100%	151	412	24	587	1.278	0	1.278	75%
**Plaza Salud 24, S.A.	ADESLAS	50%	901	(51)	(5)	845	451	32	419	38%
**Adeslas Dental Barcelona, S.A.	ADESLAS	75%	601	(32)	(743)	(174)	451	581	(130)	56%
***Centro Médico Amarica, S.A.	IQUIMESA	100%	60	289	46	395	60	0	60	75%
***Hemodinámica, S.A.	C.R.PERP.SOC.	67%	270	217	52	539	178	0	178	38%
***Tomografía axial computerizada de Alicante, S.A.	C.R.PERP.SOC.	54%	467	633	135	1.235	338	0	338	31%
***Unid. de Radiolog. Cardiovascular Andaluza, S.A.	P. SAN ANTONIO	52%	138	378	181	697	72	0	72	38%

Servicios Automoción:

**Agbar Automotive América, Inc.	AGBAR AUTO.	100%	38.142	219	1.087	39.448	42.827	0	42.827	100%
**Idiada Automotive Technology, S.A.	AGBAR AUTO.	67%	1.500	2.067	1.781	5.348	1.005	0	1.005	67%
**Iteuve Technology, S.L.	AGBAR AUTO.	55%	12.339	14.311	(670)	25.980	28.208	7.232	20.976	55%
***Control ITV do Brasil, Ltda.	ITEUVE TEC.	100%	5.260	627	22	5.909	15.271	5.141	10.130	55%
***Inspeções Técnicas de Vehiculos, Ltda.	ITEUVE TEC.	100%	499	2.351	464	3.314	3.439	0	3.439	55%
***ECA – ITV, S.A	ITEUVE TEC.	51%	1.202	5.402	1.885	8.489	3.327	0	3.327	28%
***Iteuve Alicante, S.A.	ITEUVE TEC.	59%	1.803	1.577	960	4.340	1.064	0	1.064	33%

***Iteuve Andalucía, S.A.	ITEUVE TEC.	58%	523	1.966	383	2.872	601	0	601	32%
***Iteuve Aragón, S.A.	ITEUVE TEC.	100%	301	58	115	474	287	0	287	55%
***Iteuve Canarias, S.A.	ITEUVE TEC.	100%	451	3.750	2.296	6.497	1.103	0	1.103	55%
***Iteuve Castilla, S.A.	ITEUVE TEC.	100%	307	61	283	651	308	0	308	55%
***Iteuve Euskadi, S.A.	ITEUVE TEC.	72%	601	1.444	623	2.668	1.216	0	1.216	40%
***ITV Inspección Técnica de Vehíc., S.A. (A)	ITEUVE TEC.	100%	2.107	(2.099)	(3)	5	12.051	12.051	0	55%
***Agbar Technologies Inc.	AGBAR AUT.AM.	100%	307	2.732	4.957	7.996	63.349	0	63.349	100%
***VTV Oeste, S.A. (A)	ITEUVE TEC.	100%	5.221	(763)	(670)	3.788	22.485	22.485	0	55%
**Técnica, Investigación y Control, S.A. (TECINCO)	AGBAR AUTO.	95%	844	231	3	1.078	1.713	0	1.713	95%
***Técnica, Investigación y Control-Ebre, S.A.	TECINCO	100%	60	(15)	43	88	60	0	60	95%
***Centro de Ingeniería y Control, S.L.	TECINCO	100%	3	323	5	331	24	0	24	95%
***Laboratori d'Assaig i Control de Qualitat en L'edificació de Terrassa i Comarca, S.L.	TECINCO	100%	6	56	(52)	10	24	0	24	95%
TOTAL PARTICIP.INDIRECTA			636.838	167.999	30.337	835.174	774.818	106.865	667.953	
EMPRESAS GRUPO										

Las Sociedades del Grupo indicadas anteriormente no cotizaban en Bolsa al 31 de diciembre de 2002

//**** Sociedades participadas indirectamente por Agbar de mayor a menor grado (** nivel 2, *** nivel 3, **** nivel 4)

El domicilio y objeto social de las Sociedades se recoge en el Anexo 2 del presente Folleto.

(1): Conforme al concepto de control definido en el Artículo 4º de la Ley del Mercado de Valores.

(2): Participada por las sociedades: AQUAGEST SUR (12%), CESPAGR (15%), AQUAGEST (10%), SOREA (9%), CANARAGUA (5%), AQUAGEST LEVANTE (10%), AQUATEC (1%), ANSA (1%), AMAEM (31%) y EMUASA (6%).

(A): Sociedades argentinas que no incorporan el efecto del ajuste por inflación.

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. **PARTICIPACIONES DIRECTAS-EMPRESAS ASOCIADAS A 31.12.2002**

(miles de euros)

SOCIEDAD	RECURSOS PROPIOS A 31.12.02			V. CONTABLES 31.12.02			% Particip. Directa (1)	VALOR TEÓRICO CONTABLE	Dividendos recibidos por AGBAR en 2001	
	CAPITAL	RESERVAS	RESULT.	TOTAL RECURSOS	BRUTO	NETO				
Agua potable y Saneamiento:										
*Aguas Argentinas, S.A. (A)	45.252	163.982	(554.276)	(345.042)	85.253	0	25%	(86.261)		
*Aguas Cordobesas, S.A. (A)	8.514	8.326	(38.423)	(21.583)	5.152	0	17%	(3.669)		
*Aguas de Cartagena, S.A., E.S.P.	5.311	4.716	2.291	12.318	3.056	3.056	46%	5.666	935	
*Aguas Provinciales Santa Fe, S.A. (A)	17.028	21.904	(117.426)	(78.494)	7.900	0	11%	(8.634)		
*Clavegueram de Barcelona, S.A.	3.606	308	403	4.317	2.164	2.164	60%	2.590	220	
*Companyia d'Aigües Sabadell, S.A.	7.551	12.073	1.641	21.265	872	872	8%	1.701	62	
*Girona, S.A.	1.200	942	358	2.500	630	630	31%	775	53	
*Mina Pública d'Aigües de Terrassa, S.A.	4.856	11.106	1.218	17.180	3.241	3.241	31%	5.326	209	
Servicios Automoción:										
Inversiones Finisterre	803	1.342	983	3.128	2	2	0%	0		
TOTAL PARTICIPACIÓN DIRECTA EMPRESAS ASOCIADAS	94.121	224.699	(703.231)	(384.411)	108.270	9.965		(82.505)	1.479	

El domicilio y objeto social de las Sociedades se recoge en el Anexo 2 del presente Folleto.
 (1): Conforme al concepto de control definido en el Artículo 4º de la Ley del Mercado de Valores.
 A 31 de diciembre de 2002 la única compañía que cotizaba en bolsa era Companyia d'Aigües de Sabadell, S.A.

(A): Sociedades argentinas que no incorporan el efecto del ajuste por inflación.

Las participaciones directas del Grupo correspondientes a empresas asociadas se integran por el método de puesta en equivalencia.

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.

PARTICIPACIONES INDIRECTAS-EMPRESAS ASOCIADAS A 31.12.2002

(miles de euros)

Sociedad	Participada Por	% PART. DIRECTA	RECURSOS PROPIOS A 31.12.02				VALORES CONTABLES 31.12.02			% Control AGBAR
			CAPITAL	RESER-VAS	RTDO.	TOTAL RECURSOS	BRUTO	PROVIS. NETO		
Agua potable y saneamiento:										
**Aguas Municipalizadas Alicante, Emp. Mixta	ADL	50%	15.887	2.295	3.292	21.474	1.736	989	747	50%
**Empr. Mixta de Aguas Resid. de Alicante, S.A.	ADL	50%	1.965	803	973	3.741	186	112	74	50%
**Aguas de Cieza, S.A.	AQU.LEV.	49%	1.503	(240)	121	1.384	1.364	106	1.258	49%
**E.M. Aguas de Lorca, S.A.	AQU.LEV.	49%	3.005	232	820	4.057	1.472	0	1.472	49%
**Aguas del Arco Mediterráneo, S.A.	AQU.LEV.	74%	1.803	715	1.968	4.486	1.334	0	1.334	74%
**Emp Mpal. de Aguas y Saneam. de Murcia, S.A.	AQU.LEV.	49%	6.087	5.935	2.892	14.914	3.904	0	3.904	49%
**Empr. Mpal. de Abast. y Saneam. de Granada, S.A.	AQUAGEST	24%	2.656	531	3.683	6.870	4.940	0	4.940	24%
**Empr. Mpal. de Abast. y Saneam. de Granada, S.A.	INTERAGUA	25%					668	0	668	25%
**Aguas Vega - Sierra Elvira, S.A.	AQUAG. SUR	40%	1.202	3.359	514	5.075	2.326	0	2.326	40%
**Aigües i Sanejament d'Eix, E.M.	AQU.LEV.	49%	12.261	7	52	12.320	6.007	0	6.007	49%
**ASTOSAM, S.A.	AQUAG. SUR	50%	2.344	728	724	3.796	2.344	436	1.908	50%
**Teidagua, S.A.	AQUAG. SUR	50%	4.129	356	(824)	3.661	2.052	233	1.819	50%
***Aguas de Telde, Gest. integral del Servicio, S.A.	CANARAGUA	50%	7.020	(1.118)	(186)	5.716	3.510	652	2.858	45%
***Aguas de La Habana, S.A.	CANARAGUA	45%	7.628	1	191	7.820	3.499	0	3.499	41%
**Aigües de Cullera, S.A.	HIDRA	48%	1.893	248	225	2.366	902	0	902	48%
**Emp. Mixta d'Aigües de l'Horta, S.A.	HIDRA	49%	1.803	99	318	2.220	883	0	883	49%
**Aguas Prov. de Santa Fe, S.A. (A)	INTERAGUA	15%	17.028	21.904	(117.426)	(78.494)	11.405	11.405	0	15%
**Empresa Municipal Mixta d'Aigües de Tarragona, S.A.	SOREA	49%	361	1.817	1.545	3.723	4.952	173	4.779	49%
*Aguas de Saltillo, S.A.	INT. MÉXICO	49%	15.384	1.137	0	16.521	8.096	0	8.096	49%
**Servéis de Cervera i la Segarra	SOREA	49%	118	885	68	1.071	1.012	14	998	49%
**Aguas de Valladolid, S.A.	AQUAGEST	100%	12.000	-	(301)	11.699	13.155	0	13.155	100%
Salud:										
**Sdad. de Adm. Las Palmeras, S.A.	ADESLAS	33%	72	2.410	194	2.676	1.202	0	1.202	25%
**Salamanca Análisis Clínicos, S.A.	ADESLAS	20%	75	707	200	982	15	0	15	15%
**Sanatorio médico quirúrgico Cristo Rey, S.A.	ADESLAS	38%	103	2.040	355	2.498	846	0	846	28%
Servicios Automoción:										
***Inversiones Finisterre, S.A.	AGBAR AUTO.	37%	803	1.342	983	3.128	7.794	3.582	4.212	37%
****Riteve, SYC	S.CONTROL	55%	6.052	(144)	1.001	6.909	4.274	0	4.274	20%
****Supervisión y Control, S.A.	INV.FINIST.	100%	1.503	1.020	3.526	6.049	2.097	0	2.097	37%
****V.T.V. Norte Argentina, S.A. (A)	S. CONTROL	55%	1.785	(43)	(173)	1.569	5.577	5.577	0	20%
Residuos Sólidos:										
***Sdad. Gallega de Residuos Industriales, S.A.	ECOCAT	50%	600	1.207	1.427	3.234	2.104	0	2.104	19%
**Recogida de Residuos d'Osona, S.C.	CESPA	45%	240	(111)	(7)	122	108	54	54	23%

TOTAL PARTICIP.INDIRECTA ASOCIADAS	127.310	48.122	(93.845)	81.587	99.764	23.333	76.431
---	----------------	---------------	-----------------	---------------	---------------	---------------	---------------

/** Participadas indirectamente por Agbar de mayor a menor grado (** nivel 2, *** nivel 3, **** nivel 4, ***** nivel 5).

El domicilio y objeto social de las Sociedades se recoge en el Anexo 2 del presente Folleto.

(1): Conforme al concepto de control definido en el Artículo 4º de la Ley del Mercado de Valores.

(A): Sociedades argentinas que no incorporan el efecto del ajuste por inflación.

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.

PARTICIPACIONES INDIRECTAS-EMPRESAS GRUPO (INTEGRACIÓN PROPORCIONAL) (*) **A 31.12.2002**

(miles de euros)

SOCIEDAD	% PART. DIRECTA	Participada Por	RECURSOS PROPIOS A 31.12.02			VALORES CONTABLES				% Control AGBAR
			CAPITAL	RESERVAS	RESULT.	TOTAL RECURSOS	BRUTO	PROV.	NETO	
Agua y Saneamiento:										
***Inversiones Aguas Metropolitanas (IAM), Limitada	50%	IAGSSA	749.113	91.304	9.694	850.111	425.056	0	425.056	50%
****Aguas Andinas, S.A.	51%	IAM	588.186	(22.600)	83.060	648.646	326.356	0	326.356	26%
*****Aguas Cordillera, S.A.	100%	AGUAS AND.	48.271	5.454	13.251	66.976	65.173	0	65.173	26%
*****Aguas Los Dominicos	100%	AGUAS CORD.	3.219	3.155	551	6.925	6.848	0	6.848	26%
*****Aguas Manquehue	100%	COM.ORBI II	9.339	1.456	1.738	12.533	12.298	0	12.298	26%
****Análisis Ambientales, S.A.	99%	ECO-RILES	272	17	12	301	242	0	242	26%
****Eco-Riles, S.A.	100%	AGUAS AND.	346	66	20	432	261	0	261	26%
****Comercial Orbi II	100%	AGUAS AND.	3.167	7.572	1.770	12.509	12.256	0	12.256	26%
*****Gestión y Servicios	99%	AGUAS CORD	16	40	172	228	203	0	203	26%
*****Hidráulica Manquehue	99%	COM.ORBI II	13	331	22	366	27	0	27	26%
Residuos Sólidos										
*** Ecocat, S.L.	25%	CESPA GR	5.773	9.575	419	15.767	1.712	0	1.712	38%
***Cliba Agrup. de Colaboración emp. ACE (A)	60%	ORMAS AMB.	6	(217)	(4.300)	(4.511)	12.591	12.591	0	20%
****Ecocem	51%	ECOCAT	300	(55)	(21)	224	153	0	153	19%
Asistencia sanitaria:										
**BBV Adeslas Salud (A)	100%	AGBAREX	22.136	(4.848)	(5.630)	11.658	19.830	19.830	0	100
***Karl, S.A. (A)	82%	CM STA. ISABEL	142	668	7	817	645	645	0	82
***Clínica Bazterrica, S.A. (A)	100%	BBV ADESLAS SALUD	1.060	1.416	(1.251)	1.225	10.371	10.371	0	100
***C.y M.Santa Isabel, S.A. (A)	100%	BBV ADESLAS SALUD	1.969	3.114	(1.787)	3.296	2.034	2.034	0	100
TOTAL PARTICIP. INDIRECTA EMPRESAS INTEGRACION PROPORCIONAL			1.433.328	96.448	97.727	1.627.503	896.056	45.471	850.585	

El domicilio y objeto social de las Sociedades se recoge en el Anexo 2 del presente Folleto.

(1): Conforme al concepto de control definido en el Artículo 4º de la Ley del Mercado de Valores.

(2): Participada por las sociedades: AQUAGEST SUR (12%), CESPA GR (15%), AQUAGEST (10%), SOREA (9%), CANARAGUA (5%), AQUAGEST LEVANTE (10%), AQUATEC (1%), ANSA (1%), AMAEM (31%) y EMUASA (6%).

(A): Sociedades argentinas que no incorporan el efecto del ajuste por inflación.

(*) El Grupo Agbar no cuenta con ninguna participación directa cuyo método aplicado de consolidación sea el de integración proporcional.

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.**PARTICIPACIONES CARTERA LARGO PLAZO A 31.12.2002**

(miles de euros)

SOCIEDAD	VALORES CONTABLES 31.12.02			Porcentaje Participación directa AGBAR (1)
	BRUTO	PROVIS.	NETO	
ACEFHAT	132	0	132	20,00%
BBG CAPITAL 1	41	31	10	---
CATALANA D'INICIATIVES CR, S.A.	198	39	159	0,63%
CIRCULO ECUESTRE	36	0	36	---
GRAND TIBIDABO, S.A.	334	314	20	0,33%
INMOBILIARIA MINA	18	0	18	5,94%
PROEIXAMPLE	144	0	144	2,50%
TUBSA - TECNOLOGIAS URBANAS, S.A.	36	0	36	6,76%
VALORES RENTA FIJA	48	0	48	---
VIDEOTEX INFORMACIÓN, S.A.	338	338	0	14,22%
NEXUS CAPITAL	99	20	79	0,63%
BARCELONA EMPREN	150	0	150	2,86%
DISTRICLIMA	57	0	57	---
OTROS	2.283	0	2.283	---
TOTAL PARTICIP. CARTERA A LARGO PLAZO	3.914	742	3.172	

(1): Conforme al concepto de control definido en el Artículo 4º de la Ley del Mercado de Valores.
El domicilio y objeto social de las Sociedades se recoge en el Anexo 2 del presente Folleto.

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.**RESUMEN INMOVILIZADO FINANCIERO A 31.12.2002**

(miles de euros)

	VALORES CONTABLES 31.12.02		
	BRUTO	PROVISIONES	NETO
PARTICIPACIÓN DIRECTA EMPRESAS GRUPO	1.023.199	120.121	903.078
PARTICIPACIÓN DIRECTA EMPRESAS ASOCIADAS	108.270	98.305	9.965
PARTICIPACIÓN DIRECTA LARGO PLAZO	3.914	742	3.172
OTROS CRÉDITOS	1.752	1.286	466
DEPÓSITOS Y FIANZAS A L/P.	9.047	0	9.047
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS A LARGO PLAZO	181.061	0	181.061
TOTAL INMOVILIZADO FINANCIERO	1.327.243	220.454	1.106.789

GRUPO AGUAS DE BARCELONA

SOCIEDADES NO CONSOLIDADAS DEL GRUPO AGUAS DE BARCELONA POR LÍNEAS DE ACTIVIDAD A 31.12.2002

(miles de euros)

SECTOR/ACTIVIDAD/SOCIEDAD	31.12.02	
	Valor Neto en Libros	Porcentaje de control AGBAR (1)
Agua Potable y Saneamiento:		
Aguas de Arona, S.A.	644	74%
Aguas de Jumilla, S.A.	296	49%
Aigües d'Osona, S.A.	28	46%
Aigües de Blanes, S.A.	118	15%
Aigües de Girona, Salt i Sarrià de Ter, S.A.	481	25%
Aigües de l'Alt Empordà, S.A. (ADAMSA)	29	49%
Aigües de Matadepera, S.A.	395	23%
Conducció del Ter, S.L. (CONTER)	9	48%
Depuradores d'Osona, S.L.	0	25%
Drenatges Urbans del Besos, S.L.	90	50%
Revermina, S.L.U	6.860	31%
Serveis de l'Aigua, S.A. (SERVAIGUA)	60	31%
Western Water Company	19	0,05%
Mantenimiento:		
Hidroplant, S.A.	92	30%
Comercio Electrónico:		
ASM Transporte Urgente Málaga, S.A.	175	56%
Seguros de salud:		
Chip-Card	113	10%
Clínica Quirúrgica Cacereña, S.A.	164	8%
Clínica Girona, S.A.	321	3%
Sanatorio Médico Conquense, S.A.	54	11%
TOTAL	9.948	

El domicilio y objeto social de las Sociedades se recoge en el Anexo 2 del presente Folleto.

(1): Conforme al concepto de control definido en el Artículo 4º de la Ley del Mercado de Valores.

GRUPO AGUAS DE BARCELONA, S.A

**PORCENTAJES DE SOCIEDADES DEL GRUPO AGUAS DE BARCELONA, NO CONSOLIDADOS
POR PERTENECER A EMPRESAS MIXTAS A 31.12.2002**

SOCIEDAD	31.12.02		
	Empr. Mixta por la que es Participada	Porcentaje Participación Empr. Mixta	Porcentaje de control AGBAR (1)
Labaqua, S.A.	Amaem, Emp. Mixta	30,36%	15,00%
Labaqua, S.A.	Emuasa, S.A.	6,07%	3,00%
Comagua, S.A.	Amaem, Emp. Mixta	45,00%	22,00%
Comagua, S.A.	Emarasa, S.A.	5,00%	2,00%

El domicilio y objeto social de las Sociedades se recoge en el Anexo 2 del presente Folleto.

(1): Conforme al concepto de control definido en el Artículo 4º de la Ley del Mercado de Valores.

III.6.2 GRUPO CONSOLIDADO

III.6.2.1 INFORMACIÓN SOBRE SOCIEDADES CON PARTICIPACIONES EN EQUIVALENCIA, REFERIDA A 31 DE DICIEMBRE DE 2002

GRUPO CONSOLIDADO AGBAR
PARTICIPACIONES EN EQUIVALENCIA. SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2002

(miles de euros)

SOCIEDAD	% PART. DIRECTA	Participada Por	RECURSOS PROPIOS				Valor Neto Libros Consolidado	Porcentaje de control AGBAR (1)
			Capital	Reservas	Resultado	Total Recursos		
Agua potable y Saneamiento:								
Aguas Argentinas, S.A. (A)	25%	AGBAR	45.252	163.982	(554.276)	(345.042)	0	25%
Aguas Cordobesas, S.A. (A)	17%	AGBAR	8.514	8.326	(38.423)	(21.583)	0	17%
Aguas de Cartagena, S.A., E.S.P.	46%	AGBAR	5.311	4.716	2.291	12.318	5.656	46%
Aguas Provinciales Santa Fe, S.A. (A)	11%	AGBAR	17.028	21.904	(117.426)	(78.494)	0	11%
Clavegueram de Barcelona, S.A.	60%	AGBAR	3.606	308	403	4.317	2.446	60%
Companyia d'Aigües de Sabadell, S.A.	8%	AGBAR	7.551	12.073	1.641	21.265	1.652	11%
Girona, S.A.	31%	AGBAR	1.200	942	358	2.500	786	31%
Mina Pública d'Aigües de Terrassa, S.A.	31%	AGBAR	4.856	11.106	1.218	17.180	5.306	31%
Aguas Municip. de Alicante, Empresa Mixta	50%	ADL	15.887	2.295	3.292	21.474	9.381	50%
Empr.Mixta de Aguas Resid.de Alicante, S.A.	50%	ADL	1.965	803	973	3.741	1.674	50%
Aguas de Cieza, S.A.	49%	AQU.LEVANTE	1.503	(240)	121	1.384	667	49%
E.M.Aguas de Lorca, S.A.	49%	AQU.LEVANTE	3.005	232	820	4.057	1.883	49%
Aguas del Arco Mediterráneo, S.A.	74%	AQU.LEVANTE	1.803	715	1.968	4.486	2.924	74%
Emp. Mpal.de Aguas y Saneam.de Murcia, S.A.	49%	AQU.LEVANTE	6.087	5.935	2.892	14.914	6.701	49%
Empr. Mpal.de Abast.y Saneam.de Granada, S.A.	24%	AQUAGEST	2.656	531	3.683	6.870	3.105	24%
Empr. Mpal.de Abast.y Saneam.de Granada, S.A.	25%	INTERAGUA						25%
Aguas Vega - Sierra Elvira, S.A.	40%	AQUAG. SUR	1.202	3.359	514	5.075	1.994	40%
Aigües i Sanejament d'Elx, S.A.	49%	AQUAG.LEV.	12.261	7	52	12.320	6.031	49%
ASTOSAM, S.A.	50%	AQUAG. SUR	2.344	728	724	3.796	1.726	50%
Teidagua, S.A.	50%	AQUAG. SUR	4.129	356	(824)	3.661	1.750	50%
Aguas de Telde, Gest.integral del Servicio, S.A.	50%	CANARAGUA	7.020	(1.118)	(186)	5.716	2.858	45%
Aguas de La Habana, S.A.	45%	CANARAGUA	7.628	1	191	7.820	3.504	41%
Aigües de Cullera, S.A.		HIDRA	1.893	248	225	2.366	1.048	48%
Empresa Mixta d'Aigües de l'Horta, S.A.	49%	HIDRA	1.803	99	318	2.220	1.024	49%
Emp.Munic. Mixta D'Aigües de Tarragona, S.A.	49%	SOREA	361	1.817	1.545	3.723	1.789	49%
Aguas de Saltillo, S.A. de C.V.	49%	INT.MEXICO	15.384	1.137	0	16.521	8.096	49%
Serveis de Cervera i La Segarra, S.L.	49%	SOREA	118	885	68	1.071	517	49%
Aguas de Valladolid, S.A.	100%	AQUAGEST	12.000	0	(301)	11.699	6.854	100%
Salud:								
Salamanca Análisis Clínicos, S.A.	20%	ADESLAS	75	707	200	982	197	20%
Sanatorio Médico Quirúrgico Cristo Rey, S.A.	38%	ADESLAS	103	2.040	355	2.498	892	38%
Sociedad de Administración Las Palmeras, S.A.	33%	ADESLAS	72	2.410	194	2.676	1.241	33%
Servicios Automoción:								
Inversiones Finisterre, S.A.	37%	AGBAR AUTOM	803	1.342	983	3.128	1.918	37%
Riteve SyC, S.A.	55%	S.CONTROL	6.052	(144)	1.001	6.909	-	
Supervisión y Control, S.A.	100%	INV. INISTERRE	1.503	1.020	3.526	6.049	-	37%
V.T.V. Norte (A)	55%	INV. INISTERRE	1.785	(43)	(173)	1.569	0	20%
Residuos Sólidos:								
Sociedad Gallega de Residuos Industriales, S.A.	50%	CESPA GR	600	1.207	1.427	3.234	810	19%
Recollida de Residus d'Osona, S.C.	45%	CESPA	240	(111)	(7)	122	55	23%
TOTAL PARTICIPACIONES EN EQUIVALENCIA			203.600	249.575	(680.633)	(227.458)	84.485	

*El valor neto en libros consolidado corresponde al total del subgrupo.

El domicilio y objeto social de las Sociedades se recoge en el Anexo 2 del presente Folleto.

(1): Conforme al concepto de control definido en el Artículo 4º de la Ley del Mercado de Valores.
A 31 de diciembre de 2002 la única compañía que cotizaba en bolsa era Companyia d'Aigües de Sabadell, S.A.
(A): Sociedades argentinas que no incorporan el efecto del ajuste por inflación.

GRUPO CONSOLIDADO AGBAR
CARTERA DE VALORES A LARGO PLAZO A 31.12.2002

(1) Participación en otras empresas	63.794
Valores de Renta Fija	16.196
TOTAL	79.990

(1): Detalle de Participaciones en otras empresas:

(miles de euros)

Cartera de Valores	RECURSOS PROPIOS A 31.12.2002				Valor en libros	Provisión	C. Neto
	CAPITAL	RESERVAS	RESULT.	TOTAL RECURSOS			
Grupo Hospitalario, S.A.	21.906	13.675	-31.901	3.680	19.830	-19.830	0
Suez	2.014.800	9.425.180	-862.500	10.577.480	13.586	0	13.586
LDE Casablanca	56.468	3.953	7.058	67.479	3.612	0	3.612
Trevesa	4.808	0	0	4.808	3.606	0	3.606
Reciclatge de neumat. de Valencia	1.049	1.327	-94	2.282	2.096	0	2.096
Ecoparc del Mediterrani, S.A.	4.800	0	0	4.800	1.920	0	1.920
Otras	--	--	--	--	19.144	-7.189	11.955
TOTAL	2.103.831	9.444.135	-887.437	10.660.529	63.794	-27.019	36.775

GRUPO CONSOLIDADO AGBAR

RELACIÓN DE SOCIEDADES QUE COTIZAN EN BOLSA A 31.12.2002

(miles de euros)

SOCIEDAD	Mercado bursátil en el que cotiza	RECURSOS PROPIOS A 31.12.02				Valor neto en Libros (1)	% Control AGBAR
		CAPITAL	RESERVAS	RESULT.	TOTAL RECURSOS		
Part. Directa - Empresa Asociada:							
Companyia d'Aigües de Sabadell, S.A.	España	7.551	12.073	1.641	21.265	872	8%
Part. Indirecta - Empresa Grupo:							
Aguas Andinas, S.A.	Chile	588.186	(22.600)	83.060	648.646	326.356	26%

El domicilio y objeto social de las Sociedades se recoge en el Anexo 2 del presente Folleto.
(1): Conforme al concepto de control definido en el Artículo 4º de la Ley del Mercado de Valores.

GRUPO CONSOLIDADO AGBAR

RESUMEN INMOVILIZADO FINANCIERO A 31.12.2002

(miles de euros)

	VALORES CONTABLES 31.12.02		
	BRUTO	PROVISIONES	NETO
PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	84.485	0	84.485
CRÉDITOS A SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	10.377	0	10.377
CARTERA DE VALORES A LARGO PLAZO (1)	79.990	27.019	52.971
OTROS CRÉDITOS	305.390	7.948	297.442
TOTAL INMOVILIZADO FINANCIERO	480.242	34.967	445.275

(1): Ver detalle en página 26

CAPÍTULO IV

IV ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

IV.1 ANTECEDENTES DE SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA Y GRUPO DE SOCIEDADES PARTICIPADAS

IV.1.1 ANTECEDENTES DE SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.

Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. tiene su domicilio social en Barcelona, Paseo de San Juan, 39. Fue constituida el 20 de enero de 1882 en París e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona el 28 de julio de 1919.

El objeto social de AGBAR es la prestación de servicios públicos bajo cualquier forma de gestión admitida en derecho, incluyendo cuando sea necesario, el proyecto, realización y construcción de las correspondientes obras de infraestructuras y equipamientos. Asimismo, puede constituir o participar, en concepto de socio o accionista, en otras sociedades, cualesquiera que sea su naturaleza u objeto social.

La Sociedad tiene como principal actividad la distribución y suministro de agua potable en Barcelona, servicio del cual es titular con carácter indefinido. El ámbito de abastecimiento de Aguas de Barcelona incluye Barcelona y 22 municipios. A su vez, realiza el saneamiento de Sant Joan Despí y Sant Climent de Llobregat. Todo ello representa la utilización de unos recursos totales de aproximadamente 250 hm³ anuales para suministrar a una población próxima a los tres millones de habitantes. Aguas de Barcelona cuenta con más de 4.000 km. de red de distribución, una Estación de Tratamiento de Agua Potable en Sant Joan Despí y 54 pozos.

Para dotar de la máxima eficiencia a su sistema de abastecimiento, AGBAR dispone de la tecnología más avanzada en su Planta de Tratamiento, en sus laboratorios y en toda la red. Ejemplos de esta tecnología son los diversos sistemas de control desarrollados, como el Sistema Automático de Explotación y el Sistema de Información Gráfico de la Red, entre otros.

En 1992 se procedió a la fusión de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. con Corporación Agbar, S.A. y Aplicaciones del Agua, S.A. por absorción de estas últimas por la primera. El fundamento de la fusión fue la reorganización del Grupo, persiguiendo como principales objetivos la racionalización de la gestión del mismo y la optimización de los recursos humanos, materiales y financieros, empleados en la administración de las sociedades participadas.

En 26 de Junio de 1992 las respectivas Juntas Generales de Accionistas aprobaron la fusión de Aguas de Barcelona, Corporación Agbar, S.A. y Aplicaciones del Agua, S.A. (en adelante, ADASA), mediante la absorción por parte de Aguas de Barcelona de Corporación Agbar, S.A. y ADASA en base a los balances de fusión al 31 de diciembre de 1991 y estableciéndose la fecha 1 de enero de 1992 para iniciar la contabilización de las operaciones de las Sociedades absorbidas por parte de Aguas de Barcelona.

IV.1.2 ANTECEDENTES DEL GRUPO

Desde 1897 el GRUPO AGBAR, cuya sociedad matriz es la Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., presta los servicios de abastecimiento de agua potable y saneamiento. En estos momentos tiene a su cargo la gestión de más de 11,2 millones de personas en España y 23,3 millones en el extranjero.

Para la descripción de las figuras a través de las cuales AGBAR realiza su actividad, debemos señalar inicialmente que en España, los servicios de abastecimiento de agua potable a poblaciones así como el de alcantarillado, son considerados servicios mínimos de competencia local, concretamente municipal, de prestación obligatoria. Además, el servicio de abastecimiento de agua y el de depuración, tienen la consideración de servicios esenciales y reservados a las entidades locales.

La forma concreta de gestión de los servicios públicos españoles puede ser pública (o directa) o privada (o indirecta), independientemente de cual sea la titularidad de la competencia (estatal, autonómica, local) y del carácter del servicio público que se trate. Por tanto el marco regulatorio de la entrada del sector privado en la gestión de los servicios públicos lo constituye el propio contrato administrativo, contemplándose diferentes formas de gestión indirecta: concesión, gestión interesada, concierto y sociedad de economía mixta.

El Grupo Agbar desarrolla su actividad en el ciclo integral del agua, a través de los diferentes contratos administrativos acordados con las entidades municipales, actuando como Operador único de cada contrato.

En el ámbito internacional, el Grupo Agbar inició su implantación en el año 1993. Las formas jurídicas adoptadas en cada contrato vienen dadas por lo dispuesto por las autoridades nacionales en cada proceso de privatización, siendo la más habitual la concesión, si bien en las ciudades del Caribe colombiano se han adoptado, como primera experiencia en Latinoamérica, en este tipo de servicios, la Empresa Mixta.

IV.1.3 TARIFAS AGUA SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.

Las tarifas vigentes que se vienen aplicando mantienen en todas sus líneas la estructura y conceptos que se fueron configurando después de los importantes cambios introducidos a partir del año 2000 y que concluyeron en el pasado 2002. Por ello, puede decirse que las tarifas del 2003 no han significado novedad alguna respecto a las vigentes en el 2002.

El aumento medio aprobado por la Entitat Metropolitana de Serveis Hidràulics i Tractament de Residus de las tarifas de agua para el año 2003 ha sido del 3,71%. Este aumento medio supone un incremento diferencial según los usos:

- a) Para los suministros domésticos el aumento medio es del 2,5% respecto a las tarifas vigentes en el 2002.
- b) Para los usos comunitarios, comerciales, industriales y municipales (sin considerar el municipio de Barcelona) el aumento ascendió al 5,7%
- c) Para los suministros por aforo, el aumento fue del 6% de acuerdo con la voluntad de acercar progresivamente el precio unitario de los aforos al del conjunto de domésticos, ya que en la actualidad es más de un 11% inferior.
- d) El aumento de la tarifa de suministro para el Ayuntamiento de Barcelona ha sido del 12%, con el objetivo de buscar un mayor acercamiento a los precios vigentes en otros municipios.

Las tarifas de agua en el año 2002 experimentaron un incremento medio superior al 3,0%, crecimiento ligeramente superior al 2,3% que se obtuvo, en promedio, en el colectivo de clientes domésticos.

La tarifa media por m³, con independencia del tipo de suministro, ha sido en el año 2002 de 0,95 eur/m³,

frente a los 0,92 eur/m³ del ejercicio 2001. Este aumento incorpora, además del aumento de precios aprobado, los efectos que se derivan en las variaciones del mix de clientes.

IV.2 ACTIVIDAD DEL EMISOR

IV.2.1 ACTIVIDAD DE SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA A BARCELONA

El sistema unitario de suministro de agua que abastece actualmente la zona de Barcelona, está integrado por 23 municipios, con una población próxima a los 3 millones de habitantes, en una extensión de 421,7 km².

La demanda global de todo el abastecimiento, representa una utilización de recursos de 254 hm³ anuales, procedentes básicamente de la cuencas de los ríos Ter y Llobregat, con captaciones de aguas superficiales en las plantas de tratamiento de Sant Joan Despí y Abrera en el río Llobregat, y la planta de Cardedeu en el río Ter, y captaciones subterráneas del acuífero del delta del río Llobregat. Actualmente se explota el acuífero del río Besos, mediante una planta de tratamiento por nanofiltración con una capacidad de 100 litros por segundo.

Para el almacenamiento y regulación de los recursos superficiales de las dos cuencas, existen en cabecera del sistema Llobregat los embalses de La Baells, Sant Ponç y La Llosa del Cavall, con una capacidad conjunta de 220 hm³, y los embalses de Sau y Susqueda sobre el río Ter, con una capacidad conjunta de 401 hm³. Respecto a los recursos subterráneos, el acuífero del delta del río Llobregat, con una extensión de 110 km², supone una reserva máxima útil estimada en 100 hm³.

La explotación de las plantas de tratamiento de aguas superficiales de Cardedeu en el río Ter y Abrera en el río Llobregat, la realiza el ente público Aigües Ter-Llobregat, con la finalidad de asegurar, mediante una red de abastecimiento regional, la adecuada utilización de los recursos disponibles en las dos cuencas.

La planta de tratamiento de aguas superficiales de Sant Joan Despí fue construida por Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. A partir de su entrada en funcionamiento el año 1955 se han realizado ampliaciones y mejoras en los métodos convencionales de tratamiento, disponiendo en la actualidad de una doble filtración por arena y carbón activo granular, y de un proceso de tratamiento con ozono, con el objetivo de mejorar las cualidades organolépticas finales del agua.

La planta de tratamiento de Sant Joan Despí dispone también de una instalación propia para regenerar "in situ" el carbón activo granular, mediante la instalación de dos hornos, con una capacidad nominal de 11.000 kg. al día.

Siguiendo el compromiso con el medio ambiente de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., se ha incorporado recientemente a la planta de Sant Joan Despí una línea de tratamiento de los fangos generados en el proceso de potabilización, resultando finalmente un producto inocuo con aplicaciones en la industria cerámica.

El agua aportada al sistema unitario de distribución, llega a los clientes en las correctas condiciones de calidad y cantidad, mediante la gestión de más de 4.354 km. de tuberías, con diámetros que oscilan entre los 40 mm y 2.000 mm, utilizando 100 depósitos con una capacidad de acumulación de 469.000 m³.

DATOS SIGNIFICATIVOS DE SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.

	2002	2001	2000
Agua entregada a la red (miles m ³ /año)	253.967	259.253	250.892
Agua facturada (miles m ³ /año)	190.909	195.117	194.621
Media diaria agua entregada (miles m ³ /día)	696	710	685
Máximo diario en el año (miles m ³ /día)	798	848	795
Consumo doméstico (miles m ³ /año)	125.744	125.574	126.335
Consumo industrial y comercial (miles m ³ /año)	47.757	48.886	49.026
Consumo público (miles m ³ /año)	11.282	12.958	12.801
Agua en alta (miles m ³ /año)	6.127	7.520	6.460
Clientes	1.302.475	1.280.762	1.257.952
Población abastecida (según padrón)	3.356.629	3.305.414	3.070.343
Personal activo	1.229	1.207	1.172
Km. Red de distribución propia	4.141	3.999	4.019
Km. Red de distrib. Propia y de terceros Gestionados	4.354	4.223	4.250
M ³ capacidad depósitos	468.606	468.606	463.866
Pozos en servicio	42	42	54
Bocas de incendio y sprinklers (contratos)	17.411	17.014	16.527
Inversiones inmovilizado material	47.061	42.968	4.760
Cifra de negocios (miles euros)	214.900	208.248	197.324

AGUA CONSUMIDA FACTURABLE POR USOS Y MUNICIPIOS

AÑO 2002 en M³

AGUA CONSUMIDA FACTURABLE POR USOS Y MUNICIPIOS AÑO 2002 en m³

MUNICIPIOS	USOS					
	DOMÉSTICO	COMUNITARIO	COMERCIAL	INDUSTRIAL	AYUNTAMIENTO	VENTA EN ALTA
Barcelona	72.786.767	896.939	9.447.877	22.798.994	6.818.770	0
L'Hospitalet Llob.	9.824.326	24.973	762.653	1.796.740	766.390	0
Cornellà	3.282.176	16.951	224.484	708.018	410.521	0
Gavà	2.025.115	76.727	136.608	515.008	262.177	0
Sant Boi	3.676.242	6.813	223.537	885.614	203.569	0
Sta. Coloma Cerv.	293.215	2.873	5.543	137.847	19.322	0
Viladecans	2.600.788	9.129	129.780	321.956	232.416	0
Castelldefels	3.077.290	70.926	165.311	429.857	200.029	0
Les Botigues Sitges	112.808	6.207	37	64.162	13.510	115.169
Torrelles	251.498	665	6.921	11.222	3.863	0
Esplugues	2.081.192	19.351	167.223	488.035	177.962	0
Sant Feliu	1.764.056	28.766	119.666	566.308	154.437	0
Sant Joan Despi	1.283.054	21.191	72.643	356.264	146.602	0
Sant Just Desvern	805.561	20.615	66.184	546.228	93.073	0
Badalona	9.050.846	31.135	525.031	1.511.560	651.735	0
Cerdanyola	2.523.908	14.526	144.604	998.611	276.406	0
Montcada i Reixac	1.357.546	3.922	77.681	912.214	136.424	0
Montgat	420.184	1.367	19.378	89.267	0	0
Sant Adrià	1.315.465	1.907	97.020	946.198	308.344	0
Sta. Coloma Gram.	4.614.611	7.499	326.009	632.399	319.847	0
Begues	325.535	10.294	5.648	63.531	9.896	0
El Papiol	187.850	285	9.139	78.783	15.077	0
Pallejà	568.999	2.534	34.013	85.736	45.072	0
Sant Ciment Llob.	142.166	624	4.055	16.058	15.870	0
Otros	95.972	74	2.659	22.917	279	6.011.832
TOTAL	124.467.170	1.276.293	12.773.704	34.983.527	11.281.591	6.127.001

IV.2.1.1 EVOLUCION COMERCIAL DE SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. EN 2002

Los suministros contratados con medición por contador aumentaron durante el 2002 en 22.257 unidades, lo que representó un incremento del 1,8% respecto al 2001; al final del año, el parque instalado se situó en 1.275.915 unidades. Por su parte los suministros por aforo siguieron la tendencia a la baja que se viene registrando en los últimos años, favorecida por las campañas de transformación al sistema de agua directa por contador, con precios promocionales que ofrece la Sociedad a los clientes que aún mantienen esta antigua modalidad de suministro. En concreto, en 2002, los suministros por aforo disminuyeron un 9,3% hasta situarse en 9.149 unidades.

Los contratos de suministros para bocas contra-incendio a final de 2002 eran 17.411, habiendo experimentado un incremento de un 2,3% con relación al año anterior.

Atendiendo al destino del agua suministrada, los contratos para uso doméstico, aumentaron un 1,6% en 2002, hasta alcanzar la cifra de 1.112.017 suministros; los de uso comunitario aumentaron un 8,3% situándose en 27.477 suministros; los de uso comercial lo hicieron en un 1,4%, cerrando el año con 147.256 suministros; y los contratos de uso industrial descendieron un 1,5%, hasta situarse en 8.935 suministros. Finalmente, los contratos para usos públicos registraron un aumento del 2,9% en 2002, hasta llegar a los 6.762 suministros.

Respecto al consumo de agua, en el 2002 se ha producido un retroceso en el volumen de agua facturado del 1,6%, situándose el mismo en 190.909 miles de metros cúbicos. El motivo principal de esta caída se encuentra en el descenso de los consumos municipales y las ventas a otros distribuidores, ya que la importante situación de escasez de recursos que se vivió durante el primer

trimestre del año, que fomentó políticas de ahorro en los sectores públicos, empujó a la baja el consumo de los mismos, consumos que ya no se recuperaron una vez concluido el episodio de falta de agua. Los principales componentes del consumo en baja por usos son el consumo doméstico, que representó un 67,5%, el uso comercial, que se situó en un 6,9% y el industrial, registrando un 18,9%.

IV.2.2 PRINCIPALES LÍNEAS DE NEGOCIO DEL GRUPO. RESUMEN.

Se enumeran a continuación los resúmenes sobre Ingresos y Costes del Grupo, cuya evolución se analiza detalladamente, en este mismo epígrafe, en los comentarios de cada uno de los sectores de actividad.

DISTRIBUCIÓN CIFRA DE NEGOCIOS CONSOLIDADOS POR SECTORES DE ACTIVIDAD

(miles de euros)

SECTOR ACTIVIDAD	2002		2001		2000	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Agua y saneamiento	840.542	32,89%	794.455	31,85%	747.305	35,08%
Salud	664.548	26,00%	641.550	25,72%	579.388	27,20%
Residuos sólidos	580.854	22,73%	679.872	27,26%	494.817	23,23%
Ingeniería y construcción	194.037	7,59%	109.505	4,39%	86.548	4,06%
Inspección y Certificación	131.848	5,16%	130.326	5,22%	83.734	3,93%
Otros	90.989	3,56%	92.763	3,72%	101.785	4,78%
Mantenimiento de instalaciones	30.496	1,19%	23.367	0,94%	19.919	0,94%
Aprovisionamiento y log. corporativo	22.346	0,87%	22.576	0,91%	16.532	0,78%
Total Cifra de Negocios	2.555.660	100,00%	2.494.414	100,00%	2.130.028	100,00%

DISTRIBUCIÓN GASTOS DE EXPLOTACIÓN CONSOLIDADOS POR SECTORES DE ACTIVIDAD

(miles de euros)

SECTOR ACTIVIDAD	2002		2001		2000	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Agua y saneamiento	662.941	29,60%	618.347	28,46%	580.668	31,31%
Salud	614.755	27,45%	588.650	27,09%	539.823	29,10%
Residuos sólidos	502.658	22,44%	574.878	26,46%	412.745	22,25%
Ingeniería y construcción	186.195	8,31%	139.160	6,41%	107.996	5,82%
Inspección y Certificación	96.285	4,30%	85.003	3,91%	56.303	3,04%
Otros	92.441	4,13%	95.564	4,40%	97.394	5,25%
Mantenimiento de instalaciones	25.505	1,14%	18.163	0,84%	14.166	0,76%
Aprovisionamiento y log. corporativo	59.152	2,64%	52.893	2,43%	45.653	2,46%
Total Gastos Explotación (*)	2.239.932	100,00%	2.172.658	100,00%	1.854.748	100,00%

(*) El total de Gastos de Explotación se corresponde al registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada que figura en la memoria, una vez añadidas las amortizaciones y provisiones (ver Anexo 1).

DETALLE CIFRA DE NEGOCIOS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

EJERCICIO 2002

(miles de euros)

SECTOR ACTIVIDAD	Unión Europea	Otros Países	España	TOTAL	%
Agua y Saneamiento	2.662	149.692	688.188	840.542	32,89%
Salud	0	0	664.548	664.548	26,00%
Residuos sólidos	20.294	41.134	519.426	580.854	22,73%
Ingeniería y construcción	746	2.091	191.200	194.037	7,59%
Inspección y Certificación	12.208	42.715	76.925	131.848	5,16%
Otros	0	0	90.989	90.989	3,56%
Mantenimiento de instalaciones	0	0	30.496	30.496	1,19%
Aprovisionamiento y log. corporativo	9	3.167	19.170	22.346	0,87%
Total Cifra de Negocios	35.919	238.799 (*)	2.280.942	2.555.660	100,00%

Porcentaje cifra de negocios obtenido en el mercado español: 89%

Porcentaje cifra de negocios obtenido en el mercado exterior: 11%

(*) La cifra de negocios obtenida fuera de Europa corresponde en su totalidad al continente americano.

EJERCICIO 2001

(miles de euros)

SECTOR ACTIVIDAD	Unión Europea	Otros Países	España	TOTAL	%
Agua y Saneamiento	23.094	144.184	627.177	794.455	31,85%
Residuos sólidos	18.400	158.388	503.084	679.872	27,26%
Salud	0	48.511	593.039	641.550	25,72%
Ingeniería y construcción	1.130	736	107.639	109.505	4,39%
Inspección y Certificación	12.085	44.359	73.882	130.326	5,22%
Comercio electrónico	0	44	92.719	92.763	3,72%
Mantenimiento de instalaciones	0	0	23.367	23.367	0,94%
Aprovisionamiento y log. corporativo	158	2.596	19.822	22.576	0,91%
Total Cifra de Negocios	54.867	398.818	2.040.729	2.494.414	100,00%

Porcentaje cifra de negocios obtenido en el mercado español: 82%

Porcentaje cifra de negocios obtenido en el mercado exterior: 18%

EJERCICIO 2000

(miles de euros)

SECTOR ACTIVIDAD	Unión Europea	Otros Países	España	TOTAL	%
Agua y saneamiento	37.275	128.688	581.342	747.305	35,08%
Salud	0	49.103	530.285	579.388	27,20%
Residuos sólidos	14.629	75.379	404.809	494.817	23,23%
Comercio electrónico	168	18	101.599	101.785	4,78%
Ingeniería y construcción	90	1.737	84.721	86.548	4,06%
Inspección y Certificación	3.149	9.514	71.071	83.734	3,93%
Mantenimiento de instalaciones	0	0	19.919	19.919	0,94%
Aprovisionamiento y log.corporativo	150	1.515	14.867	16.532	0,78%
Total Cifra de Negocios	55.461	265.954	1.808.613	2.130.028	100,00%

Porcentaje cifra de negocios obtenido en el mercado español: 85%

Porcentaje cifra de negocios obtenido en el mercado exterior: 15%

PRINCIPALES LÍNEAS DE NEGOCIO DEL GRUPO. DETALLE.

IV.2.2.1 AGUA Y SANEAMIENTO

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA					
Incluye la actividad de Recaudación de Exacciones					
CONCEPTO	Real 31.12.02 Miles euros	% Variación	Real 31.12.01 Miles euros	% Variación	Real 31.12.00 Miles euros
Cifra de negocios	840.542	5,80%	794.455	6,31%	747.305
Otros ingresos de Explotación	35.461	-24,33%	46.860	6,67%	43.928
Gastos de Explotación	(662.941)	7,21%	(618.347)	6,49%	(580.668)
CASH FLOW EXPLOTACION	213.062	-4,44%	222.968	5,89%	210.565
Amortizaciones y Provisiones	(114.177)	4,27%	(109.504)	10,11%	(99.451)
RESULTADO EXPLOTACION	98.885	-12,85%	113.464	2,11%	111.114

CIFRA DE NEGOCIO CONSOLIDADA

El crecimiento de la cifra de negocio de Agua y Saneamiento entre los años 2000 y 2002 es del 12,5% acumulado fruto de la mayor actividad tanto a nivel nacional como internacional.

El ejercicio 2002 se ha caracterizado por el escaso volumen de concursos, efecto ya observado en el 2001.

En el apartado de datos significativos se ofrece una mayor información sobre las causas del crecimiento de la cifra de negocio.

GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Los principales componentes de gastos de explotación del ejercicio 2002 son los Gastos de Personal (27,2%), Consumos (32,4%) y Servicios Exteriores (17,1%).

El incremento de costes viene en gran parte explicado por los aumentos de actividad, además de la adversa climatología (abundantes lluvias torrenciales) y el aumento de los gastos de personal por incremento de plantilla. Estos hechos justifican el descenso del margen EBITDA.

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD

El Grupo AGBAR en su actividad de Agua y Saneamiento gestiona y explota los servicios de agua potable y saneamiento, desde la captación, el tratamiento y la distribución de agua, hasta su recolección, depuración, transporte, vertido y reciclaje. Desde la atención al cliente y gestión de contadores, estudios técnicos y proyectos, hasta la gestión y explotación de redes de alcantarillado, de estaciones de depuración de aguas residuales, de emisarios submarinos, etc.

El servicio de abastecimiento de agua potable, así como el de alcantarillado y depuración se establecen como un Servicio de titularidad municipal y de obligado cumplimiento, según determina la normativa vigente.

El hecho de que la titularidad del Servicio recaiga sobre las Corporaciones Locales no implica que la gestión deba recaer necesariamente en el propio Ente sino que, la legislación vigente, ofrece la posibilidad para que cada municipio elija la forma de gestión que más le convenga:

- (a) Gestión directa de los Servicios por parte de las Corporaciones Locales.
- (b) Gestión indirecta de los servicios Municipales: puede llevarse a cabo a través de concesión administrativa, concesión con retribución o empresa mixta. Es en este caso cuando entra en juego la empresa privada.

El precio del servicio, se fija de distinta forma en función de la forma de gestión:

- 1) En el caso de concesión administrativa existe el derecho del concesionario de percibir la retribución, que podrá consistir en la percepción de precios con arreglo a las tarifas informadas inicialmente por la Corporación y aprobadas por los Organismos Competentes. Existe por tanto, una doble intervención en orden a la aplicación de las tarifas: de la propia Corporación interesada y de los organismos superiores competentes (Comisión de Precios).
- 2) En el caso de concesión con retribución o arrendamiento el concesionario ingresará el importe de las facturaciones que genere el Servicio debiendo soportar los gastos del mismo. El diferencial resultante entre ingresos y gastos, previa deducción del canon o liquidación pactado con el Ayuntamiento, podrá conceptualizarse como retribución. El concesionario debe velar para que la tarifa aprobada garantice el equilibrio económico, y asume directamente los impagados del servicio.

En torno al 75% de las concesiones del Grupo en el ámbito nacional son concesiones administrativas, siendo el 25% restante concesiones con retribución. En general los activos vinculados a la concesión revierten al concedente a la finalización del contrato.

La tarifa media del agua en las sociedades del GRUPO del ámbito del agua nacional, se sitúa en 0,5770 eur/m³ en el ejercicio 2000, 0,6652 eur/m³ en el 2001 y 0,6807 eur/m³ en el 2002. En España la revisión tarifaria puede realizarse anual o plurianualmente, y es el concesionario quien debe solicitarla.

El origen del agua en las sociedades abastecedoras difiere en función de su localidad geográfica y los recursos disponibles:

- a una entidad proveedora de agua, sea esta pública o privada. Compra del agua
- través de fuentes propias (pozos, ríos...). Abastecimiento a
- de desaladoras. Agua procedente

La procedencia del agua determina, en gran medida, su coste. El coste medio del metro cúbico de compra del agua en las sociedades del GRUPO del ámbito del agua se sitúa en 0,1760 eur/m³.

La vida media de las concesiones del Grupo AGBAR es de 18,5 años, excluyendo los contratos indefinidos como es el caso de AGUAS DE BARCELONA, AGUAS ANDINAS, AGUAS DE CORDILLERA y del GRUPO ORBI II.

En España el mercado del agua se divide de manera similar entre mercado público (53,2%) y mercado privatizado (46,8%) (mercado en el que una entidad pública cede a un tercero la gestión del servicio de agua). Del mercado privatizado AGBAR alcanza en el año 2002, según datos de elaboración propia, un 52,4%, por delante del Grupo FCC con el 20% y el Grupo Bouygues con el 14%.

DATOS SIGNIFICATIVOS

	2002	2001	2000
NACIONAL			
Agua potable			
Número total de municipios servidos	833	755	832
Habitantes fijos servidos	11.764.507	11.250.000	11.628.884
Habitantes temporada punta	17.399.689	15.140.000	15.356.365
Número de clientes	5.093.498	4.700.000	4.714.994
Volumen de agua entregado a red (m ³)	1.195.474.101	1.146.000.000	1.161.329.521
Plantas de tratamiento en explotación	190	175	145
Capacidad total de tratamiento (m ³ /día)	5.003.367	2.550.000	2.414.295
Longitud de la red de distribución (km.)	48.710	43.500	39.498
Saneamiento			
Numero total de municipios servidos	729	543	544
Habitantes fijos servidos en alcantarillado	5.596.063	5.400.000	8.050.628
Población equivalente depurada (h-eq)	15.004.431	13.000.000	12.097.158
Plantas depuradoras en explotación	508	443	402
Capacidad total de depuración (m ³ /día)	4.272.861	3.090.000	2.852.407
Longitud de la red de alcantarillado (km.)	15.769	14.300	11.998
INTERNACIONAL			
Agua Potable			
Número total de municipios servidos	137	137	150
Habitantes fijos servidos	23.740.509	23.300.000	22.304.913
Habitantes servidos en temporada punta	24.642.774	25.220.000	24.352.337
Número de clientes	6.463.524	8.750.000	8.869.334
Volumen de agua entregado a la red (m ³)	3.331.225.105	3.026.000.000	2.956.345.673
Plantas de tratamiento en explotación	33	31	35
Capacidad total de tratamiento (m ³ /día)	8.902.964	7.450.000	8.577.310
Longitud de la red de distribución (km.)	47.670	47.500	40.991
Saneamiento			
Número total de municipios servidos	133	128	148
Habitantes fijos servidos en alcantarillado	19.362.551	19.700.000	18.398.202
Población equivalente depurada (h-eq)	6.590.357	2.040.000	3.161.034
Plantas depuradoras en explotación	43	34	73
Capacidad total de depuración (m ³ /día)	1.553.736	770.000	1.852.141
Longitud de la red de alcantarillado (km.)	29.533	27.140	25.807

Nota: Población correspondiente al censo del 96. No se incluyen datos correspondientes a Recaudación de Exacciones.

En el ámbito de la Gestión del Agua, el GRUPO se adjudica en España en el periodo 2000-2002 la gestión del agua de 696.270 habitantes. Destacan como contratos más significativos Elche en Alicante, Cervera en Lleida, Consorcio de Aguas de la Vega - Sierra Elvira en Granada, Tudela en Navarra, Arenys de Mar en Barcelona y Cieza y Jumilla en Murcia.

Las renovaciones de contratos en este ámbito se sitúan en el 87,3% y el 82,4% en los ejercicios 2001 y 2002 respectivamente. Destacan como renovaciones más significativas las de los contratos de Aguilas en Murcia, Orihuela, San Fulgencio y Pego en Alicante, Premià de Mar, El Masnou y San Quirze del Vallès en Barcelona y Trujillo en Cáceres.

En el ámbito del Saneamiento nacional, que incluye la gestión de alcantarillado y la gestión de plantas depuradoras, el GRUPO se adjudica en el periodo 2000-2002, contratos que dan servicio a 4.641.028 habitantes. Destacan las plantas depuradoras de Terrassa y Castellar del Vallès, ambas en Barcelona, Gijón en Asturias, Cartagena en Murcia y Murcia capital, 3 plantas de Elx en Alicante, Roquetas de Mar en Almería y 9 plantas del Consorcio Bilbao-Bizkaia.

Respecto a las renovaciones, éstas se sitúan en el 99% en el 2001 y en el 97,3% en el 2002. Destacan las renovaciones de los contratos de las plantas depuradoras de Vilajoirosa y Canals d'Alcúdia en Alicante, Baix Penedès en Barcelona, Viveros de la Villa y Alcalá en Madrid y Calatayud en Zaragoza.

Los contratos más significativos del GRUPO en el ámbito del agua y saneamiento nacional son los prestados en las siguientes localidades (por ingresos):

- Barcelona
- Murcia
- Alicante
- Cartagena
- Granada
- La Laguna
- Valladolid
- Tarragona
- Benidorm
- Arona
- Terrassa
- Torrevieja

En el ámbito internacional, los contratos son principalmente concesiones administrativas que contemplan un único municipio. La participación del Grupo AGBAR en las compañías que operan en el ámbito internacional se encuentra compartida con entidades públicas en algunos casos, con socios locales en otros e incluso con ambos en alguna ocasión. Los organismos públicos regulan las tarifas y lo hacen de manera plurianual. El agua proviene generalmente de fuentes propias.

El periodo 2000-2002 está marcado por la internacionalización de las actividades, especialmente en el mercado del ciclo integral del agua en América Latina.

La expansión del Grupo AGBAR y la consolidación del desarrollo internacional en el periodo 2000-2002 se deben en gran parte al aumento de la posición del Grupo en el mercado del agua. El Grupo AGBAR está presente en el mercado del ciclo integral del agua de los siguientes países: Argentina, Chile, Brasil, Colombia, Cuba, Uruguay, México y Marruecos, destacando en el año 2002 la adjudicación del 100% de AGUAS DE MANQUEHUE y la construcción de la planta de depuración de La Farfana, la mayor de América Latina.

Los contratos más significativos del Grupo en el ámbito del Agua y Saneamiento Internacional son los siguientes:

-	(Argentina)	Buenos Aires
-	(Argentina)	Santa Fe
-	(Argentina)	Córdoba
-	(Chile)	Santiago de Chile
-	Indias (Colombia)	Cordillera (Chile) Cartagena de
-	(Brasil)	Campo Grande
-	(Cuba)	La Habana
-		Saltillo (México)

En resumen, la actuación internacional del Grupo Agbar es la siguiente:

- Como operador en sociedades propietarias de la concesión y de los activos vinculados a ésta en las concesiones de Chile: Valdivia en la X Región chilena, Región Metropolitana de Santiago de Chile.
- Como operador y socio privado de sociedades de naturaleza Mixta participadas conjuntamente con entidades públicas en Cartagena de Indias (Colombia), La Habana (Cuba) y Saltillo (México).
- Como operador y copartícipe con socios locales en sociedades que gestionan concesiones en Arroyo Maldonado (Uruguay) y Campo Grande (Brasil). Bajo la figura de la concesión el grupo actúa también como cooperador en la ciudad de Buenos Aires, en la provincia de Santa Fe y en la ciudad de Córdoba, todas ellas en Argentina, siendo líder del contrato la sociedad francesa SLDE.

La cifra de negocios del ejercicio 2002 realizada en el extranjero supone un 18,1% de la cifra total del sector y su detalle por sociedades es el siguiente:

	(miles de euros)
Agbar	7.262
Agbar Chile Grupo	119.093
Aguas de Guariroba	23.556
Aguas de la Costa	1.670
Agbar Colombia	156
Aguas Filtradas	617
TOTAL	152.354

RECAUDACIÓN DE EXACCIONES

La cuenta de explotación se encuentra incluida en la del sector Agua y Saneamiento.

CIFRA DE NEGOCIO CONSOLIDADA

Ejercicio	Miles euros	%Variación
2000	8.011	35,2%
2001	10.896	36,0%
2002	10.773	-1,1%

En el ámbito de la Recaudación de Exacciones, se produce un notable crecimiento en el periodo 2000-2002 debido al incremento de los servicios prestados adicionalmente a la gestión y recaudación de tributos a partir de 1999, así como a la adquisición de las Sociedades GALOP BURGOS, ASESORES LOCALES y ESCUELA DE FORMACION PARA LA ASISTENCIA LOCAL y TRIBUGEST CATALUNYA A.I.E., y a la cesión de contratos adjudicados a otras sociedades del Grupo.

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD

En el ámbito de la recaudación de exacciones, AGBAR ofrece los servicios de gestión y recaudación de tributos locales, tanto en periodo voluntario como en periodo ejecutivo, actualización de padrones, notificaciones, gestión del territorio, gestión de sanciones de tráfico, inventario de bienes, gestión documental y catalogación de archivos, etc.

DATOS SIGNIFICATIVOS

	2002	2001	2000
Municipios clientes	373	306	94
Entidades supramunicipales clientes	15	8	8
Cargo gestionado (miles de euros)	319.235	309.936	292.392

IV.2.2.2 SALUD

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA					
CONCEPTO	Real 31.12.02 Miles euros	% Variación	Real 31.12.01 Miles euros	% Variación	Real 31.12.00 Miles euros
Cifra de negocios	664.548	3,58%	641.550	10,73%	579.388
Otros ingresos de Explotación	10.436	17,81%	8.858	-3,60%	9.189
Gastos de Explotación	(614.755)	4,43%	(588.650)	9,05%	(539.823)
CASH FLOW EXPLOTACIÓN	60.229	-2,48%	61.758	26,67%	48.754
Amortizaciones y Provisiones	(15.796)	-12,57%	(18.066)	-1,09%	(18.265)
RESULTADO EXPLOTACIÓN	44.433	1,70%	43.692	43,30%	30.489

CIFRA DE NEGOCIO CONSOLIDADA

Evolución 2001 vs. 2000

La Cifra de Negocios consolidada se incrementa en 62.162 mEUR (10,7%) debido a los siguientes factores:

- orgánico del número de asegurados (+111.653 asegurados). Aumento
- medio del precio de las primas del 5,9%. Incremento
- Mayor facturación de los hospitales/clínicas (+12.384 mEUR), especialmente la UTE ALZIRA (+4.951 mEUR).
- Constitución de ADESLAS DENTAL BARCELONA y PLAZA SALUD 24, con una aportación

conjunta a la Cifra de Negocios de 294 mEUR.

Evolución 2002 vs. 2001

La Cifra de Negocio consolidada se incrementa en 22.998 mEUR (3,6%) debido a los siguientes factores:

-	orgánico del número de asegurados (+192.365 asegurados).	Aumento
-	medio del precio de las primas del 5,5%.	Incremento
-	facturación de los hospitales/clínicas (+3.569 mEUR).	Mayor

GASTOS DE EXPLOTACIÓN

En el ejercicio 2002 los principales componentes de gastos lo constituyen los honorarios médicos y gastos hospitalarios, que significan el 70% del total de gastos de explotación y los gastos de personal que suponen un 11,9%.

El aumento experimentado por los gastos de explotación viene motivado por el aumento de actividad que se comenta en la evolución de la cifra de negocios.

Tanto el margen EBITDA como el margen EBIT se mantiene en línea respecto al del 2001, derivado del efecto contrapuesto del aumento de la actividad, la positiva evolución del índice de siniestralidad, y mayores gastos derivados de servicios de consultoría vinculados a proyectos de mejora de la gestión.

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD

La empresa que lidera este proyecto dentro del Grupo AGBAR es Compañía de Seguros Adeslas S.A.

Dentro del sector Salud podemos diferenciar tres grandes subsectores:

1) Entidades de Seguros

Su actividad consiste, básicamente, en la producción, gestión y distribución de seguros privados (95%) de asistencia sanitaria, individuales y colectivos, suscritos directamente o en régimen de coaseguro (5%).

Dentro de la actividad aseguradora del sector Salud del Grupo AGBAR se pueden diferenciar básicamente tres tipos de seguros de salud:

* Asegurados públicos

Son personas (y sus familias) que pertenecen a una de estas mutualidades: MUFACE (funcionarios civiles del Estado), ISFAS (fuerzas armadas) o MUGEJU (carrera judicial). Pueden elegir cada año asegurar la prestación de asistencia sanitaria con la Seguridad Social (la eligen el 14%) o en compañías de Seguros privadas (las eligen el 86%). En este caso, es la mutualidad correspondiente la que se hace cargo del pago de las primas a la compañía de seguros. El incremento medio de tarifas ha sido de un 4,7% en cada uno de los dos últimos ejercicios.

* Asegurados privados

Son personas que tienen la cobertura de la Seguridad Social y pagan además una póliza de seguro privado de salud. La póliza tiene prestaciones completas de asistencia sanitaria.

* Asegurados Dentales

Son asegurados que contratan la póliza dental. Pagan una prima y franquicias por los servicios dentales que reciben. Esta cobertura no la proporciona la Seguridad Social, por lo que todos los asegurados que la contratan lo hacen de forma privada.

En el primer trimestre del 2002, el Grupo Agbar y el Grupo Médéric (Francia) sellaron una alianza estratégica para potenciar su posición de liderazgo en el sector de seguros, gestión de hospitales y residencias de tercera edad. Esta alianza se formalizó mediante la venta del 24,6% de ADESLAS (196,8 Millones de euros), con una opción de compra adicional del 20,4%, ejecutable en tres etapas, el 0,4% en 2003 y el 20% restante en dos etapas del 10% cada una.

Según UNESPA a 31 de diciembre de 2002, ADESLAS es el líder del mercado nacional del seguro de asistencia sanitaria, tanto por volumen de primas como por número de asegurados, tal como muestran los cuadros adjuntos:

<u>Volumen de Primas</u>			<u>Número de Asegurados</u>		
	(en mEUR)	% Mercado		Millones	% Mercado
ADESLAS	609,3	18,5%	ADESLAS	1,7	24,6%
ASISA	556,8	16,9%	ASISA	1,5	21,7%
SANITAS	516,7	15,7%	SANITAS	1,3	18,8%

2) Hospitales y Clínicas

Esta línea pretende cubrir, con el nivel de calidad adecuado, las necesidades de los asegurados de Adeslas, por lo que se desarrolla fundamentalmente en aquellas poblaciones donde existe déficit de infraestructuras hospitalarias.

Su actividad se centra en la gestión de centros propios de analítica, diagnóstico, tratamiento y hospitalización, dedicados tanto a la atención de los asegurados de Adeslas como el público en general.

La facturación se realiza en función de los servicios realmente prestados.

El 31 de julio de 2002 se anunció el cierre del Hospital de Salamanca, debido a las importantes pérdidas que iba arrastrando a lo largo de los últimos ejercicios y las malas perspectivas de futuro, dada la competencia que mantenía con el Hospital de la Santísima Trinidad. Se alcanzó un acuerdo por el que el Hospital de la Santísima Trinidad pagó 4,6 MEUR por el traspaso de la actividad, ADESLAS se compromete al pago de un GAM (Gasto Anual Medio) por asegurado de 8,04 EUR al Hospital de la Santísima Trinidad por la atención de los asegurados de ADESLAS en la provincia de Salamanca y el Hospital de la Santísima Trinidad tiene una opción de compra hasta el 1 de enero del 2003 sobre el terreno y el edificio que ocupaba el hospital (opción no ejercida).

3) Hospital de la Ribera

Existe el caso excepcional, pionero en España, del Hospital de la Ribera. La Unión Temporal de Empresas Ribera Salud, participada al 51% por ADESLAS obtuvo la adjudicación del concurso público convocado en 1997 para la prestación de asistencia sanitaria especializada a más de 230.000 habitantes del Area 10 del Servicio Valenciano de Salud, concesión que incluía la construcción, dotación y gestión durante 10 años de un hospital de 225 camas en Alzira (Valencia).

El hospital entró en funcionamiento el 1 de Enero de 1999, siendo pública la financiación y el control de la prestación sanitaria y privada la gestión del mismo.

A diferencia del resto de los hospitales del Grupo Agbar, la Unión Temporal de Empresas Ribera Salud percibe de la Administración una prima anual por cada ciudadano incluido en el censo del área 10 del Servicio Valenciano de Salud y con cargo a ella amortiza la inversión realizada y proporciona los servicios contratados.

Con fecha 21 de febrero de 2003, se ha adjudicado al GRUPO la nueva concesión de Alzira, en la línea de corregir la situación económica deficitaria de la antigua UTE (Hospital de la Ribera, que gestiona la Asistencia Especializada), a través de una prestación más racional del servicio. La constitución de la nueva UTE de Alzira, en adelante UTE ALZIRA II, que entró en vigor el 1 de abril de 2003, implica el traspaso de la actividad de la primera a la segunda, y la futura liquidación de la primera.

A pesar del éxito asistencial del Hospital de la Ribera, que ha supuesto una alta notoriedad para Adeslas, se ha obtenido un resultado económico deficiente, no alcanzándose el Break Even. Así, el nuevo concurso contempla:

- a) Adjudicación de la Asistencia Primaria.
- b) Precio por persona superior (cápita de 379 EUR/habitante vs. 222 EUR/habitante de la anterior concesión).
- c) Alargamiento del plazo en 15 años adicionales (19 años desde el inicio).
- d) Incremento anual de la cápita vinculado a la inflación, con el objetivo de vincular la evolución de los ingresos a la de los costes (los costes hospitalarios crecen normalmente por encima de la inflación).

El montante global de inversiones a realizar en los 15 años de la concesión asciende a 143 MEUR, de los cuales 96 MEUR se realizarán en el 2003 (70 MEUR procedentes de la UTE antigua, y 26 mEUR de inversión adicional).

La participación de las sociedades que integran la UTE es la siguiente: ADESLAS (51%), Bancaja y CAM (45%), Dragados (2%) y Lubasa (2%).

DATOS SIGNIFICATIVOS

	2002	2001	2000
NACIONAL			
Asegurados Directos	1.909.868	1.708.321	1.603.583
Coasegurados	81.775	83.218	83.374
Número de delegaciones provinciales	45	46	45
Cuadros médicos, facultativos	34.890	29.515	25.000
Puntos de atención al público	144	146	146
Clínicas propias y concertadas	278	292	292
INTERNACIONAL			
Compañías prepaga adquiridas	0	0	0
Hospitales adquiridos	0	0	0
Número de Camas	224	300	300
Personal facultativo	537	314	314

El incremento del número de asegurados durante el periodo 2000-2002 ha sido debido, en primer lugar, al crecimiento orgánico (259.738 asegurados) y en segundo lugar, a la adquisición de compañías de seguros (+46.547 asegurados.).

Durante el 2002, se procedió a la división del grupo BBVA-ADESLAS SALUD (con efecto 1 de enero 2002) entre el negocio asegurador, del que se ha hecho cargo el BBVA, y el negocio hospitalario, del que se hace cargo el Grupo AGBAR.

Asimismo, el Grupo Agbar decidió sanear la inversión en Argentina, amortizando los fondos de comercio y provisionando la inversión realizada, pasándose a consolidar mediante puesta en equivalencia en lugar de integración proporcional.

IV.2.2.3 RESIDUOS SÓLIDOS

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA					
CONCEPTO	Real 31.12.02 Miles euros	% Variación	Real 31.12.01 Miles euros	% Variación	Real 31.12.00 Miles euros
Cifra de negocios	580.854	-14,56%	679.872	37,40%	494.817
Otros ingresos de Explotación	9.370	9,22%	8.579	45,01%	5.916
Gastos de Explotación	(502.658)	-12,56%	(574.878)	39,28%	(412.745)
CASH FLOW EXPLOTACION	87.566	-22,90%	113.573	29,08%	87.988
Amortizaciones y Provisiones	(44.708)	-11,73%	(50.648)	30,45%	(38.825)
RESULTADO EXPLOTACION	42.858	-31,89%	62.925	27,99%	49.163

CIFRA DE NEGOCIO CONSOLIDADA

La evolución de la Cifra de Negocios viene determinada básicamente por los factores siguientes:

Evolución 2001 vs. 2000

- Consideración de un ejercicio completo de las sociedades del Grupo ORMAS AMBIENTAL, frente a los 6 meses incluidos en el consolidado del 2000 (+87.234 mEUR).
- Mayor facturación de los contratos de Barcelona (+25.030 mEUR) y Alicante (+6.623 mEUR), iniciados en el último trimestre del ejercicio 2000.
- Mayor facturación en el área de servicios urbanos, vinculada a la adjudicación de nuevos contratos y a la renovación, prórroga y ampliación de los existentes.
- Aumento de la actividad en vertederos y plantas de tratamiento de residuos.

Destacar que el índice de renovación de contratos en el año 2001 se situó en un 95%.

Evolución 2002 vs. 2001

- Menor facturación de las sociedades argentinas (-117.244 mEUR) debido al diferencial del tipo de cambio (ARS/EUR), la rescisión de contratos y la reducción de servicios.
- Mayor facturación en el área de servicios urbanos, vinculada a la adjudicación de nuevos contratos y a la renovación, prórroga y ampliación de los existentes.
- Descenso del margen EBIT, por el impacto de Argentina, y el aumento significativo de los gastos de reparación y arrendamientos, amortizaciones y la menor actividad de los vertederos

La cifra de negocios del ejercicio 2002 realizada en el extranjero supone un 10,6% de la cifra total del sector y su detalle por sociedades es el siguiente:

	(miles de euros)
Ormas Ambiental	41.134
Resin	20.294

TOTAL

61.428

Los resultados comerciales más relevantes logrados a lo largo de 2002 han sido:

- Las adjudicaciones de los concursos de limpieza viaria, recogida de residuos de Cunit.
- Las renovaciones de los contratos de limpieza viaria y recogida de residuos sólidos urbanos de Madrid San Blas, Getxo, Metro Madrid y Coslada.
- Las prórrogas de los contratos de jardinería de Madrid, Getxo y Mahón.
- Adjudicación definitiva del Govern de Andorra, de la concesión administrativa para el proyecto de construcción y explotación del "Centre de Tractament de Residus".
- Adjudicación de la construcción del Ecoparque de Santa Adría del Besos.

Destacar que el índice de renovación de contratos en el año 2002 se sitúa en el 95%.

GASTOS DE EXPLOTACIÓN

El sector Residuos Sólidos es intensivo en mano de obra, y prueba de ello es que los gastos de personal suponen el 54,2% del total de gastos de explotación del ejercicio 2002. Otros conceptos de gasto relevantes son los consumos y suministros (14,8%), donde destacan los combustibles, y las dotaciones a amortizaciones (6,3%).

El descenso de los costes se justifican por la menor actividad, y en consecuencia, se registra una disminución de los márgenes EBITDA y de explotación.

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD

Las actividades realizadas por el sector son:

- Recogida (selectiva y no selectiva) y transporte de residuos sólidos urbanos.
- Limpieza viaria, que incluye las operaciones de barrido, baldeo, servicios especiales, tales como la limpieza de playas y papeleras.
- Recogida y transporte de residuos industriales y sanitarios.
- Tratamiento, valorización y eliminación de residuos (urbanos, industriales y tóxicos), mediante la gestión de plantas de diverso tipo: depósitos controlados (vertederos), de transferencia y triaje, de compostaje, de tratamiento físico-químico, de tratamiento de residuos sanitarios.
- Diseño y mantenimiento de instalaciones de parques y jardines.
- Limpieza de edificios públicos.
- Consultoría y auditoría sobre medio ambiente y tratamiento de suelos.
- Mantenimiento y conservación de redes de alcantarillado.

En el año 2002 el sector ostenta una cuota de mercado en el ámbito nacional del 13,5% (según datos de elaboración propia a partir de información registral). Los principales competidores del mercado

nacional son: Grupo FCC (30% de cuota de mercado), Grupo URBASER (10%) y Grupo ONYX (3%).

El sector presenta dos áreas bien diferenciadas: servicios urbanos y servicios industriales.

Los servicios urbanos se caracterizan porque los clientes son fundamentalmente administraciones y organismos públicos que, mediante concurso, ceden la explotación del servicio a un operador privado. Por lo general, son contratos de duración plurianual que oscila entre los 3 y 15 años. La cartera contratada a 31 de diciembre de 2002 correspondiente a servicios urbanos asciende a 1.717.562 mEUR, lo que supone una vida media de 3,3 años.

En el área de servicios urbanos, los contratos en vigor más significativos son: Barcelona, Murcia, Granada, Vitoria, Madrid - San Blas, Madrid zona 4 y 9, Madrid - Vallecas, Alicante, Ciudad Lineal, Getxo, Zaragoza, y Alcobendas.

Los servicios industriales tienen como clientes agentes privados (empresas) que reclaman soluciones integrales a los problemas que puedan surgir en sus negocios derivados de los residuos.

En el ámbito internacional el sector está presente en:

- PORTUGAL, a través de RESIN.
- ARGENTINA y URUGUAY; a través de una participación en ORMAS AMBIENTAL (66,64%), sociedad que agrupa a varias sociedades y UTE's. El principal contrato es la limpieza urbana y recogida de basuras de Buenos Aires, del cual es titular CLIBA INGENIERÍA URBANA.

DATOS SIGNIFICATIVOS

	2002	2001	2000
NACIONAL			
Número de municipios servidos (mínimo un servicio)	534	444	458
Población atendida (hab.)	12.500.000	12.500.000	12.000.000
Superficie ajardinada en mantenimiento (m ²)	25.938.950	28.905.935	33.524.000
Vertederos gestionados en propiedad	8	9	9
Vertederos gestionados por cuenta de terceros:	16	20	13
Capacidad de vertido (m ³):	23.922.200	23.922.200	23.922.200
Plantas de transferencia:	13	14	14
Plantas de compostaje:	11	9	8
Plantas de tratamiento de residuos hospitalarios:	7	7	7
Plantas de tratamientos de residuos especiales:	9	9	9

INTERNACIONAL

Número de municipios servidos (mínimo un servicio)

Argentina	19	16	27
Portugal	49	49	49

Población atendida (hab.):

Argentina	6.352.000	5.870.901	6.500.000
Portugal	956.000	925.590	840.000

Flota de vehículos

Argentina	772	930	1.216
Portugal	274	260	163

Personal

Argentina	5.887	6.726	7.400
Portugal	658	570	580

IV.2.2.4 INGENERÍA Y CONSTRUCCIÓN

IV.2.2.4.1 INGENIERÍA

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA					
CONCEPTO	Real 31.12.02 Miles euros	% Variación	Real 31.12.01 Miles euros	% Variación	Real 31.12.00 Miles euros
Cifra de negocios	19.651	68,04%	11.694	16,74%	10.017
Otros ingresos de Explotación	3.245	-42,66%	5.659	26,01%	4.491
Gastos de Explotación	(18.972)	38,39%	(13.709)	18,12%	(11.606)
CASH FLOW EXPLOTACION	3.924	7,68%	3.644	25,57%	2.902
Amortizaciones y Provisiones	(1.190)	-32,35%	(1.759)	-8,81%	(1.929)
RESULTADO EXPLOTACION	2.734	45,04%	1.885	93,73%	973

CIFRA DE NEGOCIO CONSOLIDADA

El Sector Ingenierías incrementa en 7.957 mEUR su Cifra de Negocio Consolidada en el año 2002 respecto al que tenía en el año 2001 (un +68,04%). Este crecimiento se explica por:

- Mayores niveles de contratación en el área de automatización y control dentro del ámbito del ciclo del agua.
- Aumento de las actividades de consultoría medioambiental.
- Mayor facturación del proyecto SAIH Guadiana.

GASTOS DE EXPLOTACIÓN

En el sector Ingenierías, y con relación al ejercicio 2002 las partidas de coste más significativas son los consumos y otros gastos externos (61%), donde destacan las subcontrataciones, y personal (21,1%).

La evolución de costes tiene una alta correlación con la evolución de la cifra de negocios, disminuyendo ligeramente el margen EBITDA a lo largo del periodo como consecuencia del proyecto SAIH Guadiana, por el que se obtiene un margen inferior al del resto de proyectos, pero que aporta un importante incremento del EBITDA en valor absoluto.

DESCRIPCION ACTIVIDAD

- Instalación de estaciones de control automático de calidad de las aguas y de variables meteorológicas, atmosféricas e hidrológicas. Dentro de esta actividad se incluye el proyecto SAIH del Guadiana (Sistema Automático de Información Hidrológica), siendo el principal contrato conseguido por el sector.
- Sistemas de telecontrol del alcantarillado y de estaciones de depuración de aguas residuales.
- Construcción de las estaciones de control, analizadores y autómatas utilizados en las instalaciones de control.
- Consultoría medioambiental, ingeniería hidráulica y sanitaria.
- Proyecto y dirección de obras de depuradoras de agua y plantas de tratamiento.
- Asesoría para la industria en el uso del agua y la disposición de vertidos.

El principal cliente del sector es la Administración Pública.

DATOS SIGNIFICATIVOS

	2002	2001	2000
Cartera contratada (miles de euros)	24.676	21.408	14.749
Número de delegaciones	11	10	9
Estaciones de alerta en explotación	118	112	110

La cifra de negocios del ejercicio 2002 realizada en el extranjero supone un 0,4% de la cifra total del sector y su detalle por sociedades es el siguiente:

	(miles de euros)
Adasa Sistemas	80
TOTAL	80

IV.2.2.4.2 CONSTRUCCIÓN

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA					
CONCEPTO	Real 31.12.02 Miles euros	% Variación	Real 31.12.01 Miles euros	% Variación	Real 31.12.00 Miles euros
Cifra de negocios	174.386	78,29%	97.811	27,81%	76.531
Otros ingresos de Explotación	(343)	-101,02%	33.669	39,87%	24.072
Gastos de Explotación	(167.223)	33,30%	(125.451)	30,15%	(96.390)
CASH FLOW EXPLOTACION	6.820	13,12%	6.029	43,10%	4.213
Amortizaciones y Provisiones	(1.251)	-15,76%	(1.485)	-2,37%	(1.521)
RESULTADO EXPLOTACION	5.569	22,56%	4.544	68,80%	2.692

CIFRA DE NEGOCIO CONSOLIDADA

La actividad constructora del Grupo es llevada a cabo por ACSA AGBAR CONSTRUCCIÓN S.A. que ha mantenido el ritmo de crecimiento con un incremento medio del 30% anual en los últimos 5 años. La actividad productiva de la empresa se basa en dos frentes: los trabajos de construcción y los servicios de mantenimiento de redes de abastecimiento de agua, saneamiento y jardinería. Es en su actividad constructora donde ACSA ha obtenido el mayor índice de crecimiento en estos últimos años, ya que en el 2002 ha cuadruplicado la producción obtenida en el 1997.

GASTOS DE EXPLOTACIÓN

En el sector Construcción la estructura de gastos del ejercicio 2002 está integrada en un 72% por consumos y otros gastos externos, básicamente materiales y subcontrataciones, y un 23,3% con gastos de personal.

DESCRIPCION ACTIVIDAD

La actividad de ACSA abarca las actividades de construcción de aparcamientos, construcción y rehabilitación de edificios destinados a la enseñanza, viviendas, carreteras, centros de atención médica, edificios industriales, polideportivos, centros de tecnificación de tenis y la construcción de edificios tecnológicos.

En el ámbito de los servicios existe un importante grado de especialización en el mantenimiento de instalaciones de todo tipo de infraestructuras, en redes de abastecimiento, de saneamiento y de gas, así como rehabilitación de espacios urbanos y obras de jardinería. Algunos contratos importantes de esta actividad son Aguas de Barcelona, Canal de Isabel II en Madrid, Emasesa en Sevilla, Emasagra en Granada, Emahsa en Huelva, Aguas de Valladolid y los trabajos de mantenimiento de jardinería realizados por Acsa-Verd.

Dentro del tema medioambiental, ACSA tiene una alta especialización en el diseño y construcción de estaciones de tratamiento de agua residual, ejecución de emisarios submarinos.

En el ámbito de las concesiones, comentar la importante participación de ACSA en el consorcio ganador del concurso para la construcción del CANAL SEGARARA-GARRIGUES, que supondrá la transformación de 70.000 hectáreas de secano en zona de regadío.

Presencia nacional

Presencia internacional

Andalucía	Andorra
Aragón	Chile
Baleares	Cuba
Castilla La Mancha	Portugal
Castilla y León	
Catalunya	
Comunidad Valenciana	
Comunidad Murciana	
Madrid	
País Vasco	

DATOS SIGNIFICATIVOS

	2002		2001		2000	
Edificación	60.372	14,98%	44.456	32,10%	40.785	33,96%
Abastecimiento y Saneamiento	241.519	59,91%	29.951	21,60%	33.008	27,48%
Contratas y Servicios	37.339	9,26%	33.644	24,30%	29.377	24,46%
Urban., carret. y spac. verdes	27.104	6,72%	19.060	13,80%	9.256	7,71%
Medio ambiente	30.494	7,56%	-	-	-	-
Diversas	4.792	1,19%	8.858	6,40%	5.241	4,36%
Equipos mecánicos	1.527	0,38%	2.509	1,80%	2.434	2,03%
TOTAL MILES DE EUROS	403.147	100,00%	138.478	100,00%	120.101	100,00

La cifra de negocios del ejercicio 2002 realizada en el extranjero supone un 1,6% de la cifra total del sector y su detalle por sociedades es el siguiente:

	(miles de euros)
Acsa	2.757
TOTAL	2.757

IV.2.2.5 INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA					
CONCEPTO	Real 31.12.02 Miles euros	% Variación	Real 31.12.01 Miles euros	% Variación	Real 31.12.00 Miles euros
Cifra de negocios	131.848	1,17%	130.326	55,64%	83.734
Otros ingresos de Explotación	7.796	n/a	(66)	-109,91%	666
Gastos de Explotación	(96.285)	13,27%	(85.003)	50,97%	(56.303)
CASH FLOW EXPLOTACION	43.359	-4,19%	45.257	61,07%	28.097
Amortizaciones y Provisiones	(15.579)	16,44%	(13.379)	15,04%	(11.630)
RESULTADO EXPLOTACION	27.780	-12,86%	31.878	93,59%	16.467

CIFRA DE NEGOCIO CONSOLIDADA

El sector de Inspección y Certificación aumenta su Cifra de Negocio Consolidada en el año 2002 respecto a la que obtenía en 2000 en un 57,4%. Este importante aumento viene originado por las siguientes variaciones anuales:

Evolución 2001 vs. 2000

En el año 2001, el sector presenta un incremento de 46.592 mEUR respecto a 2000 (un 55,6%), originado principalmente por:

- Incorporación de un ejercicio completo de actividad de AGBAR TECHNOLOGIES (EE.UU.), supone una aportación de 36.015 mEUR.
- Entrada en el mercado de la homologación y ensayo de materiales para la construcción mediante la adquisición de la sociedad TECINCO (España), que aporta 768 mEUR correspondientes a 5 meses de facturación.
- El resto del incremento viene originado por la mayor actividad en España y Portugal al aumentar el número de inspecciones realizadas e incorporar, en todas las sociedades nacionales, la tarifa de inspección de humos.

Evolución 2002 vs. 2001

En el año 2002, el sector presenta un incremento de 1.522 mEUR respecto a 2001 (un 1,17%), originado principalmente por:

- Incorporación de RITEVE -SYC (Costa Rica) que supone una aportación de 8.974 mEUR.
- Devaluación de las monedas latinoamericanas y del dólar frente al euro, lo que justifica el escaso incremento de la Cifra de Negocios del sector.
- En España, se produce un incremento de la Cifra de Negocios al aumentar el número de inspecciones realizadas e incorporar, en todas las sociedades nacionales, la tarifa de inspección de gases.

GASTOS DE EXPLOTACIÓN

En el sector de Inspección y Certificación, del total de gastos de explotación, un 38,4% corresponden a gastos de personal, un 17% a servicios exteriores, siendo una parte importante de los mismos los cánones.

El incremento de los gastos de explotación se produce fundamentalmente por el aumento de actividad, por un mayor gasto en consultorías para la mejora del negocio, y mayores alquileres por ampliación de oficinas. Estos hechos justifican la disminución de los márgenes EBITDA y EBIT.

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD

El sector de Inspección y Certificación ha desarrollado su actividad en cuatro áreas de actuación distintas, que ha ido incorporando paulatinamente para asegurar el crecimiento y consolidación dentro del sector mundial de la automoción y certificación. Así hay que destacar:

- Inspección Técnica de Vehículos y embarcaciones de recreo:

Principal actividad desarrollada por el sector, consistente en la inspección de vehículos, tanto de uso particular como profesional. En el año 2000 se inició la inspección de embarcaciones de recreo entre 6 y 24 metros de eslora.

Los contratos en España y Latinoamérica se articulan bajo la forma de concesiones administrativas por un determinado período, siendo su sistema de gestión el de inspecciones

centralizadas, donde el usuario ha de acudir a unos talleres determinados en una zona geográfica. Esta actividad ha presentado un constante crecimiento debido a la creciente importancia que los gobiernos otorgan a conseguir el aseguramiento de un tráfico lo más eficiente posible tanto en seguridad (reducción de la siniestralidad) como en contaminación ambiental (consumo de energía, emisiones y acústica).

Debido a la creciente importancia de la gestión medioambiental, a partir del año 2000 se empezaron a establecer revisiones obligatorias de humos en el momento de realizar la inspección periódica del vehículo en España, siendo la comunidad autónoma de Catalunya la pionera en su implantación y extendiéndose al resto de sociedades del territorio nacional durante el año 2001.

Los contratos para prestar el servicio de inspección de vehículos en cada una de las zonas geográficas son concesiones administrativas de carácter plurianual con una duración que oscila entre los 10 y 15 años.

- Protección medioambiental:

Engloba las actividades de inspección de humos en Estados Unidos a través de la compra de AGBAR TECHNOLOGIES en el año 2000, y el desarrollo de distintos programas de colaboración con Administraciones Públicas para el control medioambiental en los vehículos.

En Estados Unidos se opera bajo un sistema descentralizado de inspecciones, donde el usuario escoge en qué taller particular va a pasar la revisión periódica, y las administraciones conceden a una empresa la concesión de la actividad de control de los talleres particulares que realizan las inspecciones, no realizando directamente la inspección la empresa concesionaria.

- Ingeniería, test y homologación de vehículos y componentes:

Actividad iniciada en septiembre de 1999 con la constitución de IDIADA AUTOMOTIVE TECHNOLOGIES para la gestión durante 20 años de las instalaciones de IDIADA al ganar la concesión administrativa de la Generalitat de Catalunya.

Las instalaciones y laboratorios de ensayo de IDIADA en Tarragona se encuentran entre las más avanzadas del mundo para el ensayo de vehículos y componentes, permitiendo establecer contratos de colaboración a largo plazo con los principales fabricantes del sector de la automoción.

Con la entrada en el mercado norteamericano en el año 2000, mediante la compra de la sociedad AGBAR TECHNOLOGIES, el Grupo Agbar Automotive pasa a ocupar una posición de mayor relevancia dentro del mercado mundial de las inspecciones de vehículos, destacando que en todos los países, excepto en los Estados Unidos, opera con estaciones de inspección propias, al contrario que su competidor alemán DEKRA, que solo tiene estaciones propias en Alemania, operando en el resto de países bajo franquicias.

- Certificaciones y homologaciones (exceptuando vehículos):

El sector inicia la actividad de certificación, homologación y ensayo de materiales para la construcción mediante la adquisición de la sociedad TECINCO (España) en el último trimestre de 2001.

En el mes de octubre, AGBAR AUTOMOTIVE ganó el concurso de privatización de LGAI (Laboratori General d'Assaigs i Investigacions) de la Generalitat. La concesión es a 30 años, prorrogable a 50. La obtención del concurso supone una inversión inicial de 21,6 MEUR por el 60% de la sociedad.

Con la entrada en esta nueva actividad, el sector amplía sus servicios a nuevos mercados, diversificando la concentración en el sector de la automoción.

Según información elaborada por DBK, elaborado en el año 2000 y con vigencia para cuatro años, a nivel nacional el Grupo Agbar Automotive tiene una cuota de mercado del 31% de las

inspecciones técnicas de vehículos, siendo los principales competidores Itevelesa con un 16% y el Grupo FCC con un 10%.

DATOS SIGNIFICATIVOS

	2002	2001	2000
NACIONAL			
Número de empresas	26	24	17
Líneas operativas	199	196	130
Centros de inspección	91	88	60
Vehículos controlados año	3.920.069	3.729.522	3.540.088
INTERNACIONAL			
Deleg. en Argentina, Portugal, Brasil, Alemania, Costa Rica, Francia y China			
Número de empresas	13	11	11
Centros de inspección	42	28	28
Líneas operativas	89	48	48
Número de inspecciones	1.142.918	423.306	451.677
AGBAR AUTOMOTIVE AMERICA			
Estados norteamericanos en los que actúa	5	4	4
Centros de inspección	2.226	2.225	2.000
Vehículos controlados	8.339.025	7.530.903	5.500.000

A nivel nacional el sector está presente en: Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla la Mancha, Catalunya, Comunidad Valenciana, Galicia, Murcia y País Vasco.

Su presencia a nivel internacional se centra en: Alemania, Argentina, Brasil, China, Corea, Costa Rica, Estados Unidos y Portugal.

La cifra de negocios del ejercicio 2002 realizada en el extranjero supone un 41,6% de la cifra total del sector y su detalle por sociedades es el siguiente:

	(miles de euros)
Agbar Automotive	640
Idiada	11.416
VTV Oeste	1.336
Iteuve Portugal Ltda.	3.929
Agbar Automotive Grupo	37.602
TOTAL	54.923

IV.2.2.6 OTROS

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA					
CONCEPTO	Real 31.12.02 Miles euros	% Variación	Real 31.12.01 Miles euros	% Variación	Real 31.12.00 Miles euros
Cifra de negocios	90.989	-1,91%	92.763	-8,86%	101.785
Otros ingresos de Explotación	2.065	-44,10%	3.694	74,41%	2.118
Gastos de Explotación	(92.441)	-3,27%	(95.564)	-1,88%	(97.394)
CASH FLOW EXPLOTACION	613	-31,35%	893	-86,28%	6.509
Amortizaciones y Provisiones	(3.949)	19,59%	(3.302)	28,68%	(2.566)
RESULTADO EXPLOTACION	(3.336)	38,48%	(2.409)	-161,10%	3.943

CIFRA DE NEGOCIO CONSOLIDADA

El sector Otros se ha desarrollado en el año 2002 a través de las actividades de CONTACT CENTERS, TRANSPORTE URGENTE e INTERNET y E-BUSINESS íntegramente a nivel nacional.

La cifra de negocio consolidada del sector para el año 2002 disminuye en un 1,91% en comparación con la del año 2001, como consecuencia de un descenso generalizado de la actividad. Por áreas de negocio:

- **CONTACT CENTERS:** el año 2002, ha mantenido la escasa actividad del 2001 para las empresas de telecomunicaciones, hecho que se ha reflejado en una actividad inferior a la prevista en el negocio de CONTACT CENTERS.
- **TRANSPORTE URGENTE:** el año 2002 se ha caracterizado por una atonía del mercado del mensajería, además de la pérdida de clientes en la actividad de formación.
- **INTERNET y E-BUSINESS:** A finales del 2001. El Grupo AGBAR decidió abandonar esta rama de actividad.

GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Los Gastos de Explotación del año 2002 son inferiores a los del 2001 en un 3,27%, fruto básicamente del estancamiento de la actividad en el área de negocio de INTERNET y E-BUSINESS. Por lo que respecta CONTACT CENTERS, el 78% de los gastos de explotación corresponde a gastos de personal, ya que es un sector intensivo en mano de obra.

Los principales gastos de explotación del sector TRANSPORTE URGENTE se centran en las partidas de Aprovisionamientos (61,2%) y personal (31,9%).

DESCRIPCION ACTIVIDAD

Las líneas de actividad del sector en el año 2002 han sido las siguientes:

- **INTERNET y E-BUSINESS:** Abandono de la actividad.
- **CONTACT CENTERS:** Se cuenta con una infraestructura de centros de llamadas multimedia formada por Tecnología y Gestión Telefónica (TGT, Tecnología y Gestión Telefónica), Bitel Teleservicios, S.A. (BITEL) y Power Line Marketing Telefónico, S.L. (POWER LINE) que aportan toda clase de atención personalizada a los clientes.
- **TRANSPORTE URGENTE:** Agencia Servicios Mensajería (ASM) está especializada en la prestación de servicios de logística a sociedades del sector así como a terceros.

DATOS SIGNIFICATIVOS

	2002	2001	2000
Número de llamadas de gestión telefónica	74.100.000	73.000.000	78.030.000
Número de delegaciones	70	68	68
Número de envíos anuales	3.187.294	2.896.834	3.218.379

IV.2.2.7. MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA					
CONCEPTO	Real 31.12.02 Miles euros	% Variación	Real 31.12.01 Miles euros	% Variación	Real 31.12.00 Miles euros
Cifra de negocios	30.496	30,51%	23.367	17,31%	19.919
Otros ingresos de Explotación	2.440	190,48%	840	65,03%	509
Gastos de Explotación	(25.505)	40,42%	(18.163)	28,22%	(14.166)
CASH FLOW EXPLOTACION	7.431	22,95%	6.044	-3,48%	6.262
Amortizaciones y Provisiones	(1.592)	21,43%	(1.311)	23,91%	(1.058)
RESULTADO EXPLOTACION	5.839	23,37%	4.733	-9,05%	5.204

CIFRA DE NEGOCIO CONSOLIDADA

La Cifra de negocio presenta un crecimiento constante que se explica por:

- Mayores niveles de contratación y captación de clientes en las áreas de incendios y servicios, con la apertura de delegaciones a nivel nacional.
- Aumento del parque de contadores a mantener.
- Continuación de la política de introducción del contador electrónico, que entre otras ventajas permite el diagnóstico de fugas o consumos anormales.

Dentro de la actividad Línea Agua, la venta de contadores se mantiene en torno al 33%-34% del volumen total de la cifra de negocio.

En el 2002, se obtuvo la licencia de Gestor de Residuos, para proceder a la retirada del gas halón para toda España.

GASTOS DE EXPLOTACIÓN

En el sector de Mantenimiento de Instalaciones las principales partidas de gasto del ejercicio 2002 corresponden a consumos y otros gastos externos (53,5%) y gastos de personal (24,3%).

El cambio en el mix de ventas, con un progresivo descenso de la contribución de la actividad Línea Agua, provoca una disminución de márgenes EBITDA y de explotación. En el ejercicio 2002, adicionalmente, se le añade un aumento de los costes derivado de la apertura de nuevas delegaciones fruto de una estrategia de expansión en las áreas de Servicios e Incendios.

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD

Área Línea Agua

- Alquiler, venta y mantenimiento de contadores de agua.

Área Servicios

- Instalación y mantenimiento de instalaciones domésticas, comerciales e industriales de agua, electricidad, gas y calefacción.
- Rehabilitación integral dirigida al sector doméstico, profesional y residencial.
- Jardinería interior y exterior.

Área Incendios

- Instalación, venta y suministro de equipos y sistemas contra incendios.
- Estudio y aplicación de planes de evacuación y emergencia para empresas.

Los principales competidores del mercado son: Multiasistencia, Wormald, Pefipresa, Reparalia y compañías aseguradoras en general.

DATOS SIGNIFICATIVOS

	2002	2001	2000
Contadores en mantenimiento	1.280.000	1.250.000	1.215.000
Extintores en mantenimiento	150.000	150.000	130.000
Abonados servicios domiciliados	40.000	30.000	26.500
Contratos de jardinería	350	350	280

IV.2.2.8 APROVISIONAMIENTO Y LOGÍSTICA CORPORATIVOS

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA					
CONCEPTO	Real 31.12.02 Miles euros	% Variación	Real 31.12.01 Miles euros	% Variación	Real 31.12.00 Miles euros
Cifra de negocios	22.346	-1,02%	22.576	36,56%	16.532
Otros ingresos de Explotación	47.383	22,45%	38.697	8,52%	35.660
Gastos de Explotación	(59.152)	11,83%	(52.893)	15,86%	(45.653)
CASH FLOW EXPLOTACION	10.577	26,22%	8.380	28,15%	6.539
Amortizaciones y Provisiones	(270)	45,16%	(186)	6,90%	(174)
RESULTADO EXPLOTACION	10.307	25,79%	8.194	28,74%	6.365

CIFRA DE NEGOCIO CONSOLIDADA

Las sociedades del sector han registrado una mayor actividad debido al crecimiento sostenido de las actividades de aprovisionamiento corporativo y la ampliación de servicios corporativos. Los descuentos por volumen de compra recibidos de los proveedores son la única partida que tiene efecto a nivel consolidado debido a que la totalidad de las ventas efectuadas son a empresas del grupo.

GASTOS DE EXPLOTACIÓN

El 95% de los gastos de explotación corresponden a la adquisición de material y servicios, y el 5% son gastos de personal.

DESCRIPCION ACTIVIDAD

El objeto social del sector es diseñar e implantar estrategias de aprovisionamiento y negociación con los proveedores de materiales y servicios de ámbito corporativo. De igual manera, supervisar los acuerdos alcanzados con dichos proveedores, además de controlar la cadena de suministro, realizar la logística y colaborar en la normalización de los materiales de Ciclo Integral del Agua.

En el área de aprovisionamiento, el 97% tiene como destino empresas del grupo en España y el 3% restante va dirigido a Latinoamérica.

En el área de servicios se han formalizado contratos de compra de combustible, renting de vehículos, viajes, equipos de ofimática y telecomunicaciones.

DATOS SIGNIFICATIVOS

	2002	2001	2000
Volumen acordado en las oper. de materiales (miles de euros)	65.640	57.800	37.839
Volumen acordado en las oper. de servicios (miles de euros)	28.000	24.000	36.210
Volumen ventas de los CAMS (miles de euros)	56.840	50.600	42.701
Número de acuerdos alcanzados	82	81	81

La cifra de negocios del ejercicio 2002 realizada en el extranjero supone un 14,2% de la cifra total del sector y su detalle por sociedades es el siguiente:

	(miles de euros)
ADL Consolidado	3.176
TOTAL	3.176

IV.3 CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES

IV.3.1 ESTACIONALIDAD

A nivel individual, no es significativo el grado de estacionalidad debido a que los habitantes en las temporadas punta, se desplazan por el área metropolitana de Barcelona, abastecida igualmente por AGBAR, no habiendo en consecuencia significativas variaciones de consumos.

La estacionalidad en el sector de Agua y Saneamiento se da en zonas turísticas (Costa Brava) abastecida parcialmente por SOREA y también en algunas zonas abastecidas por AQUAGEST (Centro, Levante y Sur), consecuencia del aumento por los consumos estivales.

Otras actividades marcadas por la estacionalidad es la de Asistencia Sanitaria.

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A., está sometida a la aprobación de sus tarifas por la Administración correspondiente, previa presentación del expediente respectivo, según se describe en el apartado IV.1.3 y en el VII.2.1.1. (Perspectivas Comerciales e Industriales).

IV.3.2 PATENTES Y MARCAS

No existe dependencia alguna de Patentes y Marcas que condicionen la actividad o rentabilidad de la Sociedad Dominante ni del resto de Sociedades Participadas.

IV.3.3 INVESTIGACION Y DESARROLLO

Las actividades de investigación y desarrollo, las dirigen y realizan en su mayor parte, especialistas en plantilla de la Sociedad.

No obstante, a menudo participan en su elaboración profesionales independientes del ámbito universitario y en colaboración con laboratorios españoles y extranjeros, destacando entre otras, las siguientes líneas de actividad:

- * Biofilms en redes de distribución de agua potable.
- * Estudio de la radioactividad.
- * Quistes de protozoos patógenos en agua.
- * Determinación de métodos analíticos para la determinación de compuestos con potencial carácter migratorio presentes en materiales de contacto con agua.

Desde su fundación en Londres en 1947, AGBAR es miembro corporativo de la ASOCIACION INTERNACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA (IWSA) y además, está representada, directamente o a través de sus especialistas, en numerosos organismos internacionales, destacando especialmente EUREAU (Union Européenne des Associations Nationales de Distributeurs d'Eau et de Services d'Assainissement), asociación consultiva de los organismos de la CEE.

Las inversiones realizadas en Investigación y Desarrollo de la sociedad dominante en los tres últimos ejercicios, en miles de euros, son los siguientes:

EN COLABORACIÓN	PROYECTO	2002	2001	2000

U.B.	<i>Materia orgánica biodegradable</i>	0	0	4,81
U.A.B.	<i>Biofilms en redes de distribución de agua potable</i>	30,05	7,21	7,21
UPC	<i>Estudio radioactividad</i>	30,05	31,88	25,84
Universidad de Lund; Univ. Potsdam; Biosensor Technologie GmbH	<i>Integrated immuno extraction sampling and portable biosensor prototype for in-field monitoring. INEXPORT</i>	0	0	11,71
CSIC	<i>Investigación sobre contaminantes orgánicos</i>	9,3	50,6	78,13
CSIC	<i>Comportament d'agents quelants en el procés de potabilització de les aigües</i>	0	0	13,59
Universidad de Mainz Jhannes Gutenberg; Universidad de Amsterdam; Univ. de Cadiz Petroquímica Española; CSIC; Institut fur Sielungswasserwirtschaft	<i>Priority surfactants and their toxic metabolites in waste effluent discharges : an integrated study, PRISTINE</i>	0	0	17,77
UB ; American Water Works Association Research Foundation	<i>Protozoos patógenos en las aguas</i>	0	0	0
Lyonnais des Eaux (Francia); U.B.	<i>Quistes de protozoos patógenos en agua</i>	28,8	20	25,24
UB; Fundació Bosch I Gimpera	<i>Virus</i>	18		60,67
Adasa sistemas; Fundación AGBAR; UAB, AQUALPLAN	<i>Desarrollo de sensores y su aplicación a los analizadores multiparamétricos</i>	0	16,23	16,23
Escuela Politécnica Federal de Lausana; Universidad de Cranfield; Universidad Técnica de Dresde, Universidad Técnica de Berlin, Universidad Técnica de Tubingen	<i>Biosensor tracing of endocrine disrupting compounds in surface water quality assessment SANDRINE</i>	0	6	24,23
Universidad de Barcelona; Universidad de Cranfield (RU); Université de Montpellier II; Universidad Hebrew; Universidad de Catania	<i>Catchwater</i>	0	0	34,91
U.B.	<i>Determinación de compuestos responsables de gustos y olores formados en los sistemas de distribución.</i>	6,7	27,56	28,16
Univ. Verona, Univ. Bilbao, U.B., Univ. Ancona, Univ. Essex, Univ. Lovaina, Univ. Chieti	<i>Bacterias viables no cultivables</i>	0	0	11,7
CSIC, Centre Català del Plàstic	<i>Sistemas analíticos integrados en un cartucho</i>	13,67	13,67	0
Universidad Pontificia de Comillas (Madrid), Universidad de las Palmas de Gran Canaria	<i>Prototipo de sistema multibiosensor para la determinación de contaminantes ambientales en aguas de distribución instrumentación y detección remota</i>	13,5	0	0
Universidad de Vigo	<i>Determinación de métodos analíticos para la determinación de compuestos con potencial carácter migratorio presentes en materiales de contacto con agua</i>	26,2	0	0
Universidad Mainz Johannes Gutenberg (D), Association Waterworks Rhine (D); CSIC (E), Hessian Environmental and Geological Agency (D), Technical University Berlin (D), Leiden University (NL), Flemish Institute for Technological Research (VITO) B; Austrian Research Center Seibersdorf (A)	<i>Removal of persistent polar pollutants through improved treatment of wastewater effluents</i>	10,9	0	0
	TOTAL AGBAR	187,17	173,15	360,2
	<i>Desarrollo de la gestión y reciclaje de lodos</i>	0	0	121,07
	<i>Flota ecológica</i>	0	0	116,04

Desarrollo de analíticas avanzadas de medio ambiente		0	9,01	
Ampliación del alcance de acreditación EN 45001 y adaptación de la nueva norma ISO 17025		18,03	18,03	
Chromatographic Endocrine Disrupter Analysis		53,9		
Implantación de métodos de biología molecular (PCR) para la detección de Legionella y Crytosporidium en aguas naturales y tratadas		30,05		
Ampliación ámbito acreditación áreas de Microbiología		12,02		
	TOTAL	114,00	27,04	237,11
	TOTAL INVERSION 2002	301,17	200,19	597,31

IV.3.4 No existen pleitos contenciosos o litigios en curso que sean significativos o que supongan quebrantos de consideración para la Sociedad y su Grupo de Empresas.

IV.3.5 No se ha producido interrupción alguna de las actividades del emisor que pueda tener o haya tenido en un pasado reciente una incidencia importante sobre la situación financiera del emisor.

IV.3.6 COBERTURAS RIESGO PAIS - CAMBIOS Y TIPOS DE INTERÉS

Las mayores inversiones del Grupo Agbar se han producido en América Latina y se refieren a participaciones en Sociedades dedicadas a la actividad principal del Grupo, el Ciclo Integral del Agua. En los últimos años también se ha invertido en Sociedades dedicadas a otras actividades del Grupo, como en Residuos Sólidos en Argentina y en Servicios de Automoción en Estados Unidos. Geográficamente, las inversiones se concentran en Chile, Estados Unidos y Argentina. Acostumbran a tener una duración muy larga e incluso indefinida, como en el caso de Santiago de Chile. En Chile la tarifa está fijada en Unidades de Fomento, que incorporan automáticamente al valor del peso chileno las subidas de la inflación..

Dado que los mercados de divisas de países emergentes no ofrecen coberturas a plazos tan largos como los de nuestras inversiones y a fin de reducir la volatilidad que presentan estas divisas, se realiza un continuo seguimiento de la evolución de dichas divisas y se contratan las coberturas adecuadas en cada momento.

Respecto al riesgo de tipos de interés, en los últimos años se ha venido manteniendo el grueso del endeudamiento a tipo variable para beneficiarnos de la reducción de tipos fruto de la convergencia con Europa. Sin embargo, en 1999 ya se contrataron coberturas para pasar a tipo fijo una pequeña parte de la deuda. A 30 de junio de 2003, la parte de tipo fijo alcanza alrededor de un 22% de la deuda neta en euros del Grupo. Dichas coberturas se realizan mediante la contratación de productos derivados sencillos ("plain vanilla"), como Interest Rate Swaps, con entidades financieras de excelente calificación crediticia. (Ver Capítulo V, epígrafe V.3.3)

IV.4.1 NÚMERO MEDIO DEL PERSONAL EMPLEADO

La plantilla promedio de la Sociedad es a 31 de diciembre de 2002, es de 1.230 empleados, de los que 1.080 tienen contrato indefinido.

En su conjunto, el Grupo Agbar, incluida la Sociedad matriz, tiene una plantilla promedio a 31 de diciembre de 2002 de 48.062 empleados de los que 37.416 tienen contrato indefinido. En los cuadros siguientes, se detalla la evolución del personal medio empleado a 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002.

PLANTILLA PROMEDIO AGBAR POR CATEGORÍAS Y TIPO RELACIÓN CONTRACTUAL						
	31-12-2000		31-12-2001		31-12-2002	
	FIJOS	EVENT.	FIJOS	EVENT.	FIJOS	EVENT.
TITULADOS SUPERIORES	165	19	169	24	187	17
TITULADOS G. MEDIO	47	15	54	32	57	40
MANDOS INTERMEDIOS	263	3	265	2	268	2
OFICIALES ADMINISTRATIVOS	204	14	202	22	199	22
OFICIALES OBREROS	253	16	235	22	236	11
OBREROS NO CUALIFICADOS Y SUBALTERNOS	124	49	110	70	133	58
TOTAL PLANTILLA	1.056	116	1.035	172	1.080	150
TOTAL GENERAL PLANTILLA	1.172		1.207		1.230	
PLANTILLA MEDIA	1.175		1.209		1.232	
COSTES DE PERSONAL (miles de euros)	60.378		63.430		65.196	

PLANTILLA PROMEDIO GRUPO AGUAS DE BARCELONA POR CATEGORIAS Y TIPO RELACION CONTRACTUAL						
	31-12-2000		31-12-2001		31-12-2002	
	FIJOS	EVENT.	FIJOS	EVENT.	FIJOS	EVENT.
TITULADOS SUPERIORES	2.029	259	2.340	266	2.622	232
TITULADOS G. MEDIO	1.608	219	1.962	265	2.433	320
MANDOS INTERMEDIOS	3.759	96	2.717	92	2.771	242
OFICIALES ADMINISTRATIVOS	4.533	349	4.140	387	4.776	334

OFICIALES OBREROS	5.333	633	7.219	743	5.755	505
OBREROS NO CUALIFICADOS Y SUBALTERNOS	18.960	7.019	19.889	7.546	19.059	9.013
TOTAL PLANTILLA	36.223	8.575	38.267	9.299	37.416	10.646
TOTAL GENERAL	44.797		47.565		48.062	
PLANTILLA MEDIA	40.668		46.545		48.182	
COSTES DE PERSONAL (miles euros)	702.945		825.719		819.678	

La plantilla promedio del Grupo incluye las sociedades consolidadas por integración global, integración proporcional y puesta en equivalencia.

IV.4.2 Durante el año 2003 se negoció el Convenio Colectivo de la Empresa Matriz, habiéndose llegado a un acuerdo por dos años que abarca el período de primero de Enero de 2003 a 31 de Diciembre de 2004.

IV.4.3 POLITICA SEGUIDA POR LA SOCIEDAD EN MATERIA DE PENSIONES

a)

SOCIEDAD

GENERAL AGUAS DE BARCELONA

La Sociedad tiene establecido un compromiso de pensiones de prestación definida complementario al de la Seguridad Social, cuya finalidad consiste en garantizar a los empleados con antigüedad anterior al 1 de enero de 1991 una serie de beneficios en concepto de pensiones de jubilación y viudedad. Adicionalmente, el convenio colectivo vigente en la Sociedad establece que todo el personal fijo, incorporado a partir del 1 de enero de 1991, que haya superado el período de prueba, tiene derecho a ser partícipe en un plan de pensiones de aportación definida acogido a la Ley 8/87, de 8 de junio de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones que cubre prestaciones de jubilación, viudedad, invalidez y orfandad.

La Sociedad, en base a la normativa vigente, en particular según la Ley de Planes y Fondos de Pensiones, ha procedido en el ejercicio 2002 a completar la exteriorización de los compromisos indicados anteriormente y para ello ha formalizado un único plan de pensiones con una entidad aseguradora al que ha sido incorporado el plan de pensiones de aportación definida anteriormente indicado.

El movimiento habido durante los tres últimos años es el siguiente:

Miles de euros	2002	2001	2000
Saldo inicial	32.491	36.420	14.773
Dotación del ejercicio	8.799	41	18.243
Traspaso de "Otras Provisiones"	9.016		3.907
Aportación a compañías de seguros			
Aplicaciones	-50.306	-3.970	-503
Saldo final	0	32.491	36.420

En el ejercicio 2002 la Sociedad ha aplicado el importe total de la provisión para pensiones como consecuencia de la exteriorización de los compromisos por pensiones realizada en noviembre de 2002. Para ello, previamente se han traspasado 9.016 miles de euros incluidos al 31 de diciembre de 2001 en el apartado "Provisión para riesgos y gastos - Otras Provisiones", que correspondían a complementos para cubrir los compromisos por pensiones.

Adicionalmente se han dotado con cargo a resultados extraordinarios 8.799 miles de euros para cubrir la totalidad de las obligaciones devengadas a la fecha de exteriorización.

Dicha exteriorización ha supuesto por un lado el rescate de las pólizas de seguro que la Sociedad mantenía históricamente para cubrir parte de las obligaciones mantenidas con determinados colectivos de la compañía, por un importe de 147.362 miles de euros y, por otro lado la aportación de 199.790 miles de euros (utilizando para ello básicamente tanto el importe rescatado de las pólizas como las provisiones internas constituidas) a un plan de pensiones acogido a la Ley 8/1987, así como una póliza de seguro que cubre los excesos de aportaciones no incluidas en el citado Plan de aplicación de la normativa legal. Asimismo se han contratado a través de dicho Plan diversas pólizas de seguro adicionales. Tras la formalización de dichos instrumentos financieros se cumple el objetivo de mantener a futuro los compromisos acordados hasta la fecha por la Sociedad con los diversos colectivos.

Las obligaciones devengadas por los administradores de la sociedad, a 31 de diciembre de 2002, que están cubiertas a través de pólizas contratadas para tal fin, ascienden a 8.362 miles de euros.

En consecuencia, a 31 de diciembre de 2002, existen instrumentos de previsión formalizados con entidades financieras externas que cubren las obligaciones y compromisos por pensiones tanto con el personal como con los administradores de la Sociedad.

El importe exteriorizado y por tanto, la obligación devengada a dicha fecha, se ha calculado tomando en consideración las siguientes hipótesis:

- Tasa de crecimiento del IPC y de las bases de cotización a la Seguridad Social: 2%
- Tasa de crecimiento de la pensión máxima de la Seguridad Social: 2,5%
- Tasa nominal de actualización: 5%
- Tasa de supervivencia: PERMF2000.

En base a la normativa contable y fiscal y producto de dicha exteriorización, la Sociedad ha registrado el efecto fiscal por importe de 54.118 miles de euros que corresponde al importe a deducir del Impuesto de Sociedades en 10 años, adicional a los 15.025 miles de euros registrados por dicho concepto en ejercicios anteriores.

b) GRUPO AGUAS DE BARCELONA

La Sociedad y algunas Sociedades Dependientes tienen planes de pensiones, siendo el más significativo el correspondiente a la Sociedad Dominante, según se describe en el epígrafe IV.4.3 a).

El movimiento habido durante los tres últimos años es el siguiente:

Miles de euros	2002	2001	2000
Saldo inicial	44.773	57.650	28.193

Aplicaciones y otros movimientos	-57.901	1.272	6.632
Dotación del ejercicio	10.261	-14.149	22.825
Traspaso	9.016	0	0
Saldo final	6.149	44.773	57.650

En el ejercicio 2002 la Sociedad Dominante ha aplicado el importe total de la previsión para pensiones como consecuencia de la exteriorización de los compromisos por pensiones realizada en noviembre de 2002. Para ello, previamente se han traspasado 9.016 miles de euros incluidos a 31 de diciembre de 2001 en el apartado "Provisión para riesgos y gastos - Otras provisiones", que correspondían a complementos para cubrir los compromisos por pensiones.

Adicionalmente se han dotado con cargo a resultados extraordinarios 8.799 miles de euros para cubrir la totalidad de las obligaciones devengadas a la fecha de exteriorización.

Dicha exteriorización ha supuesto por un lado el rescate de las pólizas de seguro que la Sociedad Dominante mantenía históricamente para cubrir parte de las obligaciones mantenidas con determinados colectivos de la compañía, por un importe de 147.362 miles de euros y, por otro lado la aportación de 199.790 miles de euros (utilizado para ello básicamente tanto el importe rescatado de pólizas como las provisiones internas constituidas) a un plan de pensiones acogido a la Ley 8/1987, así como una póliza de seguro que cubre los excesos de aportaciones no incluidas en el citado Plan en aplicación a la normativa legal. Asimismo se han contratado a través de dicho Plan diversas pólizas de seguro adicionales. Tras la formalización de dichos instrumentos financieros se cumple el objetivo de mantener a futuro los compromisos acordados hasta la fecha por la Sociedad Dominante con los diversos colectivos.

Las obligaciones devengadas con los administradores de la Sociedad Dominante, a 31 de diciembre de 2002, que están cubiertas a través de pólizas contratadas para tal fin, ascienden a 8.362 miles de euros.

En consecuencia, a 31 de diciembre de 2002, existen instrumentos de previsión formalizados con entidades financieras externas que cubren las obligaciones y compromisos por pensiones tanto con el personal como con los administradores de la Sociedad Dominante.

El importe exteriorizado y, por tanto, la obligación devengada a dicha fecha, se ha calculado tomando en consideración la siguiente hipótesis:

- Tasa de crecimiento del IPC y de las bases de cotización a la Seguridad Social: 2%
- Tasa de crecimiento de la pensión máxima de la Seguridad Social: 2,5%
- Tasa nominal de actualización: 5%
- Tasa de supervivencia: PERMF2000.

En base a la normativa contable y fiscal y producto de dicha exteriorización, la Sociedad Dominante ha registrado un efecto fiscal por importe de 54.118 miles de euros que corresponde al importe a deducir en el Impuesto sobre Sociedades en 10 años, adicional a los 15.025 miles de euros registrados por dicho concepto en ejercicios anteriores.

El saldo remanente en el epígrafe "Provisión para pensiones y obligaciones similares" a 31 de diciembre de 2002, incluye 4.251 miles de euros del Grupo Agbar Chile y 1.898 miles de euros asociados a compromisos por pensiones pendientes de exteriorizar del Grupo Adeslas al acogerse a las prórrogas establecida en la disposición adicional Decimoquinta de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, que amplía el plazo para exteriorizar los premios de jubilación recogidos en convenios colectivos de ámbito supraempresarial hasta el 31 de diciembre de 2004.

IV.5 POLITICA DE INVERSIONES

IV.5.1 Las inversiones consolidadas netas de amortización realizadas por el Grupo Agbar desde 2000 hasta el 31 de diciembre de 2002 han sido las siguientes:

	(miles de euros)		
	2002	2001	2000
Inmaterial	56.121	73.257	156.918
Material	299.775	329.117	391.439
Financiero	106.147	62.883	203.130
TOTAL	462.043	465.257	751.487

En el ejercicio 2002 se ha mantenido la tendencia de inversión del 2001. Las principales inversiones financieras han sido las siguientes:

- Adquisición de participación (100%) de SUA CORP (52.132 mEUR).
- Ampliación de la participación hasta el 100% de INTERAGUA (16.828 mEUR).
- Adquisición del 80% de AGENCIA DE SERVICIOS DE MENSAJERIA (14.727 mEUR).

Del total de inversiones realizadas durante el 2002, el 71,9% (332.209 miles de euros) corresponden a inversiones nacionales y el restante 28,1% (129.834 miles de euros) a inversiones en el extranjero.

El 2001, se caracterizó por una atonía en las inversiones financieras, siendo las más relevantes:

- La adquisición de un 36% adicional de POWER LINE con una aportación de 9.558 Miles de euros en el sector CONTACT CENTERS. Con esta operación el Grupo Agbar ostenta el 100% de participación.
- Mayor coste de adquisición de AGBAR TECHNOLOGIES por un importe de 6.047 miles de euros en el sector de Servicios de Automoción.
- Constitución de AIGÜES I SANEJAMENT D'ÉLX. El Grupo Agbar participa en un 49% con una inversión de 6.007 miles de euros
- Constitución de AGUAS DE SALTILLO, situada en Méjico, y en que el Grupo Agbar participa en un 49% con un aporte de 9.946 miles de euros.

En 2000, las principales inversiones financieras materializadas en nuevos Fondos de Comercio son:

- La adquisición por parte de Empresa Metropolitana de Obras y Servicios (EMOS) del 100% de Aguas de Cordillera con 61,2 Millones de EUR en el sector de Agua y Saneamiento.
- La adquisición del 100% de la sociedad americana Keating (redenominada Agbar Technologies) con una aportación de 57,4 Millones de EUR a la inversión financiera en el sector de Servicios de Automoción.
- La adquisición del 66,7% del grupo argentino Ormas Ambiental por parte del Grupo Cespa, con una aportación de 34,1 Millones de EUR a la inversión financiera en el sector de Residuos Sólidos.

Durante los años 2000, 2001 y 2002 una parte importante del volumen de inversiones realizadas proceden de incorporaciones al perímetro de consolidación, efecto que no se ha producido de forma significativa en los seis primeros meses del ejercicio 2002.

IV.5.2 La financiación de las inversiones realizadas durante este ejercicio se ha realizado básicamente mediante el cash-flow generado, y acudiendo en la medida necesaria al endeudamiento externo.

IV.5.3 Las inversiones en curso y futuras se describen en el capítulo VII, epígrafe 2.1.2.

CAPÍTULO V

V. PATRIMONIO, SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS

V.1 INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES

V.1.1.1 CUADRO COMPARATIVO DEL BALANCE DE SITUACIÓN DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS

V.2 INFORMACIONES CONTABLES CONSOLIDADAS

V.2.1.1 CUADRO COMPARATIVO DEL BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS

V.1 INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES

V.1.1.1 CUADRO COMPARATIVO DEL BALANCE DE SITUACIÓN DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS

BALANCE DE SITUACIÓN

(miles de euros)

ACTIVO	31dic.02	31dic.01	31dic.00
(B) Inmovilizado	1.593.948	1.358.599	1.312.067
I. Gastos de establecimiento	0	0	0
II. Inmovilizaciones inmateriales	42.439	34.998	29.187
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	7.253	7.253	7.253
3. Fondo de comercio	53.310	53.310	53.310
5. Aplicaciones informáticas	47.392	34.516	24.623
6. Otro inmovilizado inmaterial	16.120	14.450	14.145
8. Amortizaciones	-81.636	-74.531	-70.144
III. Inmovilizaciones materiales	444.721	434.043	425.271
1. Terrenos y construcciones	146.810	140.228	135.235
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	25	12	12
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	123.115	111.440	81.781
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	29.061	24.543	17.920
5. Otro inmovilizado	13.544	11.191	12.443
6. Instalaciones de conducción	517.727	505.683	513.949
7. Amortizaciones	-385.561	-359.054	-336.069
IV. Inmovilizaciones financieras	1.106.788	889.558	857.609
1. Participaciones en empresas del grupo	1.023.199	787.867	745.094
2. Participaciones en empresas asociadas	108.270	108.270	107.281
5. Cartera de valores a largo plazo	3.914	3.856	8.609
6. Otros créditos	1.752	1.817	2.763
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	9.047	8.273	7.446
8. Provisiones	-220.455	-51.646	-13.584
9. Administraciones Públicas a largo plazo	181.061	31.121	0
(C) Gastos a distribuir en varios ejercicios	849	1.001	6.416
(E) Activo circulante	174.028	146.320	162.441
II. Existencias	5.351	4.513	5.153
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	1.001	975	986
3. Productos en curso y semiterminados	4.350	3.533	4.160
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	0	5	7
III. Deudores	127.072	92.464	80.986
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	41.961	40.061	40.434
2. Empresas del grupo, deudores	6.883	23.619	2.657
3. Empresas asociadas, deudores	289	322	376
4. Otros deudores	4.018	7.107	4.114
5. Personal	52	51	54
6. Administraciones públicas	77.826	21.943	33.990
7. Provisiones	-3.957	-639	-639
IV. Inversiones financieras temporales	28.620	47.571	65.206
2. Créditos a empresas del grupo	26.777	23.929	64.587
5. Cartera de valores a corto plazo	713	10.702	663
6. Otros créditos	1.129	12.939	383
7. Depósitos y fianzas a corto plazo	1	1	1
8. Provisiones	0	0	-428
V. Acciones propias a corto plazo	3.911	210	9.018
1. Acciones propias a corto plazo	4.292	210	9.018
2. Provisiones	-381	0	0
VI. Tesorería	9.074	1.562	2.078
VII. Ajustes por periodificación	0	0	0

TOTAL GENERAL (B+C+E)	1.768.825	1.505.920	1.480.924
------------------------------	------------------	------------------	------------------

BALANCE DE SITUACION

(miles de euros)

PASIVO	31 dic.02	31 dic.01	31 dic.00
(A) Fondos propios	779.777	768.285	724.063
I. Capital suscrito	144.428	143.005	139.797
II. Prima de emisión	182.056	182.056	159.911
III. Reserva de revalorización	128.061	128.061	128.064
IV. Reservas	294.909	273.000	252.700
1. Reserva legal	28.602	27.960	27.684
2. Reserva adquisición acciones propias	4.292	210	9.018
5. Otras reservas	262.015	244.830	215.998
V. Pérdidas y Ganancias (Beneficio o pérdida)	50.959	62.487	60.150
VI. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	-20.636	-20.324	-16.559
(B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	8.805	7.204	2.597
(C) Provisiones para riesgos y gastos	223.115	51.904	64.758
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares	0	32.491	36.420
3. Otras provisiones	223.115	19.413	28.338
(D) Acreedores a largo plazo	594.500	554.867	539.287
Emisiones de oblig. y otros valores negociables	0	0	0
1. Obligaciones no convertibles	0	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	53.385	37.242	77.118
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas	496.241	462.401	422.791
IV. Otros acreedores	34.549	41.588	24.260
2. Otras deudas	12.433	11.476	11.406
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	9.861	9.086	8.193
4. Acreedores operaciones tráfico largo plazo	0	21.026	4.661
5. Administraciones públicas a largo plazo	12.255	0	0
V. Desembolsos pend. sobre acciones no exigidos	10.325	13.636	15.118
1. De empresas del grupo	10.281	13.636	13.636
2. De empresas asociadas	44	0	1.482
(G) Acreedores a corto plazo	162.628	123.660	150.219
I. Emisiones de oblig. y otros valores negociables	0	0	0
1. Obligaciones no convertibles	0	0	0
4. Intereses de obligaciones y otros	0	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	55.630	17.791	12.176
1. Préstamos y otras deudas	55.326	17.447	11.643
2. Deudas por intereses	304	344	533
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a c/p.	23.760	30.880	32.740
1. Deudas con empresas del grupo	23.692	30.880	32.709
2. Deudas con empresas asociadas	68	0	31
IV. Acreedores comerciales	26.053	21.789	34.712
1. Anticipos recibidos por pedidos	2.394	2.596	3.291
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	23.659	19.193	31.421
V. Otras deudas no comerciales	56.286	52.521	69.900
1. Administraciones públicas	27.491	28.989	50.301
2. Deudas representadas por efectos a pagar	0	0	0
3. Otras deudas	26.923	22.128	17.898
4. Remuneraciones pendientes de pago	1.853	1.389	1.689

5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	19	15	12
VI. Provisiones para operaciones de tráfico	899	679	691
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+G)	1.768.825	1.505.920	1.480.924

V.1.1.2 CUADRO COMPARATIVO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS

(miles de euros)

	2002		2001		2000	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
+ Importe Neto de la Cifra de Negocio	214.900	100,00	204.929	100,00	197.321	100,00
+ Otros Ingresos	57.614	26,81	63.719	31,09	47.918	24,28
Variación Exist. Productos Terminados y en Curso	817	0,38	0	0,00	0	0,00
= VALOR TOTAL DE LA PRODUCCIÓN	273.331	127,19	268.648	131,09	245.239	124,28
- Compras Netas	-30.339	-14,12	-32.709	-15,96	-33.167	-16,81
Variación Exist. Mercaderías, Materias Primas y						
Otras Materias Consumibles	0	0,00	-626	-0,31	-454	-0,95
- Gastos Externos y de Explotación	-124.040	-57,72	-111.100	-54,21	-92.305	-46,78
= VALOR AÑADIDO AJUSTADO	118.952	55,35	124.213	60,61	119.313	60,47
Otros Gastos e Ingresos	0	0,00	0	0,00	-877	-0,44
- Gastos personal	-65.196	-30,34	-63.430	-30,95	-60.378	-30,60
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	53.756	25,01	60.783	29,66	58.058	29,42
- Dotación Amortizaciones Inmovilizado	-36.422	-16,95	-32.637	-15,93	-31.237	-15,83
- Dotaciones al Fondo de Reversión	0	0,00	0	0,00	0	0,00
- Variación Provisiones de Circulante	-4.603	-2,14	-663	-0,32	-66	-0,03
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	12.731	5,92	27.483	13,41	26.755	13,56
+ Ingresos Financieros	65.749	30,60	67.940	33,15	47.439	24,04
- Gastos Financieros	-22.156	-10,31	-34.901	-17,03	-25.643	-13,00
+ Intereses y Diferencias Cambio Capitalizados	0	0,00	0	0,00	0	0,00
- Dotación Amortización y Provisiones Financieras	0	0,00	0	0,00	0	0,00
= RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	56.324	26,21	60.522	29,53	48.551	24,61
Rtdos. Procedentes del Inmovilizado Inmaterial,						
Material y Cartera de Control	204.635	95,22	2.672	1,30	22.157	11,23
- Variación Provisiones del Inmovilizado Inmaterial,						
Material y Cartera de Control	-170.011	-79,11	-35.923	-17,53	-29.128	-14,76
Rtdos. por Operac. con Acciones y Oblig. Propias	3	0,00	1.531	0,75	185	0,09
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Otros Resultados Extraordinarios	-109.292	-50,86	-3.819	-1,86	0	0,00
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-18.341	-8,53	24.983	12,19	41.765	21,17
Impuestos sobre Sociedades y Otros	69.300	32,25	37.504	18,30	18.385	9,32
= RESULTADO DEL EJERCICIO	50.959	23,71	62.487	30,49	60.150	30,48

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA. S.A.

EJERCICIO 2002

El importe neto de la Cifra de Negocios del ejercicio 2002 asciende a 214.900 miles de euros, lo que significa un incremento del 4,9% con respecto al ejercicio 2001. Destaca el mayor volumen de prestación de servicios que ha aumentado en un 18,2%.

El volumen de agua consumida durante el año 2002 ha alcanzado los 194,4 Hm³, que representa una disminución del 2,2% respecto al volumen consumido en 2001.

El Resultado Neto del ejercicio alcanza los 50.959 miles de euros. Dicho importe incluye resultados extraordinarios positivos por la plusvalía correspondiente a la venta del 24,6% de Adeslas y resultados extraordinarios negativos procedentes de dotaciones y provisiones por la devaluación del peso argentino, tal y como se describe más adelante. Asimismo, en este ejercicio se ha procedido a la exteriorización de los compromisos de pensiones con el personal de la Sociedad cuyo efecto sobre el resultado neto ha sido positivo.

La venta del 24,6% de Adeslas al grupo francés Médéric ha generado un resultado extraordinario positivo de 175.258 miles de euros que, tras el efecto impositivo, supone una plusvalía neta de 146.730 miles de euros.

El impacto de la devaluación del peso argentino desde el tipo de cambio de cierre de 2001 (1,6 ARS/USD) hasta el tipo de cambio de cierre de 2002 (3,4 ARS/USD) sobre las participadas argentinas ha supuesto la dotación de provisiones adicionales para la depreciación de cartera, por importe de 73.639 miles de euros, llevando a cero su valor neto en libros. Adicionalmente, la Sociedad ha constituido una provisión complementaria para riesgos y gastos por un importe, neto de efectos fiscales, de 130.021 miles de euros, con el objetivo de cubrir la máxima pérdida que las operaciones argentinas puedan llegar a ocasionarle en el futuro. El importe neto de ambas provisiones en la cuenta de resultados asciende a 177.886 miles de euros.

El resultado extraordinario incorpora 43.197 miles de euros correspondientes al efecto neto positivo derivado del proceso de exteriorización de los compromisos de pensiones que incluye la cobertura de las obligaciones y el efecto fiscal de todo el proceso de acuerdo con la normativa actualmente vigente.

En cumplimiento de la resolución del ICAC del 15 de marzo de 2002 han sido reconocidas como menor gasto por impuesto sobre sociedades las deducciones y bonificaciones fiscales sobre la cuota de dicho impuesto generadas en el presente ejercicio así como parte de aquellas pendientes de aplicar que fueron generadas en ejercicios anteriores. El impacto recogido por este hecho en el impuesto de sociedades asciende a 45.612 miles de euros.

En el ejercicio 2002 el volumen de inversiones asciende a 346.431 miles de euros de los que 47.061 miles de euros corresponden a Inmovilizaciones Materiales, 7.186 miles de euros a Inmovilizaciones Inmateriales y 292.184 miles de euros a Inversiones Financieras.

Los Recursos propios de la Sociedad a 31 de diciembre de 2002, después de repartir un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2002 de 0,1443 EUR brutos por acción ordinaria tanto de clase A como de clase B rescatable (Plan Mayo 2001), por un importe de 20.636 miles de euros, ascienden a 779.777 miles de euros, y supone un grado de cobertura del Inmovilizado Neto del 48,9%.

El porcentaje de endeudamiento neto sobre el total de pasivo, una vez repartido el dividendo complementario por importe de 22.695 miles de euros, se sitúa en el 34,7%. Ello permite disponer de suficiente margen para recurrir el endeudamiento como fuente de financiación de las futuras inversiones.

V.1.2 CUADRO DE FINANCIACIÓN DE AGBAR DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.

(miles de euros)

APLICACIONES	2002	2001	2000
Gastos de establecimiento	47	300	37
Adquisiciones de inmovilizado			
Inmovilizaciones inmateriales	8.856	10.421	9.394
Inmovilizaciones materiales	47.061	39.711	25.453
Inmovilizaciones financieras	292.992	46.965	96.129
Adquisición de acciones propias			
Impuestos anticipados a largo plazo	256	31.121	0
Dividendos	40.890	43.618	33.034
Gastos a distribuir	7	42	5.335
Cancelación a traspaso a corto plazo de deuda a empréstitos y otros pasivos análogos	0	39.876	100.950
Otros acreedores	0	0	1.157
Desembolsos pendientes sobre acciones	3.355	1.482	0
Otros acreedores L/P	12.842		
Provisiones para pensiones	50.306	3.970	503
Otras provisiones	8.728	1.257	0
TOTAL APLICACIONES	465.340	218.763	271.992
Exceso de orígenes sobre aplicaciones (Aumento del capital circulante)	0	10.438	
TOTAL	465.340	229.201	271.992
ORÍGENES	2001	2001	2000
Recursos procedentes de las operaciones	126.785	126.089	99.094
Aportaciones de accionistas	1.423	25.353	1.378
Deudas a largo plazo:			
Desembolsos pendientes sobre acciones	0	0	3
Empréstitos y otros pasivos análogos	16.143	0	0
Desembolsos pendientes sobre acciones	44	0	0
Deudas empresas del grupo	33.840	39.610	74.216
Impuestos anticipados Traspasos/Bajas	9.567	0	0
Enajenación de inmovilizado:			
Inmovilizaciones materiales	164	5.418	2.767
Inmovilizaciones financieras	261.585	7.822	35.638
Otros acreedores	0	20.185	0
Deudas entidades crédito	0	0	0
Enajenación de acciones propias	0	0	0
Ingresos a distribuir	4.529	4.724	986
Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo	0	0	0
TOTAL ORÍGENES	454.080	229.201	214.082
Exceso de aplicaciones sobre orígenes (Disminución del capital circulante)	11.260	0	57.910
TOTAL	465.340	229.201	271.992

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE

(miles de euros)

	AUMENTOS			DISMINUCIONES		
	2002	2001	2000	2002	2001	2000
Existencias	838	--	--	--	640	460
Deudores	34.608	11.478	20.254	--	--	--
Acreedores	--	26.559	20.096	38.968	--	--
Inversiones Financieras Temporales	--	--	--	18.951	18.063	92.601
Tesorería	7.512	--	--	--	516	5.435
Ajustes por Periodificación	3.701	--	236	--	8.380	--
TOTAL	46.659	38.037	40.586	57.919	27.599	98.496
Variación del capital circulante	11.260	--	57.910	--	10.438	--

La conciliación entre el resultado contable y los recursos procedentes de las operaciones es la siguiente:

	(miles de euros)		
	2002	2001	2000
RESULTADO CONTABLE	50.959	62.487	60.150
Más:			
Dotación neta a:			
Pensiones y otras provisiones	230.245	5.124	21.213
Amortizaciones	36.422	32.637	31.237
	266.667	37.761	52.450
Pérdidas por enajenación de inmov. materiales y financieras	1.392	1.426	4.738
Variación de las provisiones para inmovil. Financieras	170.011	35.923	(1.089)
Impuestos diferidos registrados	5.803	--	--
Gastos a distribuir en varios ejercicios	159	5.457	163
Menos:			
Beneficios en la enajenación del Inmov.material y financiero	(206.027)	(4.098)	(17.264)
Reversión Provisiones para Riesgos y Gastos	--	(12.751)	--
Impuestos anticipados registrados	(159.251)	--	--
Ing. a distribuir en varios ejercicios	(2.928)	(116)	(54)
Recursos procedentes de las operaciones	126.785	126.089	99.094

V.1.3 Se incluye como Anexo 2 al presente folleto, el informe de Auditoría, acompañado de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, de AGBAR y de Grupo AGBAR, individual y consolidado, referidos al ejercicio 2002.

V.2 INFORMACIONES CONTABLES CONSOLIDADAS.

LOS PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN SE DESCRIBEN EN EL APARTADO 2 (b) DE LA AUDITORIA DE CUENTAS CONSOLIDADAS INCLUIDA COMO ANEXO EN EL PRESENTE FOLLETO.

V.2.1.1 CUADRO COMPARATIVO DEL BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS.

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO

(miles de euros)

ACTIVO	31 dic.02	31 dic.01	31 dic.00
(A) Accionistas por desembolsos no exigidos	4.295	3.979	246
(B) Inmovilizado	2.540.851	2.509.490	2.391.946
I. Gastos de establecimiento	15.188	18.073	21.440
II. Inmovilizaciones inmateriales	439.169	488.037	431.391
III. Inmovilizaciones materiales	1.631.162	1.692.047	1.595.369
1. Terrenos y construcciones	507.942	520.358	466.825
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	419.780	382.420	357.915
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	171.872	139.588	102.974
5. Otro inmovilizado	617.454	668.368	611.104
6. Instalaciones de conducción	1.099.208	1.152.919	1.160.823
7. Amortizaciones	-1.172.744	-1.160.819	-1.088.870
8. Provisiones	-12.350	-10.787	-15.402
IV. Inmovilizaciones financieras	445.275	303.761	318.907
1. Participaciones puestas en Equivalencia	84.485	122.881	194.107
4. Créditos a sociedades puestas en Equivalencia	10.377	10.761	10.796
5. Cartera de valores a largo plazo	79.990	54.110	68.188
6. Otros créditos	305.390	125.152	59.513
8. Provisiones	-34.967	-9.143	-13.697
V. Deudores por operaciones de tráfico a l/p.	10.057	7.572	24.839
(C) Gastos a distribuir en varios ejercicios	29.649	29.042	29.436
(D) Fondo de comercio de consolidación	337.183	377.042	499.611
(E) Activo circulante	1.382.553	1.252.040	1.121.746
II. Existencias	36.974	34.274	32.059
III. Deudores	1.031.312	906.620	845.051
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	833.847	763.859	693.746
2. Empresas puestas en equivalencia	42.694	39.094	37.714
4. Otros deudores	221.250	163.705	173.652
7. Provisiones	-66.479	-60.038	-60.061
IV. Inversiones financieras temporales	211.525	208.609	156.555
V. Acciones Sdad.dominante a c/p.	3.911	210	8.590
VI. Tesorería	90.156	95.860	66.717
VII. Ajustes por periodificación	8.675	6.467	12.774
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	4.294.531	4.171.593	4.042.985

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO

(miles de euros)

PASIVO	31 dic.02	31 dic.01	31 dic.00
(A) Fondos propios	972.467	1.005.169	986.676
I. Capital suscrito	144.428	143.005	139.797
II. Prima de emisión	182.056	182.056	159.911
III. Reserva de revalorización	128.061	128.061	128.064
IV. Reservas	557.693	497.547	415.097
1. Otras Reservas de la Sociedad Dominante	294.909	273.000	252.700
2. Reservas de Consolidación	262.784	224.547	162.397
V. Beneficio atribuido a la Sociedad Dominante	132.748	100.700	122.318
VI. Diferencias de conversión	-151.883	-25.876	38.048
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	-20.636	-20.324	-16.559
(B) Intereses socios externos	326.296	501.853	534.667
(D) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	38.119	24.787	20.847
(E) Provisiones para riesgos y gastos	340.506	150.698	171.967
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares	6.149	44.773	57.650
3. Otras provisiones	297.249	72.382	87.656
4. Fondo de reversión	37.108	33.543	26.661
(F) Acreedores a largo plazo	1.379.328	1.339.333	1.185.542
I. Emisiones de obligac. y otros valores negociables	816.874	748.532	658.213
II. Deudas con entidades de crédito	424.012	464.899	472.976
IV. Otros acreedores	137.194	124.840	52.771
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	1.248	1.062	1.582
(G) Acreedores a corto plazo	1.233.771	1.145.383	1.141.538
I. Emisiones de obligac. y otros valores negociables	2.276	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	369.605	323.917	333.509
III. Deudas con sociedades puestas en equivalencia	6.677	1.748	5.673
IV. Acreedores comerciales	559.929	530.343	491.733
V. Otras deudas no comerciales	283.979	277.528	299.283
VII. Ajustes por periodificación	11.305	11.847	11.340
(H) Provisiones para riesgos y gastos corto plazo	4.044	4.370	1.748
TOTAL GENERAL (A+B+D+E+F+G+H)	4.294.531	4.171.593	4.042.985

V.2.1.2 CUADRO COMPARATIVO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS

GRUPO CONSOLIDADO AGBAR - CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ANALITICA

(miles de euros)

	2002		2001		2000	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Importe Neto de la Cifra de Negocios	2.555.660	100,00	2.494.414	100,00	2.130.028	100,00
Otros Ingresos	114.096	4,46	146.761	5,88	118.267	5,55
Var. Existencias Prod. Terminados y en Curso	3.663	0,14	-135	-0,01	-24	0,00
VALOR TOTAL DE LA PRODUCCIÓN	2.673.419	104,61	2.641.040	105,88	2.248.271	105,55
Compras Netas	-979.003	-38,31	-883.097	-35,40	-794.027	-37,28
Var.Exist.Merc., M.Primas y Otras Mat. Consum.	-15.265	-0,60	-4.980	-0,20	-10.686	-0,50
Gastos Externos y de Explotación	-425.986	-16,67	-458.727	-18,39	-347.066	-16,29
VALOR AÑADIDO AJUSTADO	1.253.165	49,03	1.294.236	51,89	1.096.492	51,48
Otros Gastos e Ingresos	93	0,00	29	0,00	273	0,01
Gastos personal	-819.678	-32,07	-825.719	-33,10	-702.945	-33,00
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	433.580	16,97	468.546	18,78	393.820	18,49
Dotación Amortizaciones Inmovilizado	-170.985	-6,69	-170.389	-6,83	-153.841	-7,22
Dotaciones al Fondo de Reversión	-7.719	-0,30	-6.864	-0,28	-4.370	-0,21
Variación Provisiones de Circulante	-19.808	-0,78	-22.387	-0,90	-17.208	-0,81
RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	235.068	9,20	268.906	10,78	218.401	10,25
Ingresos Financieros	31.614	1,24	72.517	2,91	35.191	1,65
Gastos Financieros	-81.130	-3,17	-113.537	-4,55	-85.154	-4,00
Intereses y Diferencias Cambio Capitalizadas	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Dotación Amortización y Provisiones Financieras	-3.142	-0,12	-720	-0,03	844	0,04
Resultados de Conversión	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Particip. Rtdo. Sociedades Puestas Equivalencia	-2.442	-0,10	33.510	1,34	34.820	1,63
Amortización Fondo de Comercio Consolidación	-24.129	-0,94	-29.868	-1,20	-29.015	-1,36
Reversión Diferencias Negativas de Consolidación	0	0,00	0	0,00	0	0,00
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	155.839	6,10	230.808	9,25	175.087	8,22
Rtdo.Proced.Inmov. Inmat, Mat. y Cartera Control	162.826	6,37	10.554	0,42	25.315	1,19
Var.Prov.Inmov.Inmat.,Material y Cart. de Control	-2.777	-0,11	-245	-0,01	2	0,00
Rtdos. por Operac. con Acciones y Oblig. Propias	3	0,00	1.531	6,00	185	0,01
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Otros Resultados Extraordinarios	-175.722	-6,88	-103.244	-4,14	-7.119	-0,33
RTDO. CONSOLID. ANTES DE IMPUESTOS	140.169	5,48	139.404	5,59	193.470	9,08
Impuesto sobre Beneficios	33.234	1,30	-10.573	-0,42	-29.989	-1,41
RTDOS. CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	173.403	6,79	128.831	5,16	163.481	7,68
Resultado Atribuido a Socios Externos	-40.655	-1,59	-28.131	-1,13	-41.163	-1,93
RESULTADO EJERCICIO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE	132.748	5,19	100.700	4,04	122.318	5,74

ACTIVIDAD DEL GRUPO AGBAR

EJERCICIO 2002

La Cifra de Negocios consolidada asciende a 2.555.660 miles de euros y presenta un crecimiento del 2,5% respecto del año anterior, a pesar de la devaluación de las monedas americanas. Asimismo, los Ingresos de Explotación asciende a 2.673.512 miles de euros con un incremento del 1,2% respecto al año anterior.

Sin tener en cuenta los Ingresos de Explotación de las sociedades americanas, que recogen los efectos de la devaluación, ni la aportación del subgrupo Lusagua, vendido en el tercer trimestre del 2001, el crecimiento del Grupo Agbar se sitúa en el 9,6%.

Los Ingresos de Explotación de la actividad principal del Grupo, Agua y Saneamiento, han alcanzado 876.002 miles de euros con un crecimiento del 4,1%.

El Resultado de Explotación (EBIT) ha sido de 235.068 miles de euros (268.906 miles de euros en el ejercicio 2001) consecuencia de incorporar tanto el efecto parcial de la crisis argentina como los efectos de la devaluación de las monedas americanas.

El coste financiero neto alcanza una cifra de -52.658 miles de euros con un crecimiento del 26,2%. Este resultado no incluye plusvalías por cesión de títulos de Suez (22.963 miles de euros en el ejercicio 2001) ni otros ingresos no recurrentes (3.950 miles de euros en el ejercicio 2001). Sin tener en cuenta dichos resultados, el coste financiero neto habría disminuido un 23,0%.

El resultado procedente de las Sociedades Puestas en Equivalencia asciende a -2.442 miles de euros (33.510 miles de euros en el 2001). La contribución de las concesionarias argentinas del sector de Agua y Saneamiento asciende a -15.237 miles de euros (23.089 miles de euros en el ejercicio 2001). El resto de sociedades incrementan un 22,8%.

El Resultado Ordinario asciende a 155.839 miles de euros (230.808 miles de euros en el ejercicio 2001).

Entre los Resultados Extraordinarios positivos destacan la plusvalía de 162.278 miles de euros producida en la enajenación del 24,6% de Adeslas al grupo francés Médéric así como 43.197 miles de euros que corresponden al efecto neto positivo derivado del proceso de exteriorización de los compromisos de pensiones y que incluye la cobertura de las obligaciones y el efecto fiscal de todo el proceso de acuerdo con la normativa actual vigente.

Los resultados Extraordinarios negativos son consecuencia, principalmente, de la devaluación del peso argentino. Durante el ejercicio 2002, y como continuación de las medidas contables arbitradas en el cierre 2001, se ha procedido, con cargo al capítulo de Resultados Extraordinarios de la Pérdida de Cuentas y Ganancias del año, a la cancelación anticipada de la totalidad de los fondos de comercio relativos a las sociedades radicadas en Argentina por un importe de -58.088 miles de euros.

Además se incluyen Gastos Extraordinarios por la constitución de provisiones para riesgos afectadas a las filiales argentinas por un importe de -195.790 miles de euros que, netas de su efecto fiscal, ascienden a -122.790 miles de euros. Dichas provisiones complementan el importe hasta totalizar las obligaciones que contractualmente pudieran ser exigidas al Grupo Agbar en relación con sus negocios en Argentina (Garantías sobre el cumplimiento técnico de los contratos, Garantías otorgadas sobre la deuda de sociedades participadas, Compromisos de aportación suplementaria de fondos frente a sociedades participadas y otros).

Con todo ello, el Grupo Agbar ha saneado la totalidad de las inversiones en Argentina y, adicionalmente, dispone de provisiones por 216 millones de euros a fin de cubrir la máxima pérdida que las operaciones argentinas puedan ocasionarle en un futuro.

Adicionalmente, en el presente ejercicio se ha cancelado anticipadamente el fondo de comercio de la sociedad Agencia Servicios Mensajería, por un importe de -13.570 miles de euros.

El Impuesto de Sociedades supone un ingreso de 33.234 miles de euros (-10.573 miles de euros en el ejercicio 2001). El Grupo Agbar ha registrado 74.633 miles de euros de deducciones pendientes de aplicación como consecuencia de la Resolución del ICAC de 15 de marzo de 2002 relativa al Impuesto de Sociedades.

El Resultado Neto parte Grupo, que integra tanto los saneamientos de Argentina como la plusvalía por la enajenación del 24,6% de Adeslas, asciende a 132.748 miles de euros con un crecimiento del 31,8% respecto al ejercicio 2001.

Las inversiones realizadas por sociedades del Grupo Agbar durante el presente ejercicio, incluidas en el balance consolidado, han sido de 462.043 miles de euros, de los que 299.775 miles de euros corresponden a inmovilizado material, 106.147 miles de euros a inmovilizado financiero y 56.121 miles de euros a inmovilizado inmaterial. De esta inversión, el 71,9% corresponde al ámbito nacional y el 28,1% a las participadas en el extranjero. Asimismo, es de destacar que el 66,9% del total invertido corresponde a las sociedades del sector Aguas y Saneamiento.

V.3.1 TRANSACCIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO

Las transacciones efectuadas por la Sociedad, durante los tres últimos ejercicios, con empresas del Grupo y con empresas asociadas han sido las siguientes:

	(miles de euros)		
	Empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Total
En el ejercicio 2000:			
Aprovisionamientos	16.476	--	16.476
Ventas	2.362	21	2.383
Servicios recibidos	16.933	61	16.994
Servicios prestados	7.740	1.758	9.498
Intereses percibidos	1.600	--	1.600
Intereses pagados	17.124	--	17.124
Dividendos recibidos	32.678	7.334	40.012
En el ejercicio 2001:			
Aprovisionamientos	39.436	--	39.436
Ventas	2.254	516	2.770
Servicios recibidos	13.257	60	13.317
Servicios prestados	8.044	96	8.140
Intereses percibidos	1.250	--	1.250
Intereses pagados	24.274	--	24.274
Dividendos recibidos	47.722	10.283	58.005
En el ejercicio 2002:			
Aprovisionamientos	34.474	--	34.474
Ventas	7.198	1.367	8.565
Servicios recibidos	89.750	321	90.071
Servicios prestados	3.736	26	3.762
Intereses percibidos	2.722	--	2.722
Intereses pagados	19.875	--	19.875
Dividendos recibidos	57.589	1.479	59.068

V.3.2 RATIOS DE PRODUCTIVIDAD Y RENTABILIDAD

(miles de euros)

	INDIVIDUAL			CONSOLIDADO		
	2002	2001	2000	2002	2001	2000
<u>PRODUCTIVIDAD</u>						
<u>Aprovision.+Var. Exist.+Gtos. Externos</u> Cifra de negocios	68,9%	67,3%	60,9%	55,8%	54,4%	54,5%
<u>Cifra de Negocios</u> Gastos de personal	329,6%	323,1%	326,8%	311,8%	302,1%	303,0%
<u>Carga financiera neta</u> Cifra de negocios	-20,3%	-16,1%	-11,0%	2,1%	1,7%	2,3%
<u>RENTABILIDAD</u>						
1. Rentabilidad Activos totales medios (ROA):						
<u>Resultado atribuido</u> Cifra total activos totales medios (1)	3,2%	4,2%	4,6%	3,2%	2,6%	3,9%
2. Rentabilidad Fondos Propios:						
<u>Resultado atribuido</u> Fondos Propios medios (2)	6,7%	8,6%	8,6%	13,4%	10,5%	13,8%
<u>SOLVENCIA Y ENDEUDAMIENTO</u>						
Fondo maniobra explotación	50.084	22.667	-18.473	224.378	133.023	86.094
Fondo maniobra financiero (sin existencias)	10.209	42.557	2.203	117.204	79.301	-56.202
Endeudamiento financiero	116.195	61.124	60.960	1.449.528	1.358.781	1.295.775
<u>Activo circulante</u> Deuda a c/p	107,6%	119,0%	108,6%	112,1%	109,3%	98,3%
<u>Deudas totales</u> Total pasivo	42,8%	45,1%	46,6%	60,9%	59,7%	57,6%
<u>Deudas con coste (end. Banc. Y Oblig. c. y l/p)</u> Deudas totales	83,1%	81,7%	74,9%	61,6%	61,8%	62,9%
<u>Fondos Propios</u> Total Pasivo	44,1%	51,0%	48,9%	22,6%	24,1%	24,4%
<u>Gastos financieros</u> Deudas con coste (end. Banc. y Oblig. c. y l/p)	4,0%	6,3%	5,0%	5,2%	7,4%	5,8%
<u>Beneficio antes impuestos</u> Gastos financieros	-72,1%	71,6%	162,9%	166,3%	122,0%	229,5%
Periodo medio cobro clientes (días)	10	10	10	-	-	-
Periodo medio pago proveedores (días)	90	90	90	-	-	-

(1): Promedio activos totales de los últimos 3 años.

(2): Promedio fondos propios de los últimos 3 años.

V.3.3 CUADRO DE ENDEUDAMIENTO

(miles de euros)

	Individual			Consolidado		
	2002	2001	2000	2002	2001	2000
Emisión de Obligaciones y Bonos a Largo Plazo	0	0	0	816.874	748.532	658.213
Deudas con entidades de Crédito a Largo Plazo	53.385	37.242	77.118	424.012	464.899	472.976
Otras Deudas a Largo Plazo	44.874	55.224	39.378	138.442	125.902	54.353
1.1 Endeudamiento financiero a Largo Plazo	98.259	92.466	116.496	1.379.328	1.339.333	1.185.542
Emisión de Obligaciones y Bonos a corto Plazo	0	0	0	2.276	0	0
Deudas con entidades de Crédito a Corto Plazo	55.630	17.791	12.176	369.605	323.917	333.509
1.2 Endeudamiento Financiero a Corto Plazo	55.630	17.791	12.176	371.881	323.917	333.509
1. ENDEUDAMIENTO FINANCIERO BRUTO	153.889	110.257	128.672	1.751.209	1.663.250	1.519.051
Inversiones Financieras Temporales	28.620	47.571	65.634	211.525	208.609	156.558
Tesorería	9.074	1.562	2.078	90.156	95.860	66.717
2. Tesorería Disponible	37.694	49.133	67.712	301.681	304.469	223.275
3. ENDEUDAMIENTO FINANCIERO NETO (3=1-2)	116.195	61.124	60.960	1.449.528	1.358.781	1.295.776
+ Financiación Recibida de Empresas Grupo a Largo	496.241	462.401	422.791	0	0	0
- Financiación Concedida a Empresas Grupo a Largo	0	0	0	0	0	0
4.1 Financiación Recibida (Concedida) Neta Grupo a L/P	496.241	462.401	422.791	0	0	0
+ Financiación Recibida de Empresas Grupo a Corto	23.760	30.880	32.740	0	0	0
- Financiación Concedida a Empresas Grupo a Corto	7.172	23.941	64.587	0	0	0
4.2 Financiación Recibida (Concedida) Neta Grupo a C/P	16.588	6.939	31.847	0	0	0
4. FINANCIACIÓN RECIBIDA (CONCEDIDA) NETA GRUPO	512.829	469.340	454.638	0	0	0
5. Total endeudamiento neto (5 = 3 + 4)	629.024	530.464	515.598	1.449.528	1.358.781	1.295.776
% Fondos Propios / Endeudamiento Financiero Bruto	506,7%	696,8%	562,7%	55,5%	60,4%	65,0%
% Fondos Propios / Endeudamiento Neto Total	124,0%	144,8%	141,0%	67,1%	74,0%	76,1%
% Endeudamiento Financiero Bruto / Deudas Totales	20,3%	16,2%	18,7%	66,9%	66,8%	65,2%
% Endeud.Financiero C/P. / Endeudamiento Financiero Bruto	36,1%	16,1%	9,5%	21,2%	19,5%	22,0%
% Tesorería Disponible / Endeudamiento Financiero	67,8%	276,2%	556,1%	81,1%	94,0%	66,9%

A 31 de diciembre de 2002, la deuda neta de la sociedad individual ascendía a 629.024 miles de euros frente a los 530.464 miles de euros del año anterior. Este aumento tiene su origen en distintas operaciones societarias como ampliaciones de capital y constitución de nuevas sociedades, entre otras. El aumento se ve repartido en el epígrafe de deudas con entidades de crédito, tanto a corto como a largo plazo, así como en el de financiación recibida de empresas del grupo a largo plazo, correspondiente a nuevos préstamos de la filial holandesa Agbar International BV, que capta la financiación necesaria en los mercados de capitales.

En cuanto a la deuda neta consolidada, ésta ha pasado de 1.358.781 a 1.449.528 miles de euros en el mismo periodo analizado. Principalmente, en el año 2002 se han llevado a cabo distintas emisiones de bonos, por parte de Agbar International BV y de la filial chilena Aguas Andinas, lo cual explica el aumento en el epígrafe de "Emisión de Obligaciones y Bonos" tanto a corto como a largo plazo.

El volumen de Inversiones Financieras Temporales y Tesorería se ha mantenido prácticamente constante en el año, con una ligera disminución de 2.788 miles de euros (-0,9%).

El Grupo AGBAR mantiene, desde el 25 de mayo de 1999 hasta hoy, la calificación crediticia de AA- y Aa3 otorgada por las agencias internacionales de rating Standard & Poor's y Moody's Investors Service Ltd, respectivamente.

La composición de las deudas consolidadas con entidades de crédito a 30 de junio de 2003 es la siguiente, en miles de euros:

Menos de 1 año	
- Préstamos	40.272
- Créditos	420.712
- Arr. financieros	9.375
- Descuento de efectos	2.046
- Intereses	4.084
SUBTOTAL C/P	476.489
Entre 1 y 5 años	335.896
Más de 5 años	11.662
SUBTOTAL L/P	347.558
TOTAL A 30.06.03	824.047

Los tipos de interés aplicados están referenciados al Mibor, Euribor y Libor.

El desglose por vencimientos de la Deuda Consolidada a Largo Plazo con entidades de crédito es el siguiente:

Ejercicio	Miles de euros
2004	102.894
2005	44.454
2006	96.135
2007	91.776
RESTO	12.299
TOTAL	347.558

Adicionalmente a esta deuda a largo plazo con entidades de crédito, el Grupo constituyó en 1999 una

filial al 100%, Agbar International BV, que con la garantía de la matriz del Grupo realizó un programa de euronotas. Este programa tiene un saldo vivo de emisiones a 30 de junio de 2003 de 694 millones de euros equivalentes.

Dicho programa, firmado el 8 de octubre de 1999, tiene la misma calificación crediticia que AGBAR (AA-/Aa3). La autorización máxima de 2.000 millones de euros no tiene una duración explícita, aunque el programa debe irse actualizando anualmente. El programa está registrado en la Bolsa de Luxemburgo con el Registro de Programa nº 12.281. Su arranger es Deutsche Bank y el conjunto actual de dealers lo forman: Barclays Capital, Deutsche Bank, Goldman Sachs International, Invercaixa, Morgan Stanley y SG Investment Banking.

Además de los swaps asociados a emisiones de bonos realizadas por Agbar International BV (ver Nota 15 de la Memoria de 2002), el Grupo Agbar tiene contratadas las siguientes operaciones de cobertura a 30 de junio de 2003:

Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. tiene contratados dos swaps de tipos de interés asociados a dos préstamos, por importe de 25.243 miles de euros y 12.000 miles de euros, cuyo vencimiento es en ambos casos en 2007. En el primero de ellos, se paga un tipo de interés Euribor menos un diferencial de 0,10%. En el segundo de ellos, se paga un tipo de interés Euribor más un diferencial de 0,10%. Los cobros de los swaps casan perfectamente con los pagos a realizar en los préstamos subyacentes.

En octubre de 2002, Agbar Automotive amplió capital en su filial Agbar Automotive América por 6 millones de dólares USA. Simultáneamente, contrató un swap de tipos de cambio para cubrir el riesgo derivado de financiar en euros dicha ampliación de capital en dólares. Este swap de divisas es similar en naturaleza a otro de 14 millones de dólares USA, contratado en 2001 con la misma finalidad.

En diciembre de 2002, la matriz del Grupo realizó operaciones de cobertura del riesgo de cambio asociado a sus inversiones en Chile, por un montante aproximado de 123 millones de euros. En el primer trimestre de 2003, este importe se vio aumentado en unos 220 millones de euros adicionales.

El Grupo tiene contratada una operación de permuta financiera mixta de divisas y tipos de interés, ligado a un préstamo que recibe la filial chilena Inversiones Aguas del Gran Santiago, cuyo saldo vivo a 30 de junio de 2003 es de 56.852 miles de euros con vencimiento en octubre de 2004, mediante la cual recibe un tipo de interés variable en euros referenciado al Euribor a 180 días, pagando por ello un tramo a tipo fijo y otro a tipo variable, ambos en pesos chilenos.

Garantías y otros compromisos adquiridos:

AGBAR ha asumido compromisos de garantías relacionados con los pliegos de condiciones para los contratos de concesión de los servicios de agua potable y saneamiento adjudicados en distintos países, y con operaciones financieras recibidas por las sociedades adjudicatarias. A 30 de junio de 2003, las garantías otorgadas por la Sociedad son:

- Argentina

Las garantías de cumplimiento de los contratos ascienden a 59 millones de pesos argentinos (18,5 millones de euros al tipo de cambio de 30 de junio de 2003), correspondiendo 42 millones de pesos argentinos a Aguas Argentinas S.A. y 17 millones de pesos argentinos a Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A.

Las garantías ante las instituciones financieras (Corporación Financiera Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Europeo de Inversiones) derivadas de las operaciones de financiación, ascienden hasta un importe máximo de 141,6 millones de dólares estadounidenses (123,8 millones de euros), correspondiendo 122 millones de dólares estadounidenses a Aguas Argentinas, S.A., 12,6 millones de dólares estadounidenses a Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A. y otros 7 millones de dólares estadounidenses a Aguas Cordobesas, S.A.

Adicionalmente, en este ejercicio se han renovado dos garantías, ambas presentadas ante el Banco Español de Crédito, en relación con las financiaciones a las sociedades Cliba Ingeniería Urbana y

Ormas Ambiental S.A. (Grupo Cespa), por un importe total de 2 millones de dólares estadounidenses (1,8 millones de euros).

Adicionalmente se mantienen compromisos de apoyo en las filiales en Argentina en concepto de cobertura de otras financiaciones por importe de 29,8 millones de euros (19 millones de euros en Aguas Argentinas, S.A. y 10,8 millones de euros en Aguas Provinciales Santa Fe, S.A.)

Considerando las garantías y compromisos anteriormente indicados así como las provisiones constituidas por participaciones directas e indirectas de la Sociedad y su grupo en Argentina (véase notas 7 y 10 de la Memoria Anual de 2002) la cobertura total al 30 de junio de 2003 asciende aproximadamente a 205 millones de euros.

- Resto de financiaciones

En relación con las financiaciones realizadas en Chile, se ha presentado garantía ante el banco Santander Central Hispano por importe de 56,8 millones de euros.

Con relación a la participación en la sociedad Aguas de la Costa, S.A. (Uruguay), AGBAR asumió el compromiso de garantía ante el Banco Exterior de América, S.A., derivado de las operaciones de financiación, por importe de 2,25 millones de dólares estadounidenses (1,97 millones de euros).

En relación a la financiación a la sociedad Aguas de Guariroba, S.A. (Brasil), se ha presentado garantía ante el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Brasil por importe de 45 millones de reales brasileños (13,9 millones de euros).

En el presente ejercicio se ha ampliado la garantía en relación a la financiación en Agbar Automotive América, ante Sociéte Generale de París hasta un importe de 60 millones de dólares estadounidenses. Adicionalmente, en relación a la financiación de Agbar Automotive, S.L., se ha ampliado la garantía ante Morgan Stanley hasta 20 millones de dólares estadounidenses. En conjunto equivalen a un total de 70 millones de euros.

Asimismo, Agbar ha presentado garantía ante el banco Santander Central Hispano por importe de 50 millones de pesos mexicanos (4,2 millones de euros) con relación a la financiación de Interagbar de México, S.A.

La totalidad de emisiones realizadas hasta la fecha por Agbar International, BV, filial al 100% de AGBAR, cuentan con la garantía solidaria e irrevocable de AGBAR (véase Nota 15 de la Memoria Anual 2002).

GARANTÍAS Y OTROS COMPROMISOS ADQUIRIDOS MÁS DESTACADOS a 30 de junio de 2003

(en millones de euros)

		GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	GARANTÍAS ANTE INSTITUCIONES FINANCIERAS	GARANTÍAS ANTE ENTIDADES FINANCIERAS DIVERSAS	COBERTURA DE OTRAS FINANCIACIONES	TOTAL
ARGENTINA	AGUAS ARGENTINAS, S.A.	13,2	106,7		19,0	138,9
	AGUAS PROVINC. SANTA FE, S.A.	5,3	11,0		10,8	27,1
	AGUAS CORDOBESAS, S.A.		6,1			6,1
	CLIBA, ING. URBANA + ORMAS AMBIENTAL			1,8		1,8
	TOTAL ARGENTINA	18,5	123,8	1,8	29,8	173,9
CHILE			56,8		56,8	
URUGUAY - AGUAS DE LA COSTA, S.A.			2,0		2,0	
BRASIL - AGUAS GUARIROBA, S.A.			13,9		13,9	
EE.UU. - AGBAR AUTOMOTIVE			70,0		70,0	
MÉXICO - INTERAGBAR DE MÉXICO, S.A. DE C.V.			4,2		4,2	
TOTAL		18,5	123,8	148,7	29,8	320,8

V.3.4 FONDO DE MANIOBRA

(miles de euros)

	Individual			Consolidado		
	2002	2001	2000	2002	2001	2000
+ Existencias	5.351	4.513	5.153	36.974	34.274	32.059
+ Clientes	38.004	39.422	39.795	767.368	703.821	633.685
- Acreedores Comerciales	26.053	21.789	34.712	559.929	530.343	491.733
= Fondo de Maniobra de Explotación Ajustado	17.302	22.146	10.236	244.413	207.752	174.011
+ Otros Deudores a Corto Plazo	89.068	53.042	41.191	263.944	202.799	211.366
- Otros Acreedores no Financieros a Corto Plazo	56.286	52.521	69.900	283.979	277.528	299.283
= Fondo de Maniobra de Explotación	50.084	22.667	(18.473)	224.378	133.023	86.094
+ Tesorería Disponible	37.694	49.133	67.712	301.681	304.469	223.272
+/- Financiación (Recibida)Concedida Neta Grupo a C/P.	(16.588)	(6.939)	(31.847)	0	0	0
- Endeudamiento Financiero a Corto Plazo	55.630	17.791	12.176	371.881	323.917	333.509
= FONDO DE MANIOBRA NETO	15.560	47.070	5.216	154.178	113.575	(24.143)
% Fondo de Maniobra Neto / Capitales Permanentes (1)	1,9%	5,8%	0,9%	6,1%	4,2%	-0,9%
% Fondo de Maniobra Neto / Stocks	290,8%	1043,0%	142,8%	417,0%	331,4%	-75,3%

(1) Incluyen: Fondos Propios, Emisión obligaciones a largo plazo, Deudas con entidades de crédito a largo plazo y Minoritarios.

La política financiera seguida por la Sociedad a partir del ejercicio 1999, en que procedió a la firma del Programa Euro Medium Term Notes (EMTN), ha estado dirigida a obtener recursos para financiar las inversiones y a refinanciar deuda bancaria a corto plazo por préstamos a largo plazo a través de la filial holandesa Agbar International BV, sociedad cuyo objetivo es el de realizar emisiones de bonos (públicos y privados) en condiciones favorables de coste y plazo, y prestar los fondos obtenidos a sociedades del Grupo, consiguiendo así diversificar las fuentes de financiación y alargar el vencimiento medio de la deuda.

Los excedentes de tesorería a corto plazo se gestionan mediante una política de colocación a través de préstamos intercompañía que permitan una adecuada optimización de los mismos.

La diversidad de negocios del Grupo no permite tener una política común en cuanto a la gestión de los saldos de clientes y proveedores, siendo cada sector en función de sus propias características el que determina las políticas de gestión de clientes y proveedores que puedan permitir el adecuado equilibrio del fondo de maniobra ajustado; como ejemplos de esta situación se pueden mencionar sectores como Agua y Saneamiento o Residuos, que concentran a 31 de Diciembre de 2002 el 72% aproximadamente del saldo de clientes, al tener como clientes a administraciones públicas cuyo plazo medio de cobro se sitúa entre los 120 y 145 días, mientras el plazo de pago a proveedores se sitúa entorno a 120 días. Por el contrario existen otros sectores como Servicios de Automoción, en el que el cobro es al contado y su gestión del pago a proveedores se sitúa en los 90 días.

En conjunto, y considerando la incidencia que puedan tener los cambios en el perímetro de consolidación, el ratio general del saldo de clientes sobre cifra de negocios se mantiene sin grandes variaciones alrededor de un 30% (un 31% en 2002 y un 29% en 2001).

V.4 VARIACIONES EN EL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

	(miles de euros)		
	2002	2001	2000
Fondo de comercio neto a 1 de enero	377.042	499.611	210.288
<u>ALTAS INTEGRACIÓN GLOBAL</u>			
<u>Agua potable y Saneamiento</u>			
Inv. Aguas Gran Santiago Sua Corp.	55.132		5.304
<u>Asistencia Sanitaria</u>			
Inversiones Badajoz			6.010
<u>Residuos Sólidos</u>			
Ormas ambiental y filiales			34.169
Coacon			1.520
<u>Servicios de Automoción</u>			
Keating Technologies			57.440
ITV Inspección Técnica de Vehículos			9.894
Tecinco		195	
TOTAL FONDO COMERCIO INTEGRACIÓN GLOBAL	55.132	195	195
<u>ALTAS INTEGRACIÓN PROPORCIONAL</u>			
<u>Agua potable y Saneamiento</u>			
Aguas de Cordillera			61.614
<u>Residuos Sólidos</u>			
Ecocem	14		
TOTAL FONDO COMERCIO INTEGRACIÓN PROPORCIONAL	14	0	61.164
<u>ALTAS PUESTAS EQUIVALENCIA</u>			
<u>Agua potable y Saneamiento</u>			
Comercial Orbi II			1.600
Aguas de Valladolid	4.058		
Aguas de Cervera	414		

TOTAL FONDO COMERCIO PUESTAS EN EQUIVALENCIA	4.472	0	1.600
---	--------------	----------	--------------

CAMBIO DE MÉTODO

DE INTEGRACIÓN GLOBAL A INT. PROPORCIONAL

Asistencia Sanitaria

Sanatorio Santa Isabel			-1.178
------------------------	--	--	--------

DE PUESTAS EN EQUIVALENCIA A INT. PROPORCIONAL

Agua potable y Saneamiento

Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias (EMOS)			138.355
Aguas Quinta			-187

DE INT. PROPORCIONAL A INTEGRACIÓN GLOBAL

Servicios de Automoción

VTV Oeste			1.405
-----------	--	--	-------

TOTAL FONDO DE COMERCIO POR CAMBIO DE MÉTODO	0	0	139.573
---	----------	----------	----------------

VARIACIÓN PORCENTAJE

Agua y Saneamiento

Aguas de Cieza			-288
Interagua			544
Aguas Potables y Riegos de Liria			7
Ematsa	4.507		
Aguas Vira	521		
Emasagra	3.918		
Interagua	7.602		

Residuos Sólidos

Ormas ambiental y filiales			117
----------------------------	--	--	-----

Asistencia Sanitaria

Varios Adeslas consolidado			276
----------------------------	--	--	-----

Comercio Electrónico

Brifing			111
Q.Systems			9
Power Line		9.558	1.114
I.C.R.		182	

Servicios de Automoción

VTV Norte			-525
Contmar			94
Tecinco	194		
Otros			-566

TOTAL POR VARIACIÓN PORCENTAJE	16.742	9.740	1.132
---------------------------------------	---------------	--------------	--------------

OTRAS VARIACIONES

Agua y Saneamiento

Aguas Cordobesas		187	
Asesores Locales		-518	
Aguas Provinciales de Santa Fe	3.365		
Aguas Andinas	-20.228	65	
Orbi II	1.158	-63	
Aguas Cordillera		-59.785	
Invers. Aguas Gran Santiago	903	-223	

Asistencia Sanitaria

Varios Adeslas consolidado	-16	-84	
----------------------------	-----	-----	--

Residuos Sólidos

Ormas Ambiental y filiales		-684	
Ecocat		248	
TQMA		112	

Servicios de Automoción

Agbar Technologies (Keating)	-4.210	10.317	
------------------------------	--------	--------	--

TOTAL OTRAS VARIACIONES	-20.834	-50.428	0
--------------------------------	----------------	----------------	----------

AMORTIZACIONES ORDINARIAS	-24.130	-29.868	-29.015
AMORTIZACIONES EXTRAORDINARIAS	-71.255	-52.208	0
Devaluación peso argentino		-35.308	0
Otras amortizaciones		-16.900	0
TOTAL AMORTIZACIONES	-95.385	-82.076	-29.015

Total Fondo de comercio neto a 31 de diciembre	337.183	377.042	377.042
---	----------------	----------------	----------------

SALDO NETO FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

(miles de euros)

31.12.02	31.12.01	31.12.00
-----------------	-----------------	-----------------

INTEGRACIÓN GLOBAL

Agua y Saneamiento

Aguas de la Costa	2.806	2.992	3.179
Canaragua	575	627	679
Aguas Potables y Riegos de Lliria	1.175	1.254	3.135
Interagua	7.895	713	753
Asesores Locales	0	0	518
IAGSSA	3.425	4.548	5.016
Sua Corp.	55.132	0	0

Asistencia Sanitaria

Adeslas (Procedente fusiones)	14.504	15.528	16.417
-------------------------------	--------	--------	--------

Hospital Virgen del Mar	630	671	712
Iquimesa	5.564	5.912	6.259
San. Perp. Socorro	58	62	66
Inbasa	5.109	5.409	5.710
Clínica Ntra. Sra.Salud	275	294	312
Unión Médica Regional	160	171	182
Clínica Sta.Teresa de Castellón	0	0	108
Subgrupo Clinsa	156	69	(19)
Alianza Médica Leridana	(26)	(51)	(77)

Residuos sólidos

Inusa	6.948	8.492	10.036
Ecoclínic/Athisa	7.363	7.853	8.345
Resin	6.184	6.548	6.912
Coacon	1.292	1.368	1.444
Ormas Ambiental	0	9.000	33.286

Comercio electrónico

Agencia Servicios Mensajería	0	14.445	15.321
Power Line	14.227	15.072	6.359
AGM The Global Company (Briefing)	0	0	3.116
AGM The Global Company (Q.Systems)	0	0	1.987

Servicios de Automoción

Iteuve Technology (Iteuve)	19.778	23.043	19.411
Iteuve Technology (Cisa)	0	0	6.897
Cisa Andalucía	5.337	6.428	7.518
Control El. Vehicular	0	0	1.672
ECA-ITV	837	977	1.117
ITV Ltda.	811	893	974
Contmar	0	0	890
VTV Oeste	0	3.892	1.588
Aqbar Automotive	5.654	6.055	6.456
ITV Argentina	0	8.904	9.399
Keating Technologies	54.658	63.309	57.440
Tecinco	365	190	0

TOTAL FONDO COMERCIO INTEGRACIÓN GLOBAL	220.892	214.668	243.119
--	----------------	----------------	----------------

INTEGRACIÓN PROPORCIONAL

Agua y Saneamiento

EMOS	96.444	123.462	130.650
Aguas de Cordillera	0	0	59.785

Asistencia Sanitaria

Clínica y Maternidad Sta. Isabel	0	0	1.318
Karl	0	0	413
Cl. Bazterrica	0	0	6.858
Euromédica de Salud	0	0	11.179

Residuos sólidos

TQMA	68	106	0
Ecocat	224	236	0

TOTAL FONDO COMERCIO INTEGRACIÓN PROPORCIONAL	96.736	123.804	210.203
--	---------------	----------------	----------------

PUESTA EN EQUIVALENCIA

Agua y Saneamiento

Aguas Argentinas	0	32.197	34.104
Aguas Prov.Sta.Fe	0	0	5.392
Astosam	494	539	584
Aguas Cordobesas	0	331	162
Comercial Orbi 2	2.401	1.392	1.535
Aguas de Cieza	584	620	656
Ematsa	4.282	0	0
Aguas Vira	495	0	0
Aigües de Cervera	393	0	0
Emasagra	3.722	0	0
Aguas de Valladolid	4.058	0	0

Asistencia Sanitaria

Clínica Misericordia	394	417	440
----------------------	-----	-----	-----

Servicios de Automoción

Inversiones Finisterre	2.732	3.074	3.416
------------------------	-------	-------	-------

TOTAL FONDO COMERCIO PUESTA EN EQUIVALENCIA	19.555	38.570	46.289
--	---------------	---------------	---------------

Los fondos de comercio se amortizan a 20 años, excepto el correspondiente a la sociedad Agbar Technologies del sector Servicios automoción que se amortiza en 15 años y los correspondientes a las sociedades ECA-ITV, Iteuve Andalucía e Iteuve Technology, del sector Servicios automoción y el de la sociedad Inusa del sector Residuos sólidos, que se amortizan a 10 años, debido, en todos los casos, a la duración de la concesión. Las diferencias no significativas se amortizan en el mismo ejercicio en que se generan.

Además de la dotación correspondiente al devengo del ejercicio, la Sociedad ha procedido a la cancelación anticipada y extraordinaria de los fondos de comercio de Agencia Servicios Mensajería S.A. por un importe de 13.570 miles de euros, de Aguas Argentinas S.A. por un importe de 32.197 miles de euros, de Aguas Provinciales Santa Fe, S.A. por importe de 3.365 miles de euros, de Aguas Cordobesas S.A. por importe de 331 miles de euros, de la parte pendiente a 31 de diciembre de 2001 de Ormas Ambiental (Grupo Cespa) por un importe de 9.000 miles de euros y de VTV Oeste e ITV Argentina (Grupo Agbar Automotive) por importe de 3.892 miles de euros y 8.905 miles de euros, respectivamente.

CRITERIOS CONTABLES

Hasta el ejercicio 1998, la sociedad aplicaba los principios, criterios y políticas contables dimanantes del Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad. ("B.O.E" de 27 de diciembre).

Para el ejercicio 1999 y siguientes, la Sociedad aplica los principios, criterios y políticas contables establecidos en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 10 de diciembre de 1998, por lo que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del sector de abastecimiento y saneamiento de agua. (B.O.E. de 24 de Diciembre de 1998).

Nota: En el capítulo VII apartado 1.3 se incluyen el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 30 de junio de 2003.

CAPÍTULO VI

ADMINISTRACIÓN, DIRECCION Y CONTROL DEL EMISOR

VI IDENTIFICACIÓN Y FUNCION EN LA ENTIDAD DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN

VI.1 INTRODUCCIÓN

Las funciones del Consejo de Administración de AGBAR son las que resultan de la Ley de Sociedades Anónimas y de sus Estatutos, siendo pues su órgano de administración a quien corresponde la representación, pudiendo hacer y llevar a cabo todo cuanto esté comprendido dentro del objeto social, según dispone el artículo 31 de los Estatutos Sociales. No existen impedimentos especiales en los Estatutos de la Sociedad, ni incompatibilidades para los Consejeros, siendo aplicables por tanto las que resultan de la Ley de Sociedades Anónimas, artículos 124 y 132, las que resultan de la Ley 12/1995 de 11 de mayo de incompatibilidades de los miembros del Gobierno de la Nación y de las Altos Cargos de la Administración General del Estado, y de las demás Leyes que a este respecto hayan aprobado o aprueben las Comunidades Autónomas.

Ni el Presidente, ni los tres Vicepresidentes disponen de voto de calidad. No existen otros límites a sus mandatos que los legales y estatutarios.

MIEMBROS DEL ORGANO DE ADMINISTRACION A FECHA DE REGISTRO DEL FOLLETO

Nombre	Cargo	Naturaleza	Fecha Primer Nombramiento
1D. Ricardo Fornesa Ribó	Presidente	Ejecutivo	21/6/79
2D. Gerard Mestrallet	Vicepresidente 1º	Dominical	29/10/97
2D. Jorge Mercader Miró	Vicepresidente 2º	Dominical	30/5/03
4D. Rafael Miranda Robredo	Vicepresidente 3º	Dominical	23/1/03
1D. José Luis Jové Vintró	Consejero Delegado	Ejecutivo	30/5/95
2D. Philippe Brongniart	Vocal	Dominical	29/11/97
2D. Jacques Petry	Vocal	Dominical	24/5/02
3D. Miguel Noguera Planas	Vocal	Externo	30/5/03
3D. Enrique Corominas Vila	Vocal	Externo	25/5/94
2D. Jean-Louis Chaussade	Vocal	Dominical	19/6/96
4D. Feliciano Fuster Jaume	Vocal	Dominical	16/2/94
4D. Juan Rosell Lastortras	Vocal	Dominical	11/7/02
3D. Manuel Raventós Negra	Vocal	Externo	29/3/90
3Excmo Sr. D. J. Antonio Samaranch Torelló	Vocal	Externo	17/5/88
2D. Bernard Guirkinger	Vocal	Dominical	30/5/03
D. Alejandro García-Bragado Dalmau	Secretario No Consejero		14/12/93
D. José Antonio Félez Gutiérrez	Vicesecretario No Consejero		13/7/00

- 1) CONSEJEROS EJECUTIVOS
 - 2) Dominicales. A propuesta de SUEZ-HISUSA
 - 3) Externos
 - 4) Dominicales. A propuesta de ENDESA DIVERSIFICACIÓN, S.A.
- Tipos de consejeros:
Ejecutivos: personas significativas del equipo de gestión de la Sociedad.
Dominicales: representan a los titulares de paquetes accionariales con capacidad de influir en el control de la Sociedad.
Externos: Consejeros no ejecutivos ni dominicales. Estos Consejeros ostentan u ostentaron cargos directivos en los órganos de gobierno de "La Caixa" y fueron nombrados a propuesta del Consejo de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. con el acuerdo de los accionistas, en atención a su conocimiento e interés en las empresas del sector servicios, el interés económico de "La Caixa" en Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. dada su condición de accionista (minoritario pero con el 49%) de HISUSA.
 - El número de Consejeros está fijado por la Junta General de Accionistas celebrada el día 20 de mayo de 1998 en quince (15).
 - La Sociedad dispone de un Reglamento Interno de Conducta en Materias relacionadas con los Mercados de Valores, aprobado por el Consejo de Administración de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., en su reunión del día 19 de junio de 2003 (remitido a la CNMV el 2-7-2003) elaborado de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 44/2002.
 - Actualmente la Sociedad está elaborando el Reglamento Interno del Consejo y el Reglamento de la Junta General de Accionistas, en los que se recogerán las disposiciones contenidas sobre ambas materias en la Ley 26/2003 de 17 de julio sobre transparencia de las sociedades cotizadas y que se presentarán en la CNMV dentro del plazo determinado en la mencionada Ley.

El Órgano de Administración tiene planificado para el próximo ejercicio 2004 reunirse en ocho (8) ocasiones.

COMISIÓN EJECUTIVA

La Comisión Ejecutiva actual fue constituida el 12 de febrero de 1998 y tiene delegadas todas las funciones del Consejo de Administración, excepto aquéllas que legal y estatutariamente resulten indelegables, siendo de señalar que los Estatutos se remiten en materia de indelegabilidad a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, no conteniendo especificación propia al respecto.

Los miembros que componen la Comisión Ejecutiva actualmente son:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Naturaleza</u>
D. Ricardo Fornesa Ribó	Presidente	Ejecutivo
D. Jorge Mercader Miró	Vicepresidente 2º	Dominical
D. Jacques Pétry	Vocal	Dominical
D. Juan Rosell Lastortras	Vocal	Dominical
D. José Luis Jové Vintró	Consejero Delegado	Ejecutivo

El Consejo de Administración de la Sociedad General de Aguas de Barcelona en su reunión del 13 de noviembre de 2002 acordó la constitución de dos comisiones:

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL

Con posterioridad a la constitución de la Comisión de Auditoría y Control, en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 30 de mayo de 2003 se acordó modificar el Artículo 25 de los Estatutos Sociales, en aras a establecer en los propios Estatutos la regulación del Comité de Auditoría, conforme prevén las disposiciones legales previstas en la Ley 44/2002. .

La Comisión de Auditoría y Control tendrá las competencias siguientes:

1. Conocer los procesos de información financiera y los procesos de control interno de la sociedad.
2. Proponer la designación del auditor externo, las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la revocación o no renovación.
3. Informar en la Junta General sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
4. Revisar las cuentas de la sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección.
5. Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores externos, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquéllos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros.
6. Supervisar los servicios de auditoría interna, comprobando la adecuación e integridad de los mismos y revisar la designación y sustitución de sus responsables.
7. Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.
8. Relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.
9. Considerar las sugerencias que le hagan llegar el Presidente del Consejo de Administración, los miembros del Consejo, los directivos o los accionistas de la Sociedad.

La composición actual de la Comisión de Auditoría y Control es la siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Naturaleza</u>
D. Enrique Corominas Vila	Presidente	Externo
D. Jacques Pétry	Vocal	Dominical
D. Juan Rosell Lastortras	Vocal	Dominical

El Secretario del Consejo de Administración Secretario no Miembro

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Las responsabilidades básicas de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones son:

- ?? Formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos.
- ?? Elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta.
- ?? Proponer al Consejo los miembros que deben formar parte de cada una de las Comisiones.
- ?? Proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros y miembros del Comité de Dirección.
- ?? Revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos.
- ?? Informar en relación a las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de intereses.
- ?? Considerar las sugerencias que le hagan llegar al Presidente, los miembros del Consejo, los

directivos o los accionistas de la Sociedad.

La composición actual de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones es la siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Naturaleza</u>
Excmo. Sr. D. Juan Antonio Samaranch	Presidente	Externo
D. Philippe Brongniart	Vocal	Dominical
D. Jorge Mercader Miró	Vocal	Dominical

El Secretario del Consejo de Administración Secretario no Miembro

Los requisitos exigidos para el nombramiento de consejero son los generales establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas y la duración de los mismos es de cinco años.

Las funciones del Presidente y Secretario son las previstas en la Ley, en los Estatutos y en los usos mercantiles.

No existen en la actualidad otras comisiones con facultades delegadas.

VI.1.2 DIRECTORES QUE ASUMEN LA GESTIÓN DE LA SOCIEDAD AL NIVEL MÁS ELEVADO A FECHA DE REGISTRO DEL FOLLETO

Además del Presidente y el Consejero Delegado.

AGUAS DE BARCELONA

CORPORATIVO			GABINETE DE PRESIDENCIA	NEGOCIO AGUA
Dirección General Gestión Corporativa (Jose Vila Bassas)	Dirección General de Desarrollo Corporativo (Juan Ras Sirera)	Dirección General de Medios Corporativos (Lluís M ^a Puiggari Lanza)		Dirección General de Agua y Saneamiento (Angel Simón Grimaldos)
Dirección Corporativa de Economía y Finanzas (Fernando Perea Samarra)	Dirección Corporativa Innovación Medioambiental y Relaciones Institucionales (Fernando Porta Visa)	Dirección Corporativa de Servicios Compartidos (Xose Puga Insua)	Jefe de Gabinete (Eulalia Puig Colominas)	Subdirección General de Agua y Saneamiento (Josep M ^a Miralles Via)
Dirección Corporativa de Asesoría Jurídica (José Antonio Félez Gutiérrez)		Dirección Corporativa de RRHH (Félix Chamorro Garcia)		
Dirección Corporativa de Técnica Contable e Impositiva (Joan Casals Potrony)		Dirección Corporativa de Organización (Jonás De Miguel Gómez)		
Dirección Corporativa de Patrimonio y Regulación (Antonio Piera De Ciurana)				
Dirección de Relación con Inversores (Cristina Del Castillo)				

VI.1.3 NO APLICABLE

VI.2 CONJUNTO DE INTERESES EN LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS CITADAS EN EL APARTADO VI.1

VI.2.1 ACCIONES CON DERECHO A VOTO Y OTROS VALORES QUE DEN DERECHO A SU ADQUISICIÓN A FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2003

Nombre		Propias		Represent.	Total acciones	% s/ Capital
		Directas	Indirectas			
D. Ricardo Fornesa Ribó	Presidente	141.955			141.955	0,10
D. Gerard Mestrallet	Vicepresidente 1º	0				
D. Philippe Brongniart	Vocal	0				
D. Jacques Petry	Vocal	0		70.112.059	70.112.059	48,54
D. Jean-Louis Chaussade	Vocal	0				
D. Bernard Guirkingier	Vocal	0				
D. Jorge Mercader Miró	Vicepresidente 2º	0				
D. Rafael Miranda Robredo	Vicepresidente 3º	10				
D. Feliciano Fuster Jaume	Vocal	50		16.813.726	16.818.886	11,64
D. Juan Rosell Lastortras	Vocal	100	5.000 (3)	0		0,00
Excmo. Sr. D. J. Antonio Samaranch Torelló	Vocal	0		0	0	
D José Luis Jové Vintró	Consejero Delegado	0		0	0	
D. Miguel Noguer Planas	Vocal	0		0	0	
D. Enrique Corominas Vila	Vocal	50		0	50	0,00
D. Manuel Raventós Negra	Vocal	0		0	0	
		142.165	5.000	86.925.785	87.072.950	60,29

(1) En representación de HISUSA (68.022.668 acciones) y SUEZ (2.089.391 acciones) Las cinco primeras personas referenciadas por esta nota, en representación de SUEZ e HISUSA. D. Jorge Mercader Miró sólo en representación de HISUSA.

(2) En representación de ENDESA.

(3) El titular directo de las acciones es la sociedad CIVISLAR, S.A, participada en un 66% por el sr. Juan Rosell Lastortras.

A la fecha de celebración de la última Junta General de Accionistas, 30 de mayo de 2003, el conjunto de los directores de la Sociedad relacionados en el punto VI.1.2 anterior, eran poseedores directamente de un total de 17.130 acciones. A la fecha de registro del folleto, la Sociedad no dispone de información acerca de las participaciones indirectas ni representadas de la Sociedad que pudieran tener estos directivos.

Asimismo, en base al "Plan de Opciones Mayo 2001", aprobado por el Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2001, los directivos referidos en el epígrafe VI.1.2. son beneficiarios de opciones para adquirir acciones de la Sociedad al precio de 13,30 euros por acción en base al 5% de la retribución correspondiente al ejercicio 2001. Hasta la presente fecha, no se ha realizado por parte de los Beneficiarios ninguna comunicación de ejercicio de opciones, como así consta en el apartado VI.9.

En la pasada Junta General celebrada el 30 de mayo de 2003, las acciones representadas por el Consejo de Administración de la Sociedad ascendieron al 65,33% del Capital Social

VI.2.2 PARTICIPACIÓN DE DICHAS PERSONAS EN TRANSACCIONES NO HABITUALES Y RELEVANTES DE LA SOCIEDAD

De acuerdo con la información existente en la Sociedad, ningún miembro del Consejo de Administración o directivo de la Sociedad, ha participado en el transcurso del último ejercicio y del corriente, en operaciones inusuales y relevantes de la Sociedad.

Operaciones con partes vinculadas a fecha de registro del folleto.

La Sociedad mantiene únicamente con Sociedades del Grupo y Asociadas los saldos y transacciones que se desglosan en las Cuentas Anuales, no habiéndose efectuado otra transacción significativa con las personas físicas o jurídicas vinculadas a la Sociedad.

Asimismo, no se han realizado operaciones significativas entre las Sociedades del Grupo Agbar con ninguna entidad en la cual los consejeros o directivos de la Sociedad sean consejeros, administradores o accionistas significativos de las mismas, o en las que tengan acciones concertadas o en las que actúen a través de persona interpuesta.

Las únicas operaciones significativas con partes vinculadas son operaciones financieras derivadas del tráfico de las actividades normales del Grupo Agbar con "La Caixa", siempre en condiciones normales de mercado y en libre competencia.

La Sociedad está trabajando en la identificación, calificación y cuantificación de todas las operaciones vinculadas de la Sociedad, que puedan existir, con sus accionistas y personas referidas en los apartados VI. 1 (Administradores y Directores), así como con los familiares o sociedades en las que el Administrador, por sí o por persona interpuesta, se encuentre en alguna de las situaciones contempladas en el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, para que la información que se facilite sea realmente útil, si bien, conforme a la literalidad de la Ley 26/2003 nos llevaría a considerar como operaciones vinculadas, por ejemplo, los contratos de suministro de agua.

Asimismo la Sociedad está adoptando las medidas que puedan resultar necesarias para en el plazo establecido en la Ley 26/2003, de 17 de julio, de transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, dar cumplimiento a lo dispuesto en dicha disposición legal.

VI.2.3 Las personas reseñadas en el epígrafe VI.1.1 (Administradores) que forman parte de la plantilla de la Sociedad, no han percibido a título individual, remuneración alguna por el ejercicio de sus funciones en las distintas sociedades del Grupo y Asociadas, correspondiendo las percepciones detalladas seguidamente a las devengadas en la Sociedad Matriz.

Las percepciones obtenidas por el Consejo de Administración de la sociedad son las siguientes:

	(miles de euros)	
CONSEJO ADMINISTRACIÓN	DE 1/1/2002 A 31/12/2002	DE 1/1/2003 A 30/6/2003
Sueldos	614	373
Retribución Trienal 1998-2001	1.157	-
Dietas	256	247
Atenciones Estatutarias	810	953

TOTAL	2.837	1.573
--------------	--------------	--------------

De acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración tendrá derecho a percibir una retribución, cuya cuantía máxima será una cantidad equivalente al 5% del beneficio consolidado, y que se detraerá de los beneficios líquidos de cada ejercicio, correspondiendo al propio Consejo la determinación de la cuantía exacta que deba distribuirse, todo ello sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 130 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las personas reseñadas en el epígrafe VI.1.2. (Directivos, exceptuando el Presidente y el Consejero Delegado) que forman parte de la plantilla de la Sociedad Dominante, han devengado los siguientes importes, no habiendo recibido percepciones de otras sociedades del Grupo:

	(miles de euros)	
PERSONAL DIRECTIVO AGBAR	DE 1/1/2002 A 31/12/2002	DE 1/1/2003 A 30/6/2003
Sueldos	1.800	1.822
Retribución Trienal 1998-2001	1.416	-
TOTAL	3.216	1.822

VI.2.4 El importe de las obligaciones contraídas en materia de pensiones con los Administradores de la Sociedad ascendía a 8.362 miles de euros a 31 de diciembre de 2002. Dicha cantidad corresponde íntegramente a Administradores actuales.

La Sociedad no tiene compromisos con los Administradores en materia de seguros de vida. Para los directivos anteriormente citados, los compromisos en materia de seguros de vida se corresponden a los establecidos en el Convenio Colectivo, que son comunes para todos los trabajadores de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. Los directivos que cumplan las condiciones establecidas en el epígrafe 4.3. del capítulo IV, son partícipes del plan de pensiones que la Sociedad tiene establecido.

Adicionalmente, el importe de las obligaciones contraídas en materia de pensiones con las personas reseñadas en el epígrafe VI.1.2. (Directivos, exceptuando el Presidente y el Consejero Delegado) asciende a 31 de diciembre de 2002 a 10.372 miles de euros.

VI.2.5 El importe global de todos los anticipos, créditos concedidos y garantías constituidas por el emisor a favor de los Administradores, y todavía en vigor, asciende a 233 miles de euros.

El importe global de todos los anticipos, créditos concedidos y garantías constituidas por el emisor a favor de los directivos, exceptuando el Presidente y el Consejero Delegado, asciende a 233 miles de euros.

VI.2.6 PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LOS ADMINISTRADORES FUERA DE LA SOCIEDAD A FECHA DE REGISTRO DEL FOLLETO

D. RICARDO FORNESA RIBÓ

-	Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona	Presidente de
-	Inmobiliaria Colonial, S.A. (*)	Presidente de
-	Caixa Holding, S.A.	Presidente de
-	Caifor, S.A.	Presidente de

- Repsol YPF, S.A. (*) Consejero de
- D. GERARD MESTRALLET**
- Presidente-Director General de SUEZ (*)
- D. JORGE MERCADER MIRÓ**
- Miquel y Costas & Miquel, S.A. (*) Presidente de
 - Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona Consejero de
 - Inmobiliaria Colonial, S.A. (*) Consejero de
 - Abertis (*) Consejero de
- D. RAFAEL MIRANDA ROBREDO**
- Consejero Delegado de ENDESA (*)
- D. JOSE LUIS JOVE VINTRO**
- Pleno de la Cámara Of. Comercio, Industria y Navegación de Barcelona Miembro del
 - ADESLAS en representación del accionista Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. Presidente de
- D. JACQUES PETRY**
- Director General SUEZ ENVIRONNEMENT Presidente-
- D. MIQUEL NOGUER PLANAS**
- Consejo Comarcal de La Garrotxa Presidente del
 - Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona Consejero de
- D. ENRIQUE COROMINAS VILA**
- Comisión de Control de la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona Presidente
 - Abertis (*) Consejero de
- D. JEAN-LOUIS CHAUSSADE**
- Director General de DEGREMONT Presidente-
- D. FELICIANO FUSTER JAUME**
- Consejero de Portland Valderribas (*)

D. JUAN ROSELL LASTORTRAS

- Fomento de Trabajo Presidente de
- Inmobiliaria Colonial (*) Consejero de

D. MANUEL RAVENTOS NEGRA

- la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona Consejero de
- Panrico Consejero de

EXCMO. SR. D. JUAN ANTONIO SAMARANCH

- Sociedad de Aparcamientos de Barcelona, S.A. "SABA" Consejero de

D. BERNARD GUIRKINGER

- Director General de SUEZ ENVIRONNEMENT

() Sociedades que cotizan en bolsa a fecha de registro del folleto.*

A la Sociedad no le consta que los directivos mencionados en el apartado VI.1.2 ostenten otros cargos fuera de la Sociedad y del Grupo AGBAR.

VI.3 CONTROL SOBRE EL EMISOR

No existe acción concertada entre Hisusa Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. y Endesa.

El accionariado de Hisusa Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. está compuesto por Suez Environnement (51%) y la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (49%), siendo el Consejo de Administración de composición paritaria. Existen pactos parasociales entre los socios de HISUSA con relación a ésta misma, pero no existe acción concertada entre la Caixa y Suez Environnement, socios de HISUSA, a efectos del gobierno de la Sociedad emisora.

La Sociedad no conoce la existencia de pactos parasociales entre los socios de ENDESA..

Por tanto no existe persona física o jurídica que directa o indirectamente ejerza el control sobre el emisor.

Ver apartado VI.5 sobre Participaciones Significativas.

Conforme a lo dispuesto en la Ley 26/2003, de 17 de julio, de transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, la sociedad, en su caso, realizará las comunicaciones que pueden resultar necesarias en el plazo establecido en dicha disposición legal.

VI.4 RESTRICCIONES Y LIMITACIONES

No existen preceptos estatutarios que supongan o puedan llegar a suponer una restricción o una limitación a la adquisición de participaciones importantes en la Sociedad por parte de terceros ajenos a la misma.

VI.5 PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS A FECHA DE REGISTRO DEL FOLLETO

Se detallan las participaciones significativas:

	Directas	Acciones Indirectas	% directos/capital social
1) HISUSA - Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos S.A.	68.022.668		47,10
2) SUEZ	2.089.391	68.022.668	1,45
3) ENDESA DIVERSIFICACIÓN, S.A.	16.813.726		11,64
4) ENDESA, S.A.		16.813.726	
	86.925.785	84.836.394	60,19

1) Participación Indirecta de Suez Environnement, S.A. (51%) - Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (49%).

2) Se atribuyen a Suez las acciones de Hisusa por ser el socio mayoritario de las mismas. En total, Suez posee, directa e indirectamente, 70.112.059 acciones de la Sociedad.

3) Endesa Diversificación, S.A. controlada por Endesa, S.A.

4) Se atribuyen a Endesa, S.A. las acciones de Endesa Diversificación, S.A. por ser el socio mayoritario de la misma.

En la fecha de este Folleto la Sociedad no ha recibido ninguna nueva comunicación que altere lo reflejado anteriormente.

VI.6 ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD

Según las referencias de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 30 de mayo de 2003, el número de accionistas concurrentes de la Sociedad fue de 1.352, tenedores en conjunto de 94.929.006, todas ellas con derecho a voto, que representaban el 65,72% del capital social.

VI.7 PRESTAMISTAS DE LA SOCIEDAD

a) SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA

La composición de las deudas con entidades de crédito a 30.06.2003 es la siguiente, en miles de euros:

	Límite	A corto plazo	A largo plazo	Total
Préstamos	--	--	37.243	37.243
Pólizas de crédito	254.218	95.506	25.000	120.506
TOTAL		95.506	62.243	157.749

El apartado de préstamos incluye, al 30 de junio de 2003, dos operaciones con el DEUTSCHE BANK por importe de 25.243 miles de euros y 12.000 miles de euros teniendo ambas vencimiento en el año 2007. La primera de ellas ha sido objeto de un contrato de intercambio de tipos de interés que le permite devengar un tipo de interés variable referenciado al Euribor menos un 0,10% de diferencial, mientras que para la segunda también se ha suscrito un contrato de intercambio de

tipos de interés pasando a devengar un interés referenciado al Euribor más un diferencial de 0,10%.

A 30 de junio de 2003, la sociedad dispone de límites de crédito no utilizados por 133.712 miles de euros. Existen dos entidades que superan el 20% del total de la financiación bancaria utilizada. La primera de ellas es DEUTSCHE BANK, por las operaciones antes citadas, y la segunda Banesto, por la utilización que la sociedad hace de sus líneas de crédito.

VI.8 CLIENTES Y PROVEEDORES SIGNIFICATIVOS

A la fecha de registro del folleto, no existen clientes o suministradores cuyas operaciones de negocio con la Sociedad sean significativas.

Se consideran operaciones significativas cuando un mismo cliente o suministrador suponga al menos un 25% de las compras o ventas totales, tanto para la Sociedad Individual como para su Grupo de Participadas.

VI.9 PARTICIPACION DEL PERSONAL EN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD

Plan de opciones aprobado en la Junta General de 25 de mayo de 2001. Ver Folleto de Ampliación de Capital con fecha de registro 27 de julio de 2001.

Todavía no se ha producido ejercicio de opciones por parte de los trabajadores. Una vez se produzcan, se pondrá en conocimiento de la CNMV.

VI.10 FACTURACIÓN DE LOS AUDITORES A LA SOCIEDAD

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a las distintas sociedades que componen el Grupo Agbar por el auditor principal, así como por otras entidades vinculadas al mismo durante el ejercicio 2002 han ascendido a 1.895 miles de euros. Asimismo los honorarios por este mismo concepto correspondientes a otros auditores participantes en la auditoría de distintas sociedades del grupo ascendieron a 246 miles de euros.

Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados a las distintas sociedades del grupo por el auditor principal y por otras entidades vinculadas al mismo ascendieron durante el ejercicio 2002 a 707 miles de euros, mientras que los prestados por otros auditores participantes en la auditoría de las distintas sociedades del grupo por estos mismos conceptos ascendieron a 113 miles de euros.

CAPÍTULO VII

EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DE LA SOCIEDAD

VII.1 INDICADORES GENERALES SOBRE LA EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

VII.1.1 SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.

EVOLUCIÓN A 30 DE JUNIO DE 2003

El importe neto de la Cifra de Negocios durante el primer semestre de 2003 asciende a 108.901 miles de euros, lo que supone un aumento del 4,4% con respecto del mismo periodo del ejercicio anterior. El volumen de agua consumida en el primer semestre de 2003 ha sido estable, situándose en 94,74 Hm³ frente a 95,26 Hm³ en el mismo periodo del ejercicio anterior.

El Resultado Ordinario asciende a 17.270 miles de euros, frente a 31.216 miles de euros del primer semestre del ejercicio anterior. La disminución se debe fundamentalmente al menor nivel de ingresos financieros procedentes de dividendos de filiales. Adicionalmente el Resultado neto de Explotación disminuye en 2.052 miles de euros como consecuencia, básicamente, del aumento de las dotaciones a la amortización del inmovilizado.

Por otro lado, el Resultado Extraordinario, que asciende a 905 miles de euros, recoge entre otros, la plusvalía por importe de 13.855 miles de euros obtenida en la venta de la participación en Aquagest PTFA a la filial Sorea, gastos por aportaciones a la Fundación Agbar y dotaciones para depreciación de cartera de las participaciones en filiales.

El crédito por Impuesto de Sociedades es de 6.105 miles de euros, una vez computadas las deducciones aplicables. A cierre del primer semestre del ejercicio anterior, el ingreso ascendía a 34.446 miles de euros por el registro de 32.000 miles de euros de deducciones pendientes de ejercicios anteriores en aplicación de la Resolución del ICAC de 15 de marzo de 2002 relativa al Impuesto de Sociedades. En consecuencia, el Resultado Neto del período es de 24.280 miles de euros, lo que supone una disminución del 59,84%.

El volumen de las inversiones realizado por la sociedad durante el primer semestre de 2003 es de 67.979 miles de euros, de los cuales 22.648 miles de euros corresponden a inversiones en Inmovilizado Material, 4.356 miles de euros a Inmovilizado inmaterial y 40.975 miles de euros a Inmovilizado financiero. La práctica totalidad de la inversión financiera corresponde a la suscripción de la ampliación de capital de la filial Sorea, por importe de 40.920 miles de euros.

VII.1.2 GRUPO AGBAR

CONSOLIDADO

Los Ingresos de Explotación han alcanzado la cifra de 1.428.182 miles de euros, con un aumento del 8,1% respecto del ejercicio anterior.

El Resultado de Explotación (EBIT) alcanza 132.363 miles de euros y supera en un 9,4% al del mismo periodo del ejercicio anterior (120.998 miles de euros en primer semestre de 2002).

Sin tomar en consideración la evolución de las sociedades americanas, el crecimiento de los Ingresos de Explotación del Grupo Agbar se eleva al 12,9%, y el Resultado de Explotación presenta una mejora del 22,0% respecto del cierre de primer semestre de 2002.

La contribución de las sociedades americanas a los Ingresos de Explotación es del 6% frente al 10% en el primer semestre de 2002. La disminución de su peso relativo se debe tanto al impacto de la devaluación de las divisas americanas frente al Euro (peso Chileno, dólar Americano, real Brasileño) como al cambio de método de consolidación, de integración global a puesta en equivalencia, de las sociedades argentinas Ormas Ambiental y VTV Oeste, y a la exclusión de perímetro, ya realizada a 31 de diciembre de 2002, de Grupo Hospitalario (Argentina).

El Resultado Financiero negativo se sitúa en -24.208 miles de euros, nivel similar al del cierre de junio de 2002.

El Resultado procedente de las Sociedades Puestas en Equivalencia ha sido de 5.857 miles de euros (-3.408 miles de euros en junio de 2002). En el presente semestre, la contribución a resultados de las asociadas argentinas del sector de Agua y Saneamiento (Aguas Argentinas, Aguas Provinciales de Santa Fe y Aguas Cordobesas) es nula mientras que en junio de 2002 presentaban una negativa aportación de -9.018 miles de euros. Tal y como se detalla más adelante, dichas participaciones argentinas siguen plenamente saneadas en el cierre semestral.

Tras las evoluciones mencionadas, el Resultado Ordinario supera en un 26,7% al del cierre de junio de 2002 y alcanza 102.265 miles de euros.

El Resultado Extraordinario se sitúa en -7.243 miles de euros. En el primer semestre de 2002, se obtuvieron 12.338 miles de euros de resultados extraordinarios, saldo positivo resultante del registro del beneficio producido en la enajenación del 24,6% de Adeslas y de los negativos impactos de la devaluación del peso Argentino.

A pesar de la significativa disminución del nivel de extraordinarios descrita, el Resultado antes de Impuestos mejora en 1.943 miles de euros respecto del mismo semestre del ejercicio 2002, y se sitúa en 95.022 miles de euros.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades es de -27.721 miles de euros. El ingreso por este concepto que se mostraba en el primer semestre de 2002 (+11.389 miles de euros) lo motivó el registro, por parte de la matriz de Grupo Agbar, de 32.000 miles de euros de deducciones pendientes de aplicación como consecuencia de la aplicación de la Resolución del ICAC de 15 de marzo de 2002 relativa al Impuesto de Sociedades.

El Resultado Neto Consolidado atribuido al Grupo Agbar, después de impuestos y de la imputación a minoritarios, asciende a 40.525 miles de euros, nivel inferior al de primer semestre de 2002 tanto por el menor registro de extraordinarios como por la existencia en el pasado ejercicio de impactos positivos significativos por cambios normativos en el Impuesto sobre Sociedades.

Inversiones del Grupo Agbar en Argentina

A cierre del ejercicio 2002, el Grupo Agbar, en aplicación del principio de prudencia, saneó la totalidad de las inversiones directas e indirectas en Argentina y constituyó provisiones por importe de 216 millones de euros para cubrir la máxima pérdida que las operaciones en Argentina pudieran llegar a ocasionarle en el futuro. Dado que durante el primer semestre de 2003 no se han dado hechos nuevos que reviertan el actual desequilibrio económico-financiero de las sociedades participadas por el Grupo Agbar en Argentina y, en especial, la necesaria renegociación del marco contractual de las principales concesiones, en el cierre de 30 de junio de 2003 se ha mantenido el importe de las provisiones constituidas al cierre del ejercicio 2002. Dichas provisiones dan cobertura a riesgos denominados, en su mayoría, en dólares Americanos, y en el cierre a 30 de junio no se ha recogido efecto positivo alguno en la Cuenta de Resultados derivado de la apreciación del EUR respecto del dólar Americano.

Inversión y Plantilla del Grupo Agbar

El Inmovilizado Neto, que asciende a 2.608.888 miles de euros, ha aumentado en 68.037 miles de euros respecto del cierre de 31 de diciembre de 2002.

La disminución del fondo de comercio de consolidación, respecto del cierre del ejercicio 2002, ha sido de 19.526 miles de euros como consecuencia, en gran medida, de:

- ?? Dotación ordinaria al fondo de comercio de consolidación de 11.747 miles de euros.
- ?? Disminuciones del valor neto de fondos de comercio denominados en peso Chileno y dólar Americano motivadas por la devaluación de dichas divisas respecto del euro.

Las inversiones realizadas durante el primer semestre de 2003 por las sociedades integradas global o proporcionalmente del Grupo Agbar ascienden a 236.074 miles de euros, según el siguiente detalle:

	<u>miles de euros</u>
Inmovilizado inmaterial	52.195
Inmovilizado material	126.257
Inmovilizado financiero	57.622
TOTAL	----- 236.074 -----

En cuanto a la plantilla media consolidada del primer semestre de 2003, ha sido de 31.812 personas. La evolución de la plantilla agregada media, sin considerar el método de consolidación utilizado ni el porcentaje de integración aplicado, es la siguiente:

	<u>1er. sem.</u> <u>2003</u>	<u>1er. sem.</u> <u>2002</u>	<u>Diferencia</u>
Sdades. en Integración Global	30.995	34.677	-3.682
Sdades. en Integración Proporcional	1.634	2.454	-820
Sdades. por Puestas en Equivalencia	16.012	10.625	5.387
TOTAL	----- 48.641 -----	----- 47.756 -----	----- 885 -----

ANÁLISIS POR SECTORES

Durante el primer semestre del ejercicio 2003 se ha producido una reorganización de las áreas de negocio del Grupo Agbar dando lugar a los siguientes sectores de actividad: HOLDING, AGUA Y SANEAMIENTO, SALUD, RESIDUOS Y CONSTRUCCIÓN, INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN y NEGOCIOS EN DESARROLLO.

Destacar que a partir del 1 de enero de 2003 se ha formalizado la reorganización de la actividad de AGUAS DE BARCELONA en tres unidades de gestión: ÁMBITO-AB, HOLDING-AB y CORPORACIÓN. Las dos primeras están incluidas en el perímetro del sector AGUA Y SANEAMIENTO y la tercera en el perímetro del sector HOLDING.

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA A 30.6.03 POR SECTORES

	HOLDING (1)	AGUA Y SANEAMIENTO	SALUD	RESIDUOS Y CONSTRUCCION	INSPECCION Y CERTIFICACION	NEGOCIOS EN DESARROLLO (2)	TOTAL
Ingresos de Explotación	41.615	422.683	389.782	411.975	79.736	90.391	1.436.18
Gastos de Explotación	(46.459)	(311.108)	(351.207)	(355.282)	(54.876)	(81.799)	(1.200.69
CASH FLOW DE EXPLOTACIÓN	(4.844)	111.575	30.575	56.693	24.860	8.592	227.48
Amortizaciones y Provisiones	(2.424)	(52.201)	(8.222)	(21.739)	(7.710)	(2.792)	(95.08
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(7.268)	59.374	22.353	34.954	17.150	5.800	132.36

(1) Incluye Corporación, Agbar International B.V., AGM, Aprovisionamiento Corporativo (ADL) y AGM The Global Company.

(2) Incluye: Centros de Atención Multimedia, Ingenierías, Mantenimiento y Recaudación de Impuestos y Transporte.

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA A 31.12.02 POR SECTORES

	HOLDING	AGUA Y SANEAMIENTO (3)	SALUD	RESIDUOS Y CONSTRUCCION	INSPECCION Y CERTIFICACION	NEGOCIOS EN DESARROLLO (4)	TOTAL
Ingresos de Explotación	72.254	865.232	674.984	764.268	139.644	157.130	2.673.57
Gastos de Explotación	(65.091)	(652.592)	(614.755)	(669.882)	(96.285)	(141.328)	-2.239.93
CASH FLOW DE EXPLOTACIÓN	7.163	212.641	60.229	94.386	43.359	15.802	433.58
Amortizaciones y Provisiones	(1.252)	(113.399)	(15.796)	(45.959)	(15.579)	(6.527)	(198.51
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	5.911	99.242	44.433	48.427	27.780	9.275	235.06

(3) En 2002 no existe segregación de la matriz, por lo que se incorpora la actividad Corporación en el sector Agua y Saneamiento.

(4) Incluye: Centros de Atención Multimedia, Ingenierías, Mantenimiento y Recaudación de Impuestos y Transporte.

VII.1.2.1 HOLDING

CUENTA DE RESULTADOS:

Respecto a diciembre 2002, no puede realizarse un análisis comparativo por no disponer de los datos de CORPORACIÓN en 2002, teniendo en cuenta que la reorganización de la actividad de AGUAS DE BARCELONA se ha realizado el 1 de enero de 2003. El sector cierra el mes de junio de 2003 con una cifra de negocios de 41.615 miles de euros y un resultado de explotación de - 7.268 miles de euros.

VII.1.2.2 AGUA Y SANEAMIENTO

A parte de la segregación de AGUAS DE BARCELONA se han realizado las siguientes reorganizaciones societarias:

- SOREA ostenta el 100% de las acciones de AQUAGEST PTFA menos 1 acción que queda en poder de AGUAS DE LEVANTE, tras la compraventa de acciones de AQUAGEST PTFA entre AGUAS DE BARCELONA y SOREA.
 - SOREA ha comprado las acciones de ANAIGUA de las que era titular FDS (22,45%), con lo que pasa a ostentar el 100% de la sociedad. Con posterioridad ANAIGUA ha realizado una ampliación de capital por un importe de 294 miles de euros, íntegramente desembolsado por SOREA, con el objetivo de restituir el equilibrio patrimonial alterado por las pérdidas de ejercicios anteriores.
- ?? CAP PALAMÓS. En Junta General de Accionistas de fecha 22 de enero de 2003 se determinó la transformación de CAP PALAMÓS en sociedad mercantil de economía mixta, lo

que supone una disminución de la participación de SOREA del 74,21% al 55,67% actual, derivado de la entrada del Ayuntamiento en el accionariado con el 24,98%. Se registra el cambio de domicilio y denominación social, que pasa a ser COMPANYIA D'AIGÜES DE PALAMÓS.

- ?? SOREA - Adquisición de la cartera de AQUAGEST PTFA (traspaso de AGUAS DE BARCELONA) por importe de 40.920 miles de euros (VTC consolidado el 31 de diciembre de 2002). Participación actual: 100%.
- ?? AQUAGEST PTFA - Adquisición del 40% de participación de GESTIÓN DE AGUAS DE ARAGÓN (traspaso de SOREA), por importe de 1 euro. Participación actual: 80%.
- ?? AQUAGEST LEVANTE - Adquisición de las participaciones de CESPÀ (15%) y AQUATEC (1,21%) en LABAQUA a VTC el 31 de diciembre de 2002, por importes de 677 miles de euros y 55 miles de euros respectivamente. Participación actual: 26,22%.
- ?? AQUAGEST LEVANTE - Adquisición de las participaciones de AMAEM y EMARASA (traspaso de AGUAS DE LEVANTE) por importe de 6.263 miles de euros y 1.294 miles de euros respectivamente (VTC el 31 de diciembre de 2002 menos las recuperaciones del capital privado). Esta operación se ha realizado a finales de julio por lo que no aparece registrada en el epígrafe de inversiones. Participación actual: 50% en cada sociedad.
- ?? LABAQUA - Adquisición de activos de los laboratorios de Santiago (AQUAGEST PTFA) y Rubí (SOREA), por un importe total de 474 miles de euros.

Se confirma el retraso de la constitución de AGUAS DE VALLADOLID en empresa mixta según lo que estaba previsto, sin que se haya definido una nueva fecha.

El día 8 de enero de 2003 fueron publicadas en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya (DOGC núm. 3795) las tarifas de suministro de AGUAS DE BARCELONA para el año 2003. Las tarifas aprobadas representan un incremento del 3,68% respecto a las del año anterior.

Tras la adquisición del 40% de AGUAS DE ARAGÓN a ENDESA (operación tras la cual GRUPO AGBAR incrementa su participación en la sociedad hasta el 80% y pasa a tener la gestión de la sociedad), se han detectado ajustes negativos por importe de 1,3 millones de euros principalmente por posibles contingencias fiscales, cobrabilidad de saldos y valoración de stocks. Tras el registro de este gasto extraordinario, la Sociedad pasa a tener unos fondos propios negativos, motivo por el que los dos accionistas del GRUPO, SOREA y AQUAGEST PTFA, han provisionado su participación en su totalidad.

Con fecha 30 de diciembre de 2002 AGUAS DE BARCELONA ha ejercido una opción de compra, por la que eleva del 15,96% al 25,6% su participación indirecta en AGUAS ANDINAS. El precio pagado ha sido de 180 millones de euros. La operación se ha llevado a cabo a través de la compra del 100% de SUA CORP, sociedad de responsabilidad limitada residente en Bahamas que ostentaba el 37,64% de INVERSIONES AGUAS GRAN SANTIAGO.

Adicionalmente, AGUAS ANDINAS inició la construcción de la segunda planta de depuración de aguas residuales de la capital de Chile, Santiago. Esta planta, La Farfana, depurará casi el 50% de la totalidad de aguas residuales generadas en la ciudad andina. La finalización de esta planta está prevista para el 2004.

CUENTA DE RESULTADOS:

- ?? El sector muestra al cierre de junio una cifra de negocio de 422.683 miles de euros y un resultado de explotación de 59.374 miles de euros. La evolución global del sector bastante similar a la registrada en el ejercicio anterior.

VII.1.2.3 SALUD

En el segundo trimestre del 2003, MÉDÉRIC ha anunciado el ejercicio de su opción de compra de un 0,4% del capital social de ADESLAS en poder de AGBAR. En fecha 17 de septiembre de 2003, se ha ejecutado la compraventa de las acciones de ADESLAS representativas de dicho porcentaje.

El cierre de junio incluye la actividad de la antigua UTE ALZIRA, que finaliza el 31 de marzo de 2003 tras el rescate anticipado de la concesión, y la actividad de la nueva UTE RIBERA SALUD II, que inicia su actividad el 1 de abril de 2003 tras adjudicación del nuevo concurso, y que incluye adicionalmente a la Asistencia Especializada, la Asistencia Primaria, así como una cápita por habitante superior, y un incremento de ésta vinculado a la evolución del coste sanitario.

En el marco de reordenación de su estructura empresarial, con la que se pretende separar el negocio asegurador de la División Hospitalaria mediante la agrupación de los hospitales bajo la holding UMR, el cierre de junio refleja movimientos patrimoniales de los hospitales.

GENERAL DE INVERSIONES TORMES (antiguo HOSPITAL DE SALAMANCA) mantiene en su activo el terreno y el edificio, tasados en 9,7 millones de euros, tras no ejercitar el Hospital de la Santísima Trinidad la opción de compra que tenía sobre él, que vencía en mayo 2003. Se están estudiando varias opciones: vender el inmueble, alquilar, o mantenerlo vacío como activo computable para los coeficientes que marca la DGS. Comentar que no hay pérdidas previsibles, dado que todos los activos fueron amortizados aceleradamente cuando se registró la plusvalía por venta de la actividad.

ADESLAS ha realizado los siguientes movimientos de participaciones en:

- a) ALIANZA MÉDICA LERIDANA, adquiriendo un 5,08% adicional por 120 miles de euros. La participación actual es del 69,67%, siendo la participación indirecta del Grupo Agbar del 52,38%.
- b) SANATORIO PERPÉTUO SOCORRO adquiriendo un 0,21% adicional por 0,10 miles de euros. La participación actual es del 75,40%, siendo la participación indirecta del Grupo Agbar del 56,69%.
- c) ADESLAS DENTAL BARCELONA pasando de una participación directa de ADESLAS del 75,00% a un 99,61%.
- d) En junio 2003 se ha vendido la participación en SOCIEDAD DE ADMINISTRACIÓN LAS PALMERAS (33,3%), propietaria de la CLÍNICA MISERICORDIA por 1.923 miles de euros, generándose una plusvalía en ADESLAS de 638 miles de euros a nivel consolidado (721 miles de euros a nivel individual).

CUENTA DE RESULTADOS:

- El sector muestra al cierre de junio de 2003 una cifra de negocio de 381.782 miles de euros y un resultado de explotación de 22.353 miles de euros.
- La cartera de asegurados alcanza los 1.797.320 asegurados, a los que habría que añadir los casi 233.000 habitantes atendidos por el Hospital de La Ribera, cuya gestión ostenta la UTE RIBERA SALUD II.
- Incremento del precio de las primas (alrededor del 5,4%).
- La siniestralidad de las aseguradoras a junio de 2003 es del 82,64% frente al 80,53% de diciembre de 2002.
- La aportación de resultados al Consolidado del Grupo de las sociedades argentinas es nula tanto al cierre real de junio 2003 como a diciembre 2002 ya que dichas participaciones están dotadas en su totalidad.

VII.1.2.4 RESIDUOS Y CONTRUCCIÓN

La reorganización de las áreas de negocio ha propiciado la aparición de este nuevo sector, formado por las actividades de Residuos y Construcción.

VII.1.2.4.1 Residuos

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA		
CONCEPTO	Real 30.06.03 Miles euros	Real 31.12.02 Miles euros
Ingresos de Explotación	304.758	590.225
Gastos de Explotación	(251.557)	(502.659)
CASH FLOW EXPLOTACIÓN	53.201	87.566
Amortizaciones y Provisiones	(20.807)	(44.708)
RESULTADO EXPLOTACIÓN	32.394	42.858

Destacar en primer lugar que el 29 de agosto de 2003 el Grupo Agbar junto con Suez, alcanza un acuerdo con la empresa Ferrovial, para la transmisión a ésta última del Grupo Cespa, dedicado a la gestión de residuos sólidos en el ámbito territorial de España y Portugal y del 50 por ciento de la entidad Ecocat, dedicada a la gestión de residuos industriales peligrosos. Tras esta operación, Ferrovial poseerá el 100 por 100 de la participación de la sociedad matriz del Grupo Cespa. Asimismo, le pertenecerá el 50 por ciento de Ecocat.

El precio inicialmente fijado para el conjunto de la operación es de 514,5 millones de euros, el cual se ajustará según los fondos propios cerrados a 30 de septiembre de 2003, en relación a los resultantes en fecha 31 de diciembre de 2002. El importe del precio inicial se ha fijado contemplando el reparto a favor de Agbar y Suez de la cantidad de 33 millones de euros en concepto de beneficios distribuidos. En conjunto, el Grupo Agbar percibirá aproximadamente 290 millones de euros.

Durante el primer trimestre del ejercicio 2003 se liquida el contrato de cuentas en participación que mantenían SEGEMA (35%), FCC (35%) y Ortiz (30%) sobre el contrato de Alicante (INUSA). Según el acuerdo suscrito, se da entrada a FCC y Ortiz en el capital de INUSA (controlado al 100% por SEGEMA hasta la fecha) mediante una ampliación de capital (6.010 miles de euros) con prima de emisión (3.125 miles de euros). Así se resuelve el contrato de cuenta en participación quedando el capital social de INUSA como sigue: Segema (35%), FCC (35%), Ortiz (30%).

El Grupo Ormas ha pasado a integrarse por Puesta en Equivalencia, en lugar de Integración Global, con contribución nula a resultados por la situación de cobertura de riesgos.

Comentar la adquisición de forma indirecta por parte de AGBAR del 23,5% de CENTRE DE TRACTAMENT DE RESIDUS D'ANDORRA, a través de TRASA (compra del 18% por 1.184 miles de euros) y de CESPA G.R. (compra del 11% por 724 miles de euros).

CUENTA DE RESULTADOS:

- El sector muestra al cierre de junio 2003 una Cifra de Negocios de 304.758 miles de euros y un Resultado de Explotación de 32.394 miles de euros.
- Sin tener en cuenta las sociedades argentinas, la actividad de residuos sólidos se caracteriza por un incremento de la facturación (especialmente en vertederos, jardinería y la actividad coyuntural derivada de los trabajos relacionados con la catástrofe del Prestige) y una mejora de los márgenes (por un incremento de las toneladas tratadas en vertedero).
- Recordar que en el cierre de junio 2003 las sociedades argentinas se integran por puesta en equivalencia en el consolidado del Grupo Agbar, con contribución nula a resultados por la situación de cobertura de riesgos, mientras que en el cierre del ejercicio 2002 se integraron globalmente aportando 41.500 miles de euros a la Cifra de Negocios y 122 miles de euros al Resultado de Explotación.

VII.1.2.4.2 Construcción

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA		
CONCEPTO	Real 30.06.03 Miles euros	Real 31.12.02 Miles euros
Ingresos de Explotación	107.217	174.043
Gastos de Explotación	(103.725)	(167.223)
CASH FLOW EXPLOTACIÓN	3.492	6.820
Amortizaciones y Provisiones	(932)	(1.251)
RESULTADO EXPLOTACIÓN	2.560	5.569

El Ministerio de Medio Ambiente ha dado vía libre para que se empiecen a licitar los concursos relativos al **canal principal** (por 445 millones de euros) del Proyecto Canal Segarra-Garrigues con la aprobación de la Declaración de Impacto Ambiental, la cual respeta íntegramente la propuesta elaborada por la Generalitat.

Recordar que a finales de 2002 se adjudicaron las obras correspondientes a **la concentración parcelaria y las obras de la red de distribución** del Proyecto Canal Segarra-Garrigues al consorcio formado por FCC (24%), ACSA (22%), COPCISA (21%), COPIA (20%), SOREA (1%), AQUALIA (1%) y 5 constructores de Lleida (11%) por parte de REGSEGA por un importe de 1.103 millones de euros con una ejecución estimada de 9 años. La adjudicación también comporta la explotación durante 30 años.

CUENTA DE RESULTADOS:

- El sector cierra el mes de junio de 2003 con una Cifra de Negocios de 107.217 miles de euros y un Resultado de Explotación de 2.560 miles de euros.
- Se aprecia un aumento de la actividad, derivado tanto de la mayor actividad de Construcción como de Servicios.
- A pesar del incremento de la facturación, se observan dificultades para mantener el margen de explotación debido a los problemas surgidos en diversas contratas de Chile así como el incremento de la competencia en el sector.

VII.1.2.5 INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN

A fecha 19 de diciembre de 2002 se otorgó escritura pública de fusión por absorción entre AGBAR CERTIFICACIÓN, S.L. como sociedad absorbente y WEZOL, S.L., GASEPRE, S.L. y CORCONTROL, S.L. como sociedades absorbidas. AGBAR CERTIFICACIÓN, S.L. adquiere el íntegro patrimonio, activo y pasivo de WEZOL, S.L., GASEPRE, S.L. y CORCONTROL, S.L., las cuales quedan disueltas sin liquidación como consecuencia de la fusión por absorción, estableciéndose en fecha de 1 de enero de 2003 para iniciar la contabilización de las operaciones de las sociedades absorbidas por parte de la sociedad absorbente.

En fecha 18 de diciembre de 2002 se otorgó escritura pública de fusión por absorción, según la cual TÉCNICA INVESTIGACIÓN Y CONTROL, S.A. (TECINCO) absorbe a sus filiales: TECINCO TERRASSA, S.L., CENTRO DE INGENIERÍA DE CONTROL, S.L., Sociedad Unipersonal, LABORATORI D'ASSAIG I CONTROL DE LA QUALITAT EN L'EDIFICACIÓ DE TERRASSA I COMARCA, S.L., Sociedad Unipersonal, y TÉCNICA INVESTIGACIÓN Y CONTROL-EBRE, S.L., Sociedad Unipersonal. Quedaron disueltas sin liquidación y se transmitió en bloque todo el activo y pasivo de las absorbidas a la sociedad absorbente que los adquirió y asumió a título universal subrogándose en todos los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas. A efectos contables, se consideraron realizadas a partir del 1 de enero de 2003.

El pasado día 19 de mayo, la cabecera del sector, AGBAR AUTOMOTIVE, S.L., cambió de denominación social, pasando a ser APPLUS SERVICIOS TECNOLÓGICOS, S.L..

El sector ha procedido a las siguientes adquisiciones durante el segundo trimestre del 2003:

- ?? APPLUS SERVICIOS TECNOLÓGICOS, S.L., adquirió el 80% de la empresa luxemburguesa SETEMOTIVE (UTAC Luxemburgo), dedicada a la homologación de vehículos y componentes.
- ?? APPLUS SERVICIOS TECNOLÓGICOS adquirió el 67% de las sociedades VERMEULEN, S.L., y UNICAR MARINE SURVEY del GRUPO VERMEULEN, dedicadas a la inspección y certificación de vehículos, contenedores y mercancías en la mayoría de puertos de España.
- ?? APPLUS adquirió el 80% de CAYACEA, S.A., cabecera del Grupo Cayacea. Las filiales del Grupo, participadas en un 100%, son CAYACEA PORTUGAL, S.A. y AUDITORES Y TÉCNICOS DE CALIDAD, S.L.. El grupo se dedica al control y aseguramiento en el sector de la alimentación, proporcionando un servicio integral a las empresas alimenticias.
- ?? APPLUS SERVICIOS TECNOLÓGICOS compra el 100% de ENTIDAD CERTIFICADORA DE ALIMENTOS DE ESPAÑA, S.A. (ECAL). La sociedad tiene el 60% de participación en sus filiales ECAL EBRO y ECAL ANDALUCIA.

El Grupo Agbar prevé formar una red internacional de laboratorios de certificación, control de calidad, homologación e inspección multisectorial a través de la adquisición de laboratorios en todo el mundo, con una inversión prevista de 300 millones de euros en los próximos tres años, para adquirir entre 25 y 30 empresas y conseguir una facturación de más de 1.500 millones de euros en el 2008, generando un nivel de empleo de 10.000 puestos de trabajo.

Estas magnitudes se concretarán a partir de la actual estructura del Laboratorio General de Ensayos (LGAI), entidad que la Generalitat catalana adjudicó al Grupo Agbar en el primer semestre del 2003. El LGAI cuenta con una plantilla de 273 trabajadores y una cifra de negocio de 16,5 millones de euros. El laboratorio tiene sede en Bellaterra (Barcelona) y está formado por 12 centros que trabajan desde en la certificación de sistemas de electricidad hasta tecnologías del juego, pasando por un centro de química fina y polímeros. Las condiciones de la privatización han estipulado un primer pago de 21,6 millones de euros para la adquisición del 60% de la sociedad LGAI Technological Center hasta llegar a controlar un 90-95% en un plazo máximo de 10 años.

CUENTA DE RESULTADOS:

- El sector muestra al cierre de junio de 2003 una Cifra de Negocios de 79.736 miles euros y un Resultado de Explotación de 17.150 miles de euros.
- Aumento de la actividad que se traduce en una mayor Cifra de Negocios en todos los países, destacando adicionalmente la positiva evolución del Resultado de Explotación.
- Recordar que en el cierre de junio 2003 la sociedad argentina VTV Oeste se integra por puesta en equivalencia en el consolidado del Grupo Agbar, con contribución nula a resultados por la situación de cobertura de riesgos, mientras que en el cierre del ejercicio 2002 se integró globalmente aportando 1.402 miles de euros a la Cifra de Negocios y -254 miles de euros al Resultado de Explotación.
- El número de inspecciones realizadas asciende a 7.305.150.

VII.1.2.6 SECTOR NEGOCIOS EN DESARROLLO

La reorganización de las áreas de negocio del Grupo Agbar ha dado lugar a la aparición del Sector Negocios en Desarrollo, donde se incluyen las actividades de: Centros de Atención Multimedia, Ingenierías, Mantenimiento, Recaudación de Impuestos y Transporte.

VII.1.2.6.1 Centros de Atención Multimedia

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA		
CONCEPTO	Real 30.06.03 Miles euros	Real 31.12.02 Miles euros
Otros ingresos de Explotación	39.147	70.658
Gastos de Explotación	(36.940)	(65.087)
CASH FLOW EXPLOTACIÓN	2.207	5.571
Amortizaciones y Provisiones	(988)	(1.960)
RESULTADO EXPLOTACIÓN	1.219	3.611

A fecha 25 de junio de 2003, se otorgó la escritura pública de fusión por absorción de AGM CONTACTA, S.L. (absorbente) e INGENIERÍA, CONSULTORÍA Y RECURSOS, S.A. (absorbida), que quedó disuelta sin liquidación y se traspasó al patrimonio a la absorbente a título universal, subrogándose ésta a todos los derechos y obligaciones de la absorbida. Todas las operaciones de la absorbida se consideraron realizados con efectos contables a 1 de enero de 2003 y por cuenta de la absorbente.

CUENTA DE RESULTADOS:

El sector cierra el mes de junio de 2003 con una Cifra de Negocios de 39.147 miles de euros y un Resultado de Explotación de 1.219 miles de euros fruto de:

- Incremento de la facturación principalmente en GAS NATURAL.
- Mayores costes derivados de la plataforma de Granada.

VII.1.2.6.2 Mantenimiento de instalaciones

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA		
CONCEPTO	Real 30.06.03 Miles euros	Real 31.12.02 Miles euros
Otros ingresos de Explotación	19.359	32.936
Gastos de Explotación	(15.077)	(25.505)
CASH FLOW EXPLOTACIÓN	4.282	7.431
Amortizaciones y Provisiones	(975)	(1.592)
RESULTADO EXPLOTACIÓN	3.307	5.839

Durante el mes de junio se firmó un protocolo de adquisición de la firma EMTE por el 50% de su capital. En una primera fase la participación se limitará al 35% con un aumento progresivo hasta el 50% en el 2006. La actividad de Ingenierías y Mantenimiento (previa segregación de ésta con Mantenimiento de contadores de agua) del GRUPO AGBAR se integrará a este grupo empresarial con la idea de integrar negocios complementarios que permitan una mayor participación en el mercado y unas sinergias para el GRUPO.

Tras la expansión geográfica llevada a cabo en el ejercicio 2002, mediante constitución y desarrollo de las nuevas delegaciones y soporte comercial, se produce un incremento significativo en los primeros meses de 2003 a nivel de ingresos en las actividades de Instalaciones de Servicios, principalmente obra civil, y en Instalaciones de Incendios.

CUENTA DE RESULTADOS:

El sector cierra el mes de junio de 2003 con una Cifra de Negocios de 19.359 miles de euros y un Resultado de Explotación de 3.307 miles de euros.

VII.1.2.6.3 Ingenierías

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA		
CONCEPTO	Real 30.06.03 Miles euros	Real 31.12.02 Miles euros
Otros ingresos de Explotación	14.112	22.896
Gastos de Explotación	(11.907)	(18.972)
CASH FLOW EXPLOTACIÓN	2.205	3.924
Amortizaciones y Provisiones	(69)	(1.190)
RESULTADO EXPLOTACIÓN	2.136	2.734

Durante el mes de junio se firmó un protocolo de adquisición de la firma EMTE por el 50% de su capital. En una primera fase la participación se limitará al 35% con un aumento progresivo hasta el 50% en el 2006. Las INGENIERÍAS del GRUPO AGBAR se integrarán a este grupo empresarial con la idea de integrar negocios complementarios que permitan una mayor participación en el mercado y unas sinergias para el GRUPO.

ADASA SISTEMAS ha finalizado en mayo 2003 la construcción de una nave de la Zona Franca, trasladándose las áreas de diseño y fabricación de equipos y parte de la estructura administrativa del sector. La inversión total ha sido de 2.700 miles de euros.

CUENTA DE RESULTADOS:

El sector cierra el mes de junio de 2003 con una Cifra de Negocios de 14.112 miles de euros y un Resultado de Explotación de 2.136 miles de euros. El aumento obedece a la mayor actividad en el proyecto SAIH GUADIANA y a nuevos proyectos.

VII.1.2.6.4 Recaudación de Impuestos

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA		
CONCEPTO	Real 30.06.03 Miles euros	Real 31.12.02 Miles euros
Otros ingresos de Explotación	5.006	10.773
Gastos de Explotación	(5.339)	(10.003)
CASH FLOW EXPLOTACIÓN	(333)	770
Amortizaciones y Provisiones	(418)	(774)
RESULTADO EXPLOTACIÓN	(751)	(4)

Destacar que la situación es consecuente al ser un negocio muy estacional que concentra la actividad en el último trimestre del año. Inicio de un nuevo contrato en Oviedo por medio de la UTE TRIBUGEST-ASTURAGUA que sustituye un antiguo contrato que se gestionaba a través de la UTE ASTURAGUA-AQUAGEST.

CUENTA DE RESULTADOS:

- El sector cierra el mes de junio de 2003 con una Cifra de Negocios de 5.006 miles de euros y un Resultado de Explotación de -751 miles de euros. La incorporación de la UTE TRIBUGEST-ASTURAGUA y nuevas explotaciones en TRIBUGEST han generado los ingresos de explotación registrados.

VII.1.2.6.5 Transporte

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA		
CONCEPTO	Real 30.06.03 Miles euros	Real 31.12.02 Miles euros
Otros ingresos de Explotación	12.767	19.867
Gastos de Explotación	(12.536)	(21.761)
CASH FLOW EXPLOTACIÓN	231	(1.894)
Amortizaciones y Provisiones	(342)	(1.011)
RESULTADO EXPLOTACIÓN	(111)	(2.905)

CUENTA DE RESULTADOS:

El sector cierra el mes de junio de 2003 con una Cifra de Negocios de 12.767 miles de euros y un Resultado de Explotación negativo de -111 miles de euros derivado de:

- Mayor número de envíos que genera la mayor facturación.
- Las pérdidas de explotación se generan a raíz del incremento de los costes de estructura por la apertura de una delegación en Zaragoza.

**VII.1.3 BALANCES DE SITUACIÓN Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 30
DE JUNIO DE 2003 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2002**

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.

a) SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.

- **Balance de Situación**
- **Cuenta de Pérdidas y Ganancias**
- **Cuenta de Pérdidas y Ganancias Analítica**

REFERENCIA: 30 DE JUNIO DE 2003 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2002

BALANCE DE SITUACIÓN

(miles de euros)

ACTIVO	30-jun-03	31-dic-02
(a)		
Inmovilizado	1.605.109	1.593.948
I Gastos de establecimiento	0	0
II Inmovilizaciones inmateriales	42.622	42.439
2) Conces., patentes, licencias, marcas y similares	747	747
3) Fondo de comercio	0	0
4) Derechas de Traspaso	60	60
5) Aplicaciones informáticas	51.715	47.392
6) Otro inmovilizado inmaterial	22.567	22.567
8) Amortizaciones	-32.467	-28.327
III Inmovilizaciones materiales	447.418	444.721
1) Terrenos y construcciones	147.930	146.810
2) Instalaciones técnicas y maquinaria	100.025	95.784
3) Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	27.539	27.356
4) Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	33.598	29.061
5) Otro inmovilizado	13.488	13.544
6) Instalaciones de conducción	525.174	517.728
7) Amortizaciones	-400.335	-385.561
IV Inmovilizaciones financieras	1.115.069	1.106.787
1) Participaciones en empresas del grupo	1.037.054	1.023.199
3) Participaciones en empresas asociadas	108.324	108.270
4) Créditos a empresas asociadas	1.742	0
5) Cartera de valores a largo plazo	3.914	3.914
6) Otros créditos	1.752	1.752
7) Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	9.357	9.047
8) Provisiones	-228.135	-220.455
9) Administraciones Públicas a Largo Plazo	181.061	181.061
(b) Gastos a distribuir en varios ejercicios	777	849
(c) Activo circulante	180.493	174.028
II Existencias	4.756	5.351
2) Materias primas y otros aprovisionamientos	1.060	1.001
3) Productos en curso y semiterminados	3.696	4.350
5) Subproductos, residuos y materiales recuperados	0	0
III Deudores	139.412	127.072
1) Clientes por ventas y prestación de servicios	49.495	41.961
2) Empresas del grupo, deudores	6.211	6.883
3) Empresas asociadas, deudores	233	289
4) Otros deudores	3.522	4.017
5) Personal	56	52
6) Administraciones públicas	83.880	77.826
7) Provisiones	-3.985	-3.957
IV Inversiones financieras temporales	34.865	28.620
2) Créditos a empresas del grupo	9.105	26.777
5) Cartera de valores a corto plazo	722	713
6) Otros créditos	25.037	1.129
7) Depósitos y fianzas const.a c/p.	1	1
V Acciones propias a corto plazo	0	3.911
1) Acciones propias	0	4.292
2) Provisiones	0	-381
VI Tesorería	1.460	9.074
VII Ajustes por periodificación	0	0

TOTAL GENERAL	1.786.379	1.768.825
----------------------	------------------	------------------

BALANCE DE SITUACIÓN

(miles de euros)		
PASIVO	30-jun-03	31-dic-02
(a) Fondos propios	781.463	779.777
I Capital suscrito	144.428	144.428
II Prima de emisión	182.056	182.056
III Reserva de revalorización	128.061	128.061
IV Reservas	302.638	294.909
1) Reserva legal	28.886	28.601
2) Reserva adquisición acciones propias	0	4.292
5) Otras reservas	273.521	261.785
6) Diferencias por redenominación del capital a euros	231	231
V Resultado de Ejercicios Anteriores	0	0
VI Pérdidas y Ganancias (Beneficio o pérdida)	24.280	50.959
VII Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	0	-20.636
(b) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	10.962	8.805
(c) Provisiones para riesgos y gastos	222.559	223.115
3) Fondo de reversión financiero	454	301
4) Otras provisiones	222.105	222.814
(d) Acreedores a largo plazo	542.435	594.500
I Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0	0
1) Obligaciones no convertibles	0	0
II Deudas con entidades de crédito	33.154	53.385
III Deudas con empresas del grupo y asociadas	464.213	496.241
IV Otros acreedores	34.786	34.549
2) Otras deudas	12.277	12.433
3) Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	10.352	9.861
4) Acreedores operaciones tráfico largo plazo	0	0
5) Administraciones Públicas a Largo Plazo	12.157	12.256
V Resembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	10.281	10.325
1) De empresas del Grupo	10.281	10.282
2) De otras empresas	0	43
(e) Acreedores a corto plazo	228.477	161.729
I Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0	0
1) Obligaciones no convertibles	0	0
2) Intereses de obligaciones y otros	0	0
II Deudas con entidades de crédito	120.234	55.630
1) Préstamos y otras deudas	118.967	55.329
2) Deudas por intereses	1.267	304
III Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	39.616	23.760
1) Deudas con empresas del Grupo	39.616	23.692
2) Deudas con empresas asociadas	0	68
IV Acreedores comerciales	24.282	26.053
1) Anticipos recibidos por pedidos	2.293	2.394
2) Deudas por compras o prestaciones de servicios	21.989	23.659
V Otras deudas no comerciales	44.345	56.286
1) Administraciones públicas	31.676	27.491

2) Deudas representadas por efectos a pagar	0	0
3) Otras deudas	4.566	26.923
4) Remuneraciones pendientes de pago	8.080	1.853
5) Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	23	19
(f) Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo	483	899
TOTAL GENERAL	1.786.379	1.768.825

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA

(miles de euros)			
CONCEPTO	30-jun-03	30-jun-02	Variación
Importe Neto de la Cifra de Negocios	108.901	104.280	-4,43%
Otros Ingresos	26.816	28.322	-5,32%
Variación Existencias Productos Terminados y en Curso	-654	1.561	-141,90%
VALOR TOTAL DE LA PRODUCCIÓN	135.063	134.163	0,67%
Compras Netas	-15.555	-15.514	0,26%
Variac. Existencias Mercad., Materias Primas y otras Mat. Consumibles	0	0	0%
Gastos Externos y de Explotación	-58.708	-58.750	-0,07%
VALOR AÑADIDO AJUSTADO	60.800	59.899	1,50%
Otros Gastos e Ingresos	0	0	0%
Gastos personal	-36.606	-33.800	8,30%
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	24.194	26.099	-7,30%
Dotación Amortizaciones Inmovilizado	-19.350	-17.358	11,48%
Variación Provisiones de Circulante	-214	-2.059	-89,61%
RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	4.630	6.682	-30,71%
Ingresos Financieros	25.418	37.926	-32,98%
Gastos Financieros	-12.778	-13.392	-4,58%
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	17.270	31.216	-44,68%
Resultados Procedentes del Inmov.Inmat., Material y Cartera de Control	13.855	175.418	
Variación Provisiones del Inmov. Inmat., Material y Cartera de Control	-7.637	-86.709	
Resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Propias	5	3	
Otros Resultados Extraordinarios	-5.318	-93.909	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	18.175	26.019	-30,15%
Impuesto sobre Beneficios	6.105	34.446	82,28%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	24.280	60.465	-59,84%

GRUPO AGBAR
BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO

(miles de euros)

ACTIVO	30 jun.03	30 jun.02
(A) Accionistas por desembolsos no exigidos	4.430	4.603
(B) Inmovilizado	2.608.888	2.378.091
I. Gastos de establecimiento	16.492	15.020
II. Inmovilizaciones inmateriales	462.699	462.309
III. Inmovilizaciones materiales	1.610.322	1.617.125
IV. Inmovilizaciones financieras	505.303	274.810
V. Deudores por operaciones de tráfico a l/p.	14.072	8.827
(C) Gastos a distribuir en varios ejercicios	33.561	27.803
(D) Fondo de comercio de consolidación	317.657	306.134
(E) Activo circulante	1.642.756	1.404.839
I. Accionistas por desembolsos exigidos	8	0
II. Existencias	38.216	36.070
III. Deudores	1.263.631	1.063.210
IV. Inversiones financieras temporales	247.797	205.396
V. Acciones Sdad. dominante a c/p.	0	1.472
VI. Tesorería	81.700	84.524
VII. Ajustes por periodificación	11.404	14.167
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	4.607.292	4.121.470

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO

(miles de euros)

PASIVO	30 jun.03	30 jun.02
(A) Fondos propios	980.113	951.627
I. Capital suscrito	144.428	143.005
II. Reservas sociedad dominante	612.755	605.026
III. Reservas sociedades consolidadas	344.581	262.768
IV. Diferencias de conversión	-162.176	-151.071
V. Resultados atribuibles a la sociedad dominante	40.525	91.899
VI. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	0	0
(B) Intereses socios externos	337.436	462.742
(C) Diferencia negativa de consolidación	0	0
(D) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	35.776	27.964
(E) Provisiones para riesgos y gastos	345.406	253.536
(F) Acreedores a largo plazo	1.339.413	1.249.803
I. Emisiones de obligac. y otros valores negociables	885.785	735.693
II. Deudas con entidades de crédito	347.558	399.457
III. Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo	0	0
IV. Otras deudas a largo plazo	106.070	114.653
(G) Acreedores a corto plazo	1.565.890	1.173.371
I. Emisiones de obligac. y otros valores negociables	9.321	2.268
II. Deudas con entidades de crédito	476.489	243.548
III. Acreedores comerciales	676.175	567.148
IV. Deudas a corto	384.807	336.889
V. Ajustes por periodificación	19.098	23.518
(H) Provisiones para riesgos y gastos corto plazo	3.258	2.427
TOTAL GENERAL (A+B+D+E+F+G+H)	4.607.292	4.121.470

GRUPO CONSOLIDADO AGBAR - CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ANALITICA

	(miles de euros)	
CONCEPTO	30-jun-03	30-jun-02
Importe Neto de la Cifra de Negocios	1.375.144	1.267.717
Otros Ingresos	50.748	51.194
Variación Existencias Productos Terminados y en Curso	2.290	2.727
VALOR TOTAL DE LA PRODUCCIÓN	1.428.182	1.321.638
Compras Netas	-545.484	-473.704
Variac. Existencias Mercad., Materias Primas y otras Mat. Consumibles	-13.857	-8.443
Gastos Externos y de Explotación	-215.495	-212.469
VALOR AÑADIDO AJUSTADO	653.346	627.022
Otros Gastos e Ingresos	0	0
Gastos personal	-425.895	-409.671
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	227.451	217.351
Dotación Amortizaciones Inmovilizado	-84.915	-85.212
Dotación al fondo de reversión	-3.779	-3.738
Variación Provisiones de Circulante	-6.394	-7.403
RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	132.363	120.998
Ingresos Financieros	11.177	18.821
Gastos Financieros	-35.461	-42.618
Intereses y diferencias de cambio capitalizados	0	0
Dotación amortización y provisiones financieras	76	-737
Resultados de conversión	0	0
Participación resultados Sociedades puestas en equivalencia	5.857	-3.408
Amortización fondo de comercio consolidación	-11.747	-12.315
Reversión diferencias negativas de consolidación	0	0
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	102.265	80.741
Resultados Procedentes del Inmov.Inmat., Material y Cartera de Control	867	165.283
Variación Provisiones del Inmov. Inmat., Material y Cartera de Control	316	-629
Resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Propias	5	3
Otros Resultados Extraordinarios	-8.431	-152.319
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	95.022	93.079
Impuesto sobre Beneficios	-27.721	11.389
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	67.301	104.468
Resultado atribuido a socios externos	-26.776	-12.569
RESULTADOS DEL EJERCICIO	40.525	91.899

**EL CONTENIDO DE ESTE APARTADO SE REFIERE
A ESTIMACIONES E INTENCIONES SUSCEPTIBLES
DE SER REALIZADAS O NO.**

VII.2.1.1 PERSPECTIVAS COMERCIALES E INDUSTRIALES

Como ya se apuntó en anteriores comunicados por parte de esta compañía, durante el pasado y actual ejercicio la Sociedad está realizando un proceso de cambio organizativo que afecta a las funciones comerciales de Aguas de Barcelona, con el objetivo de adecuar el negocio a las nuevas necesidades del mercado aumentando el valor añadido de los servicios que ofrece a sus clientes.

En el año 2002 se ha abierto una nueva oficina comercial en Barcelona, dentro de lo que se viene configurando como el nuevo distrito tecnológico 22@BCN. Así, Aguas de Barcelona cuenta desde junio del 2002 con dos oficinas de atención al cliente en Barcelona, contribuyendo de esta forma a la mejora del servicio que quiere ofrecer a sus clientes.

En esta misma línea de mejora en canales y servicios a los clientes, se continúa trabajando en el mantenimiento y mejora de los servicios ofrecidos a través del canal telefónico e Internet, siendo el último de ellos, la posibilidad de cobro con tarjeta de crédito o débito a través del teléfono gratuito de atención al cliente.

Con relación al negocio de la venta de agua, el escenario que se prevé para el año 2003 es de una cierta recuperación de los consumos, no tanto por aumento de demanda en los sectores privados, si no por el mayor uso que se espera en los sectores que más detrajeron consumo durante el 2002, es decir, municipales y otros distribuidores.

En relación a los ingresos que no se derivan de la venta directa de agua la evolución inmediata de ellos seguirá la tendencia que marque la evolución de la economía, y sobre todo del sector de la construcción. Asimismo, y como en años anteriores, se prevé un aumento derivado de los servicios prestados en el área internacional.

Al considerar que una pieza esencial del aseguramiento de la calidad, es el conocimiento del grado de satisfacción de los clientes domésticos, con el doble propósito de mejorar los procesos de servicio y conocer las expectativas que puedan dar pie al desarrollo de nuevos productos, Aguas de Barcelona continuará, como hasta ahora, con las encuestas periódicas de satisfacción.

A nivel de la **Sociedad individual**, el aspecto más importante que debe destacarse es que durante el ejercicio del 2002 se ha llevado a cabo la adaptación al cambio organizativo diseñado, cuyo principal objetivo ha consistido en adaptar el negocio a las nuevas necesidades del mercado aumentando el valor añadido de los servicios que se ofrecen a los clientes.

En el Área Comercial, el principal efecto que se deriva de este cambio es la creación de tres nuevas divisiones, la de Abastecimiento de Agua, cuya máxima responsabilidad recae sobre el negocio tradicional de la Sociedad, consistente en la producción, distribución y suministro de agua potable a la ciudad de Barcelona y 23 municipios de su entorno. Los cambios organizativos que afectan a otras áreas de la Sociedad se explican en el Apartado VII.3.2.

Las otras dos nuevas divisiones que se crean, Infraestructura e Instalaciones y Servicios, nacen con la voluntad de potenciar aquellas áreas de negocio, que teniendo como denominador común el servicio que presta Aguas de Barcelona, contribuyan a incrementar de forma clara las principales magnitudes económicas que el negocio tradicional, por la saturación de la demanda existente en un mercado regulado, no puede afrontar.

Así, y con relación al negocio de la venta de agua, el escenario que se prevé para el año 2003 es totalmente continuista al mantenerse las mismas circunstancias y factores que se han dado durante el 2002. En su caso, podría preverse un cierto retroceso del consumo, en ningún caso significativo dada la tipología doméstica mayoritaria en nuestros clientes, consecuencia de la retrocesión económica prevista para el ejercicio.

Por ello, el ligero crecimiento en el número de clientes, vendrá acompañado por el descenso en el consumo unitario de los mismos, de forma que el volumen total a facturar se mantendrá en los niveles alcanzados en los dos últimos años, si acaso con cierta traslación entre segmentos de consumo.

En relación a los ingresos que no se derivan de la venta directa de agua, la creación de las nuevas divisiones deberá potenciar, en mayor medida a medio plazo, el crecimiento de los mismos. No obstante, la evolución inmediata de ellos seguirá la tendencia que marque la evolución de la economía, y sobre todo del sector de la construcción.

Agua de Barcelona continuará con las campañas de comunicación a sus clientes iniciadas años atrás con el objeto de reforzar su imagen y afianzar el posicionamiento, reforzándolas ahora con el impulso que ofrece el nuevo canal, la web de servicio al cliente, que empezó a funcionar durante el 2001.

Al considerar que una pieza esencial del aseguramiento de la calidad, es el conocimiento del grado de satisfacción de los clientes domésticos, con el doble propósito de mejorar los procesos de servicio y conocer las expectativas que puedan dar pie al desarrollo de nuevos productos, Agua de Barcelona continuará, como hasta ahora, con las encuestas periódicas de satisfacción.

En cuanto al sector de **Agua y Saneamiento a nivel nacional** se prevé una cierta atonía en la licitación de nuevos concursos, estimándose adicionalmente que se producirá una ralentización en cuanto al número de habitantes que pasarán a gestión privada. El crecimiento en cuanto a la cifra de negocios vendrá apoyado adicionalmente por la ampliación de los contratos de agua existentes, incluyendo la gestión de los servicios de alcantarillado y depuración de aguas allí donde exista la posibilidad, así como en la prestación de nuevos servicios.

A nivel internacional, junto a la favorable evolución de las concesiones ya existentes, se están analizando oportunidades de expansión en nuevos mercados, fundamentalmente Latinoamérica, con los mismos esquemas que los utilizados hasta el momento, y que permiten reducir el riesgo de la inversión y el esfuerzo financiero.

Por lo que respecta al sector **Residuos y Construcción**, con fecha 29 de agosto de 2003 el Grupo Agbar junto con Suez, alcanza un acuerdo con la empresa Ferroviaria, para la transmisión a ésta última del Grupo Cespa, dedicado a la gestión de residuos sólidos en el ámbito territorial de España y Portugal y del 50 por ciento de la entidad Ecocat, dedicada a la gestión de residuos industriales peligrosos. Tras esta operación, Ferroviaria poseerá el 100 por 100 de la participación de la sociedad matriz del Grupo Cespa. Asimismo, le pertenecerá el 50 por ciento de Ecocat. El precio inicialmente fijado para el conjunto de la operación es de 514,5 millones de euros, el cual se ajustará según los fondos propios cerrados a 30 de septiembre de 2003, en relación a los resultantes en fecha 31 de diciembre de 2002. El importe del precio inicial se ha fijado contemplando el reparto a favor de Agbar y Suez de la cantidad de 33 millones de euros en concepto de beneficios distribuidos. En conjunto, el Grupo Agbar percibirá aproximadamente 290 millones de euros.

Por lo que respecta a la actividad **Construcción**, las perspectivas son prudentes en cuanto a márgenes aunque están previstos incrementos significativos del nivel de actividad de las sociedades que lo integran. Destacar entre las obras contratadas la adjudicación de las obras del Canal Segarra-Garrigues a un consorcio de empresas, en el que ACSA participa en un 22%. El proyecto prevé la explotación, durante un periodo de 30 años, de una red de regadío conectada al canal Segarra-Garrigues, en Lleida, que transformará 70.150 hectáreas de secano en cultivos de regadío.

El sector **Salud** prevé un aumento del número de asegurados. La evolución del modelo de negocio del hospital de la Ribera y el impulso organizativo de la rama hospitalaria, completarán la favorable proyección de éste sector. Este sentido destacar que la antigua UTE ALZIRA finalizó su actividad el 31 de marzo de 2003 tras el rescate anticipado de la concesión, siendo sustituida por la nueva UTE RIBERA SALUD II, que inicia su actividad el 1 de abril de 2003 tras la adjudicación del nuevo concurso, y que incluye adicionalmente a la Asistencia Especializada, la Asistencia Primaria, así como una cápita por habitante superior, y un incremento de ésta vinculado a la evolución del coste sanitario.

La alianza estratégica con Médéric supondrá nuevas oportunidades de negocio a nivel europeo en el ramo de residencias para la tercera edad.

Por lo que respecta al sector de **Inspección y Certificación** se contempla una ampliación del concepto de negocio basado en actividades de certificación, en previsión del desarrollo legislativo en materia de obligatoriedad de la obtención de certificaciones en distintos campos de actividad (construcción, maquinaria, base de datos). Este hecho ha conducido al desarrollo de un cambio de estrategia, que incluye también un cambio de visión de marca y cambio organizativo. El objetivo de este proyecto es crear una imagen de marca que aglutine las diversas actividades del sector, por lo que ha pasado a denominarse APPLUS+.

Es destacable la consolidación de AGBAR AUTOMOTIVE en el mundo de la certificación, que se inició con la compra a finales del ejercicio 2001 del 51% de TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN y CONTROL, entidad dedicada a la certificación e inspección de nuevas construcciones, participación que posteriormente se amplió al 94,6% en diciembre 2002.

En octubre 2002, la Generalitat de Catalunya convocó el concurso para la privatización del laboratorio LGAI (Laboratorio General de Ensayos e Investigaciones) de la Generalitat, centro líder en el campo de la certificación, inspección, ensayo, calibrado e innovación tecnológica. Con posterioridad al cierre de 2002, la Generalitat adjudicó el concurso a la sociedad AGBAR AUTOMOTIVE, que supone la adquisición del 60% del LGAI Technological Center por 21,6 millones de euros y aumentará su participación hasta el 90-95% mediante ampliaciones de capital en un plazo máximo de 10 años. AGBAR AUTOMITIVE gestionará el centro por un periodo de 30 años prorrogables a 50. El Grupo se propone invertir 300 millones de euros en un plazo máximo de 10 años, mediante la adquisición de centros tecnológicos, que lideraría el LGAI, tanto nacionales como internacionales (Europa, Estados Unidos y China).

Durante el mes de junio-03 se firmó un protocolo de adquisición de la firma EMTE por el 50% de su capital. En una primera fase la participación se limitará al 35% con un aumento progresivo hasta el 50% en el 2006. Las ingenierías y la actividad de mantenimiento del GRUPO AGBAR se integrarán a este grupo empresarial con la idea de integrar negocios complementarios que permitan una mayor participación en el mercado y unas sinergias para el GRUPO.

El resto de áreas de negocio no mencionadas en el apartado siguen en la misma línea, tanto a nivel nacional como internacional.

VII.2.1.2 PERSPECTIVAS FINANCIERAS

Considerando el objeto social, la Sociedad debe realizar Inversiones Materiales e Inmateriales, dirigidas fundamentalmente a la prestación del servicio en la zona de suministro de AGBAR, y por otra parte Inversiones Financieras dirigidas básicamente al desarrollo de su política de diversificaciones y expansión del Grupo.

Las Inversiones Financieras se realizan en función de las decisiones que el Consejo de Administración considera oportunas para el desarrollo del Grupo. La cuantificación de dichas Inversiones debe decidirse cuando se proceda a su aprobación, por ser, generalmente, de carácter estratégico, siendo en consecuencia, difícil de determinar tanto el momento como el volumen de la financiación necesaria. Por tanto, las cifras que se muestran a continuación como inversiones financieras corresponden a una estimación y no a proyectos concretos.

La Sociedad prevé para el periodo 2003-2005 realizar un volumen de inversión que asciende a 185 millones de euros (40 millones en 2003; 83 millones en 2004 y 61 millones en 2005). El detalle de las inversiones por naturaleza (inmaterial, material y financiero) es el siguiente:

(miles de euros)	AÑO 2003			AÑO 2004			AÑO 2005		
	Inmat.	Mater.	Financ.	Inmat.	Mater.	Financ.	Inmat.	Mater.	Financ.
S.G.A.B.	1.929	38.128	0	6.486	76.800	0	6.915	54.340	0
TOTAL ANUAL	40.057			83.286			61.255		

Las Inversiones de la Sociedad pueden subdividirse, asimismo, en tres grandes grupos:

- a) REPOSICIÓN, que permiten hacer frente a la reposición de instalaciones que constituyen el sistema de abastecimiento,
- b) EXPANSIÓN, que responden a la adaptación del sistema a las variaciones del entorno y principalmente a la mejora de las prestaciones en los aspectos de calidad, productividad y trato con los abonados, y
- c) ESTRATEGICAS, correspondiente básicamente, a las inversiones financieras para la adquisición de sociedades.

(miles de euros)	AÑO 2003			AÑO 2004			AÑO 2005		
	Repos.	Expan.	Estrat.	Repos.	Expan.	Estrat.	Repos.	Expan.	Estrat.
S.G.A.B.	37.108	0	2.949	58.154	0	25.132	61.255	0	0
TOTAL ANUAL	40.057			83.286			61.255		

Se prevé, básicamente, la autofinanciación de estas inversiones, mediante la utilización de los excedentes existentes y a través del volumen de recursos generados. El resto puede ser financiado mediante ampliaciones de capital o bien, dado el bajo endeudamiento de la Sociedad, acudiendo al mercado de capitales a medio y largo plazo, dependiendo en cada caso, de las condiciones existentes en el mercado.

La evolución del Cash Flow desde 1999 es el siguiente:

(miles de euros)	1999	2000	2001	2002
S.G.A.B.	80.049	91.387	95.124	87.381

Al igual que en el caso de la Sociedad individual, las inversiones financieras previstas por el Grupo corresponden a estimaciones y no a proyectos concretos existentes en el mercado. Adicionalmente, debe mencionarse que las inversiones de expansión y estratégicas, representan entorno a un 15% del Plan de inversiones futuro, y su ejecución estará más condicionada por la evolución de los mercados que las consideradas como de reposición.

El GRUPO AGBAR prevé para el periodo 2003-2005 realizar un volumen de inversión que asciende a 2.006 millones de euros (555 millones en 2003; 739 millones en 2004 y 712 millones en 2005). El detalle de las inversiones por naturaleza (inmaterial, material y financiero) y tipo de inmovilizado (reposición, expansión y estratégicas) es el siguiente:

(miles de euros)	AÑO 2003			AÑO 2004			AÑO 2005		
	Inmat.	Mater.	Finan.	Inmat.	Mater.	Financ.	Inmat.	Mater.	Financ.
GRUPO AGBAR	56.245	474.388	24.841	49.952	524.597	164.245	90.647	541.596	79.982
TOTAL ANUAL	555.474			738.794			712.225		

(miles de euros)	AÑO 2003			AÑO 2004			AÑO 2005		
	Repos.	Expan.	Estrat.	Repos.	Expan.	Estrat.	Repos.	Expan.	Estrat.
GRUPO AGBAR	309.584	231.869	14.021	238.291	320.213	180.290	219.497	404.481	88.247
TOTAL ANUAL	555.474			738.794			712.225		

El fuerte incremento de las inversiones financieras se debe básicamente a que, con fecha 29 de diciembre de 1999, AGBAR y una entidad financiera suscribieron un contrato de opción de compra y opción de venta que tiene por objeto la participación en SUA CORP. por el total de 157.000 acciones y con un nominal de 1.000 euros cada una de ellas. La opción de compra, otorgada a AGBAR, se ejercitó durante el año 2002, formalizándose el contrato de compraventa a fecha 30 de diciembre de 2002.

El Grupo prevé la financiación de las inversiones mediante el cash-flow generado, acudiendo en la medida necesaria al endeudamiento externo (préstamos, créditos o emisión de eurobonos, según condiciones de mercado), pero manteniendo los niveles de cobertura de intereses y de endeudamiento en niveles similares a los actuales. De generarse alguna inversión significativa, parte de la misma sería cubierta mediante ampliaciones de capital, con el objeto de no producir un deterioro de la estructura financiera.

La evolución del Cash Flow de Operaciones desde 1999 es el siguiente:

(miles de euros)	1999	2000	2001	2002
GRUPO AGBAR	301.720	400.128	469.595	433.580

VII.2.1.3 ALIANZAS ESTRATEGICAS

Las alianzas estratégicas en el sector del agua existen y se están desarrollando aceleradamente, pero ello no significa que el sector de gestión integral del agua está en vías de concentración. Si está en proceso creciente de privatización.

En los últimos años se ha producido la intensificación de las privatizaciones con un aumento de las licitaciones públicas que han inducido a varios potentes grupos nacionales y extranjeros a intensificar fuertemente su actividad en el mercado del agua en España, de tal manera, que no puede hablarse de concentración, sino todo lo contrario, de aparición de nuevos operadores que estimulados por las oportunidades y por las que se prevén en todo lo referente a medio ambiente, se han incorporado al sector.

Hay que tener presente igualmente los movimientos empresariales que se han iniciado en torno al concepto "multiservicios" y que está impulsando a compañías procedentes de otros servicios públicos a intervenir en la distribución del agua en baja. Existe pues aquí otra fuente de actores cuya presencia ha sido visible en España.

La importancia de las oportunidades que el sector del agua ofrece a nivel internacional ha hecho que, grupos tradicionalmente no implicados en la gestión del agua estén incorporándose a la actividad de operadores de agua.

Dentro de éste dinamismo empresarial, las alianzas estratégicas juegan un papel esencial y ello en razón de las especiales características que presenta la demanda de servicios del ciclo integral de agua que se resumen a continuación:

- 1) Número creciente de oportunidades
- 2) Ingentes necesidades de inversión a muy largo plazo
- 3) Carácter local y específico
- 4) Oportunidad en las concesiones administrativas por su larga duración
- 5) Nuevas oportunidades en países de estabilidad financiera no contrastada

Estas características hacen que la prudencia empresarial aconseje una dilución de los riesgos y un reforzamiento de las capacidades de todo tipo mediante la formación de grandes consorcios.

También en España todo el conjunto de factores esbozado se encuentra presente y han hecho que se estén estableciendo alianzas estratégicas, algunas constituidas en forma de sociedad

anónima y otras no tan definidas pero en cualquier caso igualmente estratégicas en el sentido de vocación de largo plazo.

Evidentemente la formación de estas alianzas, aun siendo queridas por todos sus integrantes, no es fácil y de hecho consume largos periodos de tiempo en negociaciones para llegar a hacer compatibles los intereses de todas las partes. De todos modos, en Aguas de Barcelona estamos convencidos de que en el proceso de crecimiento en que estamos inmersos, con un claro componente internacional, son absolutamente necesarias.

En el sector Salud, se firmó una alianza estratégica por parte de AGBAR y MÉDÉRIC para incrementar su presencia en Europa.

El acuerdo entre las dos empresas potencia la posición de liderazgo de los dos socios así como también su capacidad de desarrollo en el sector de seguros de asistencia sanitaria y gestión hospitalaria, y asistencia a la tercera edad, incapacidad y previsión. Agbar continúa al frente de la gestión de Adeslas, mientras que Médéric tendrá participación en las decisiones de desarrollo de esta empresa.

El acuerdo entre los dos grupos se formaliza a través de la toma de participación de Médéric de un 24,6% del capital social de Adeslas y con una opción de compra sobre un 20,4 % adicional. El precio establecido por el 25% del capital es de unos 200 millones de euros, en tanto que la opción sobre el 20% restante, ejecutable en dos etapas del 10%, se ha valorado en unos 124 millones de euros.

La venta del 20,4% adicional se ha establecido en tres opciones diferenciadas; la primera de ellas, sobre un 0,4%, ejercitada durante el primer semestre 2003 y ejecutada la compraventa de las acciones representativas de dicho porcentaje en fecha 17 de septiembre de 2003.

VII.2.2 POLITICAS DE LA SOCIEDAD

VII.2.2.1 POLITICAS DE DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La Sociedad tiene una política consistente y continuada en el reparto de dividendo a sus accionistas. La política general de la Sociedad es mantener un pay-out en torno al 30-35% del Resultado Neto Consolidado.

En los ejercicios 1999 y 2000, la Sociedad distribuyó a sus accionistas en concepto de dividendos 0,240 y 0,288 euros brutos por acción, respectivamente. Para el ejercicio 2001 el dividendo bruto por acción ascendió a 0,289 euros por acción ordinaria Clase A, y 0,134 euros por acción rescatable Clase B. Por lo que respecta al ejercicio 2002, a finales de diciembre 2002 se llegó al acuerdo de distribuir un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2002 de 0,1443 euros brutos por acción (tanto acciones ordinarias de clase A como acciones rescatables de clase B), lo cual representa un importe total de 20.636 miles de euros. Adicionalmente se decidió la distribución de un dividendo complementario de 0,1587 euros por acción (tanto acciones ordinarias de clase A como acciones rescatables de clase B), lo que supone un importe de 22.695 miles de euros.

El Resultado obtenido en el ejercicio 2002 alcanzó 50.959 miles de euros, siendo el dividendo total distribuido de 43.330 miles de euros, pasándose el resto, 7.628 miles de euros, a incrementar los Fondos Propios de la Sociedad (7.344 miles de euros a reservas voluntarias y 284 miles de euros a reserva legal).

VII.2.2.2 POLITICAS DE INVERSION

Incluido en VII.2.1.2

VII.2.2.3 POLITICA DE AMORTIZACIONES

La política seguida en los últimos años, y que se prevé continuar en el futuro, es la de aplicar a todos los Grupos Homogéneos del Inmovilizado Material, una amortización lineal en función de los años de vida útil estimada.

La Sociedad se ha acogido a la Actualización de Balances regulada en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y disposiciones concordantes.

VII.2.2.4 EMISION DE OBLIGACIONES. Incluido en VII.2.1.2

VII.3 HECHOS SIGNIFICATIVOS RECIENTES

VII.3.1 CALIFICACIÓN CREDITICIA DE EMISOR A LARGO PLAZO

Las Agencias de rating MOODY'S INVESTORS SERVICE y STANDARD & POOR'S CREDITWIRE otorgaron, con fecha 25 de mayo de 1999, la calificación crediticia a largo plazo Aa3 y AA-, respectivamente, a SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. y que ha sido mantenida en la revisión realizada en el último trimestre de 2002.

Esta calificación permitirá al Grupo AGBAR poder acudir a los mercados financieros internacionales, abriendo las puertas a nuevas fuentes de financiación e incrementando en consecuencia, la flexibilidad en cuanto a la captación de los recursos necesarios para financiar su expansión.

VII.3.2 HECHOS RELEVANTES

Cabe destacar el nombramiento de cuatro nuevos Consejeros: D. Rafael Miranda Robredo, en sustitución de D. Rodolfo Martín Villa, nombrado con fecha 23 de enero de 2003; y con fecha 30 de mayo de 2003, los nombramientos de D. Jorge Mercader Miró, en sustitución de D. Isidro Fainé Casas; D. Bernard Guirkinger, en sustitución de D. Gerard Paul Marie Payen; y D. Miguel Noguera Planas, en sustitución de D. Antonio Brufau Niubó.

El día 2 de septiembre de 2003 concluyó el primero de los plazos previstos en el plan de incentivos de SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. y las sociedades españolas de su grupo en los términos y condiciones contemplados en el "Plan de Opciones Mayo 2001", aprobado por la Junta General de Accionistas de Agbar de fecha 25 de mayo de 2001 (ver folleto de ampliación de capital de julio 2001). Hasta la fecha, ninguno de los Beneficiarios ha comunicado su derecho de ejercicio.

El día 5 de noviembre de 2003, los Grupos Agbar, Suez y Ferrovial han formalizado la compraventa de las acciones representativas del 100% del capital social de Cespa, Compañía Española de Servicios Auxiliares, S.A., una vez obtenidas las aprobaciones de las Autoridades de competencia a las que quedó sujeta esta adquisición según contrato firmado entre las partes el día 29 de agosto de 2003. La adquisición por el Grupo Ferrovial del Grupo Cespa, se ha efectuado por un precio de 501,5 millones de euros, si bien dicho precio será objeto de ajustes en función de los fondos propios del Grupo Cespa a 30 de septiembre de 2003.

VII 3.3 PROGRAMA DE EMISION DE AGBAR INTERNATIONAL B.V

Desde el cierre de 2002, no se han realizado nuevas emisiones dentro del programa EMTN de Agbar Internacional BV.

Si la evolución futura lo requiriera, y en función de los mercados internacionales, Agbar Internacional BV realizaría nuevas emisiones.

VII.3.4 HECHOS POSTERIORES

En el caso de acontecer algún hecho significativo para la sociedad a partir de la fecha del presente Folleto, se informará de inmediato a la CNMV y se realizaría un suplemento al presente

Folleto.

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA. S.A.

Barcelona, noviembre de 2003

José Vila Bassas
Director General de Gestión Corporativa